

01091

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Doctorado en Historia del Arte

Facultad de Filosofía y Letras

**El monstruo, objeto imposible.
Un estudio sobre teratología mexicana (1860-1900).**

**Tesis que para obtener el grado de doctor en Historia del Arte
presenta Frida Gorbach Rudoy**

FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS

Asesora: Doctora Rita Eder



México, D.F. Mayo del 2000

**DIVISION DE ESTUDIOS
POSGRADO
COORDINADORES**

279230



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo Uno. El orden del discurso	9
El saber	
La norma	15
La teoría	16
La clínica	18
Un axioma	20
Lo particular	22
Concepto sin ley	24
El Método	
La observación	27
Las técnicas del orden	29
Sin cuadrícula	35
Sin promesa	37
Sin sentido	38
La Verdad	
La imagen auténtica	40
Del ojo a la mano: la imagen sin sujeto	42
¿Mostrar o decir?	44
La imagen sin palabra	47
El parecido del objeto	49
La traza	50
La esquizia	52
Capítulo Dos. El orden del espacio	55
El Índice	
El origen	62
El orden del espacio	64
El quiebre temporal	70
Los monstruos del espacio	71
El Icono	
El Catálogo de Anomalías	73
El concepto	76
La copia	79
La trama	80
El parecido	83
El poder del icono	86

El Símbolo		
	La totalidad.	87
	El cambio.	90
	De lo monstruoso.	92
	De la raza.	95
	Del indio.	98
	La mirada teratológica de la patria.	100
Capítulo Tres. El orden del placer		104
La falta		
	La salvación.	109
	El orden.	110
	El sitio.	112
	El emblema.	113
	La promesa.	115
La culpa		
	Pura materia.	118
	La determinación exterior.	119
	El misterio.	122
	La impresión.	124
	La culpa.	126
	La Ley del Padre.	128
La pena		
	Un caso clínico	131
	El rostro.	133
	El sexo.	135
	La mano.	137
	La sortija.	139
	Santa- sanctorum.	141
	El encierro.	142
Conclusión. Los sueños de la razón		144
Bibliografía		150
Anexos		

The Monster, Impossible Object
A Study on Mexican Teratology (1860-1900)

Doctoral Thesis in Art History
Presented by Frida Gorbach Rudoy

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
June 2000

This work "The Monster, Impossible Object", is an inquiry into the medical discourse in Mexico during the second half of the nineteenth century. It employs the teratological studies of the Medical Gazette of Mexico and the Catalogue of Anomalies collected by the National Museum, as well as medical, biological and judicial studies related to the subject, to reflect on the manner in which doctors observed and explained anomalous bodies. This work is about doctors and monsters.

During the nineteenth century the monster existed objectively on the ideal, regular and unitary horizon of the concept and due to the observations, traditions and rules that make up the clinical method, the object of teratology (the science of anomalies and monstrosities) is reconstructed from those theoretical precepts and practices which made that object possible. Within this framework, the first chapter refers to the case studies of the Medical Gazette and analyses the role of the monstrous in the definition of the normal and the pathological. The second chapter refers to the Catalogue of Anomalies and questions the function of the monster in the evolution of species and races. Finally, Chapter Three reviews the case studies, examined from the medical-legal discourse.

Alongside the doctors, this work embarks on the construction of the monstrous object. It follows the trajectory that goes from past to present, from the surface to the profound explanation of the falsity of scientific truth, since in its own way, each document relates the history of how the monster ceased being unnatural and was transformed into a real, regular and determinable object. However, if this work constructs the object of the discourse by way of the archive

(with theoretical texts outside this discourse), the object is thus converted into a target. The purpose and desire is to survey the medical, biological and legal discourse with the aim of reconstructing the object of knowledge applying the notions of "concept" (Michel Foucault and Gilles Deleuze), "sign" (Charles S. Peirce) or "image" (Roland Barthes) in order to approach it. Here is the underlying issue--to reconstruct and then decompose, to establish certainties to reach a final moment of incertitude.

The way to reflect on the limits of the object follows the mark of dissociation. First, between theory and practice, concept and method and later, between image and text, between what the doctor knows and the unexpected object of his gaze. In these documents, we witness an accumulation of clinical difficulties, one on top of another: The invisibility of the causes, the indescribable surface and the hesitation that marks the passage from general concept to the particularity of the monster or, from the monster to the generalization of the concept. At this point, knowledge does not reach the object and what is voiced differs from what is seen: If it is the discursive object of the text (in its void, amid words) then the image of a visible object is installed which puts in doubt the promise of language. This point, singular event or minimal accident suddenly constitutes the corner stone that defines the direction of the texts.

This work searches for the object, arrested by the distance opened up between theory and praxis, text and image, and from this space, insists on shattering representation. Like a lens that opens and shuts, this work commences with the concept, reviews its influence and seeks the appearance of the body's trace. If signs are used it is with the aim of dislodging the monster from the discourses of Science or History, so that instinct, desire and the body can speak through it. That is the impossibility--searching for the monster when it is known beforehand that it is inaccessible. That which escapes the concept and representation also escapes the word. Consequently, the monster of this text is but a blindspot that can not be spoken, something that phrases and images cannot completely represent.

That is the game. To draw the object of the teratological discourse and erase it through

difference. At least that is the wish or the belief. If by exposing differences a given truth is deformed or a line is opened up to separate the stated from the visible, then an event devoid of knowledge and an experience never lived will become visible through pressure. That is also the impossibility of this history, since how can you write about an event without place or time? What can be said about a blindspot? Hence fiction.

**El monstruo, objeto imposible.
Un estudio sobre teratología mexicana (1860-1900).**

**Tesis que para obtener el grado de doctor en Historia del Arte
presenta Frida Gorbach Rudoy**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Facultad de Filosofía y Letras
Junio 2000**

RESUMEN

El trabajo *El monstruo, objeto imposible* reflexiona en torno al discurso médico mexicano de la segunda mitad del siglo XIX. Toma los estudios teratológicos de la *Gaceta Médica de México* y el *Catálogo de Anomalías coleccionadas en el Museo Nacional*, así como aquellos estudios médicos, biológicos y jurídicos relacionados con el tema, para pensar el modo cómo los médicos observaron y explicaron los cuerpos anómalos. Este trabajo trata así de médicos y monstruos.

Desde dos ámbitos se reconstruye al objeto de la teratología, la ciencia de las anomalías y monstruosidades: desde los preceptos teóricos y desde las prácticas que hicieron ese objeto posible; porque en el siglo XIX el monstruo existió objetivamente por el horizonte ideal, regular y unitario del concepto y por el conjunto de observaciones, tradiciones y reglas que componen el método clínico. Con ese marco el capítulo uno toma los estudios de caso de la *Gaceta Médica* y analiza el papel de lo monstruoso en la definición de lo normal y lo patológico; el capítulo dos toma el *Catálogo de Anomalías* y se pregunta por la función del monstruo en la evolución de

las especies y las razas; y por último, el capítulo tres, vuelve sobre los estudios de caso pero los mira desde el discurso médico-legal.

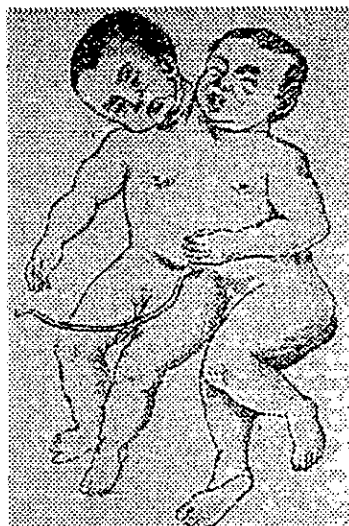
Así, el trabajo emprende con los médicos la construcción del objeto monstruoso. Sigue las líneas de un trayecto que va del pasado al presente, de la superficie a la explicación profunda de las causas, de la falsedad a la verdad científica, pues, a su modo, cada documento relata la historia de cómo el monstruo dejó de ser aquello contrario a la naturalidad de las cosas para convertirse en un objeto real, regular y determinable. Pero si con el archivo reconstruye el objeto del discurso, con textos teóricos, exteriores a ese discurso, el objeto se convierte aquí en un blanco de ataque. Ese es el propósito: tomar los discursos médico, biológico y jurídico con el fin de reconstruir el objeto de conocimiento; y ese es el deseo: partir de la noción de concepto de Michel Foucault y Gilles Deleuze, del signo de Charles S. Peirce o la imagen de Roland Barthes, para rasgarlo. En ello radica su sesgo mezquino: reconstruir para luego descomponer; levantar certezas para tocar al final un momento de incertidumbre.

El camino para pensar los límites del objeto sigue la marca de un desacoplamiento: primero, entre la teoría y la práctica, el concepto y el método, y después, entre la imagen y el texto, entre lo que el médico sabe y aquello que inesperadamente mira. En los documentos un punto parece acumular, una sobre otra, las dificultades clínicas: la invisibilidad de las causas, la superficie indescriptible, el titubeo que marca el paso del concepto general a la particularidad del monstruo o del monstruo a la generalización del concepto. En ese punto el saber no alcanza a tocar el objeto, y lo que se dice diverge de aquello que se ve: si del texto es el objeto discursivo, en sus vacíos, entre las palabras, se instala la imagen de un objeto visible que pone en duda la promesa del lenguaje. Ese punto, acontecimiento singular, accidente mínimo, constituye de pronto la piedra angular que dirige el rumbo de los textos.

El trabajo busca al objeto, se detiene en la distancia que se abre entre la teoría y las prácticas, entre el texto y la imagen, y desde ese espacio insiste en quebrar representaciones. Como un lente que se abre y se cierra, el trabajo comienza con el concepto, mira su insuficiencia y en ella hace cualquier cosa para que aparezca la

huella del cuerpo. Si recorre los signos es con el fin de retirar al monstruo de los discursos de la Ciencia o de la Historia para que a través suyo hable el instinto, el deseo, el cuerpo. Esa es la imposibilidad: se busca al monstruo cuando de antemano se sabe que es inaccesible: aquello que escapa al concepto y a la representación escapa también a la palabra. De ahí que el monstruo de este texto no sea más que un punto ciego que no puede decirse, algo que las frases y las imágenes no alcanzan a representar por completo.

Ese es el juego: dibujar el objeto del discurso teratológico y desde la diferencia borrarlo. Ese es el deseo o al menos la creencia: si se rompe la unidad exponiendo las diferencias, si se toma la verdad deformándola, si se abre la línea que separa lo enunciable de lo visible, un acontecimiento vaciado de saber, una experiencia jamás vivida, presionará para hacerse ver. Esa es también la imposibilidad de esta historia, pues ¿cómo escribir acerca de un acontecimiento sin lugar ni tiempo?, ¿qué decir de un punto ciego, de una rasgadura?. De ahí la ficción.



Introducción

*Bien y mal, y placer y dolor, y yo y tú
-humo coloreado me parecía todo eso ante ojos creadores.
El creador quiso apartar la vista de sí mismo,
-entonces creó el mundo
Nietzsche*

Un día, en el archivo, apareció el *Catálogo de Anomalías coleccionadas en el Museo Nacional*¹. Lo primero que saltó de sus páginas fue una serie de dibujos de monstruos; después aparecieron las palabras para explicarlos. Leyendo el texto pero con las imágenes en los ojos, surgió una primera pregunta: ¿qué hacía una colección de monstruos en el Museo Nacional de México de finales del siglo XIX?. y luego otra: ¿por qué exhibir esos especímenes en un espacio consagrado a la arqueología, la historia y la etnografía de la patria?

La pregunta por la colección condujo a la ciencia especializada en los monstruos. Aparecieron entonces los estudios teratológicos de la *Gaceta Médica de México* publicados durante la segunda mitad del siglo XIX, y de sus páginas nuevamente saltaron las imágenes, en este caso las litografías que acompañan la descripción del caso². Otra vez las imágenes se infiltraron en la memoria y surgió la otra pregunta: ¿por qué los documentos incluyen siempre la imagen de un monstruo?

Con el *Catálogo de Anomalías* y con los estudios de caso de la *Gaceta Médica* comenzó este trabajo. Otras imágenes y otros textos se irían agregando. Primero,

¹ Román Ramírez. *Catálogo de Anomalías coleccionadas en el Museo Nacional*. Precedido de unas nociones de teratología. Imprenta del Museo Nacional, México, 1896.

² *La Gaceta Médica de México*. Periódico de la Academia Nacional de Medicina. Imprenta de Andrade y Escalante, 1864-1915 (en adelante GMM). Se analizan también estudios publicados en revistas científicas tales como *El Observador Médico de la Asociación Médica Pedro Escobedo*, Imprenta de Vicente García Torres a cargo de M. Escudero, México, *El Porvenir*, Periódico de la Sociedad Filoiátrica y de Beneficencia

aquellos estudios médicos, biológicos y jurídicos que en algún párrafo refieren al monstruo o que desde su ausencia lo evocan. Después, las imágenes que a lo largo de la historia perpetuaron un mismo trazo: animales medievales cuyas formas juegan a cambiar los órganos, figuras renacentistas que llevan impresas marcas ajenas al cuerpo, seres que no distinguen la realidad de la ficción³.

Mirando las imágenes desde el texto y los textos desde las imágenes se fue delineando el propósito: conocer el objeto construido por la teratología mexicana de la segunda mitad del siglo XIX. Contrastando la explicación con su representación en imagen, apareció el deseo: este trabajo se detiene en el objeto de conocimiento pero busca el cuerpo del monstruo.

*

Pero, ¿por qué los monstruos y por qué la ciencia mexicana del siglo XIX? La pregunta es pertinente si se considera que la teratología constituyó en México un tema marginal: los únicos documentos que toman al monstruo como objeto específico de estudio son el *Catálogo* y los casos clínicos de la *Gaceta Médica* y de otras publicaciones científicas. La pregunta insiste cuando se buscan estudios recientes sobre el tema y no se encuentra nada sobre los monstruos del siglo XIX mexicano, nada sobre teratología⁴.

de los Alumnos de la Escuela de Medicina, Imprenta de I. Escalante, México y *La Naturaleza*. Órgano de la Sociedad Mexicana de Historia Natural.

³Sobre la concepción de lo monstruoso en la Edad Media y el Renacimiento ver entre otros, Claude Kappler. *Monstres, Démones et Marveilles a la Fin du Moyen Age*, Payot, Paris 1980; J. Berger de Xivry. *Traditions Tératologiques ou Récits de l'Antiquité et du Moyen Age en Occident*, Paris, 1836; Claude Lecouteux. *Les Monstres dans la Pensée Médiévale Européenne*, Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 1993; y Katharine Park and Lorraine Daston. "Unnatural Conceptions: The Study of Monstres in Sixteenth and Seventeenth-Century France and England", en *Past and Present*, Núm. 92, august 1981, pp. 20-54.

⁴Abundan los trabajos sobre monstruos en la Edad Media y el Renacimiento. Lo mismo sucede con el siglo XVIII: por ejemplo, Patrick Tort. *L'ordre et les Monstres*, Editions Syllepse, Paris, 1998 y Ermita B Hill. "The Role of 'le monstre' in Diderot's Thought" en *Studies on Voltaire and the Eighteenth Century*, vol. XCVII, The Voltaire Foundation, Oxfordshire, 1972. En el caso del siglo XIX, además de las fuentes primarias, están los trabajos que abordan lo monstruoso desde la perspectiva de la historia de la ciencia: Toby A. Appel. *The Cuvier-Geoffroy Debate: French Biology in the Decades before Darwin*, New York, Oxford University Press, 1987; Evelleen Richards. "A Political Anatomy of Monsters, Hopeful and Otherwise" en *Isis*, Núm. 85, 1994, 377-411; y Georges Canguilhem. "La monstruosidad y lo monstruoso", *El conocimiento de la vida*. Anagrama, España, 1976, pp. 201-216. Con respecto a México la bibliografía es muy fragmentaria pues los intentos por consolidar las bases de la disciplina fueron tan aislados que más de diez años después de que se presentara el primer caso, un médico apremiaba: "...en Teratología los estudios aún son imperfectos, debemos apresurarnos a dar publicidad a los hechos que se nos presenten, con el fin de

Es precisamente en la marginalidad donde radica el interés, pues aunque fuera de los planes de estudio de la Escuela Nacional de Medicina, la teratología constituyó en México un tema imprescindible. Aunque su presencia fue tan efímera como la vida de aquellos pocos médicos que se dedicaron a su estudio, en la segunda mitad del siglo XIX no hubo rama de conocimiento que pudiera evitar el roce con la ciencia de las anomalías y monstruosidades. No sólo inquietaban a una medicina interesada en establecer el límite que separa lo normal de lo patológico, sino que la sola presencia de las anomalías ponía en duda la posibilidad de que el origen de la vida se explicara a través de una secuencia evolutiva, gradual y progresiva como entonces lo proponía la biología. Incluso, las anomalías constituían un tema ineludible cuando se trataba de definir la frontera entre lo permitido y lo prohibido, entre el bien y el mal.

Así, desde un lugar en la periferia este texto busca al objeto monstruoso. Reconstruye primero los preceptos teóricos y las prácticas que en el siglo XIX lo hicieron posible: el capítulo uno toma los estudios de caso de la *Gaceta Médica* y analiza el papel de lo monstruoso en la definición de lo normal y lo patológico; el capítulo dos toma el *Catálogo de Anomalías* y se pregunta por su función en la evolución de las especies y las razas; y por último, el capítulo tres, vuelve sobre los estudios de caso pero los mira desde el discurso médico-legal.

Se busca al objeto del discurso teratológico pero el monstruo de este texto duda de la ley general. En el fondo, la explicación científica es el punto de partida para pensar los límites del objeto; si se le reconstruye desde los discursos médico, biológico y jurídico es con el fin de rasgarlo. Ese es el sesgo mezquino: reconstruir para luego descomponer; levantar certezas para sumirse luego en la incertidumbre y reírse junto con Canguilhem de la jactancia con que Camille Dareste, el fundador de la teratología experimental, reivindicaba la gloria de haber creado a su objeto⁵.

agruparlos, y sacar de su estudio útiles conclusiones que sirvan para formar las bases de esta ciencia". Manuel Soriano "Hermafroditismo bisexual". GMM. Tomo XII, Núm 21, 17 noviembre 1877, p. 397.
⁵Canguilhem. *El conocimiento de la vida*. op.cit., pp. 213.

El enfoque es parcial. Aquí la lectura no rescata alguna trayectoria médica ni se ocupa de la formación de instituciones o de los postulados que definen el sustrato teórico de las distintas corrientes del pensamiento científico. Estrictamente, no se trata de recomponer la legitimidad del discurso teratológico y menos de revivir biografías⁶. Ni siquiera puede decirse que este trabajo sea reductible a la historia de las ciencias o de las ideas, como tampoco que la selección de datos y su agrupamiento corresponda a las reglas de la disciplina histórica⁷.

En este caso textos diversos se ponen en relación con la intención de abrir el discurso teratológico a otras conexiones. Textos que presumen de realidad científica dialogan con imágenes de otros tiempos, o imágenes científicas se cruzan con fragmentos de filosofía y teoría estética. En un juego de inserciones, todas parciales, los documentos se leen desde la noción de concepto de Foucault y Deleuze, desde el signo de Peirce, la imagen de Barthes, el caos de Nietzsche, lo siniestro de Freud y el goce de Lacan. Puede parecer impropio o excesivo pero después de todo ¿qué es la lectura y la escritura sino un dejarse comer por el mundo de los textos?⁸.

Si se recurre a esos autores no es para considerar sus obras teóricamente sino sólo para usarlas como instrumentos conceptuales; si se combinan fragmentos diversos es con el fin de hacer del objeto científico un blanco de ataque. Así, cada texto ha sido útil en la tarea de mirar cómo el monstruo se configura y se desfigura, cómo en ese movimiento el orden del discurso se abre a una mirada otra de lo monstruoso. En el fondo, el rumbo de la lectura está marcado por el deseo de presenciar aunque sea por un instante el desmoronamiento del objeto.

Bajo ese impulso procede la lectura. Con el archivo intenta reconstruir las líneas del discurso teratológico, pero con textos exteriores, ajenos a ese discurso, evidencia las

⁶Más que la postura del médico interesa saber aquello que habla a través suyo y las reglas que garantizan su soberanía discursiva: más que los hechos importa lo que el discurso dice de ellos, aquello que el médico dice del objeto y la manera cómo procede con él.

⁷La Historia es el medio para responde a una pregunta fundamentalmente teórica: ¿es posible conocer al objeto, a cualquier objeto? Se escribe sobre médicos y monstruos para pensar el objeto de conocimiento.

⁸Tomado de Mario Theo Ramirez, *El quiasmo*. Ensayo sobre la filosofía de Maurice Merleau-Ponty. Secretaría de Difusión Cultural, Editorial Universitaria, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 1999. Las referencias bibliográficas irán apareciendo paulatinamente.

relaciones difíciles que se establecen entre sus componentes. Con el archivo busca reconstruir las líneas del concepto, y con esos otros textos, el modo de romper su unidad. Foucault, Deleuze o Barthes sirven para mirar en los documentos no el nexo entre las cosas sino la discontinuidad: con ellos se intenta fragmentar lo que se pensaba unido y encontrar los accidentes, los fallos y los malos cálculos allí donde parecía reinar la semejanza⁹.

Desde la discontinuidad un primer desacoplamiento aparece: entre la teoría y la práctica, el concepto y el método; después, vienen otros: entre la imagen y el texto, entre lo que el médico sabe y aquello que inesperadamente mira¹⁰. En los estudios teratológicos lo que se dice y aquello que se ve van formando dos ámbitos divergentes, irreductibles uno al otro: todo el tiempo el texto circunscribe a la imagen y nombra al monstruo, y en un instante la visibilidad que no se deja reducir trastoca la relación original. Si del texto es el objeto discursivo, en sus vacíos, entre las palabras, se instala la imagen de un objeto visible que pone en duda la promesa del lenguaje¹¹.

⁹Si la historia general, dice Foucault, busca nexos, continuidades, significaciones de conjunto, la historia arqueológica pone en duda las posibilidades de totalización. *La Arqueología del saber*, Siglo XXI, México, 1991, pp. 3-29. Si la historia general pretende la unidad, la genealógica fragmenta lo que se pensaba unido y muestra la heterogeneidad de aquello que se imaginaba conforme a sí mismo *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1992, p. 12.

¹⁰Sería interesante recuperar la tradición pictórica de la Edad Media y la Ilustración, compararla con la tradición textual y analizar entonces cómo la teratología del siglo XIX modifica esa relación. Puede ser que el discurso teratológico mexicano reproduzca de algún modo aquello que Foucault cuenta de la locura en el siglo XV: "La palabra y la imagen ilustran aún la misma fábula de la locura en el mismo mundo moral; pero siguen ya dos direcciones diferentes, que indican, en una hendidura apenas perceptible, lo que se convertirá en la gran línea de separación en la experiencia occidental de la locura". *Historia de la locura en la época clásica I*, FCE, México, 1990, p. 34.

¹¹La distinción entre teoría y práctica, imagen y texto, es analizada desde la relación que Foucault establece entre lo enunciable y lo visible, el ver y el hablar, las cosas y las palabras, las superficies de visibilidades y los campos de legibilidad. Como dice Deleuze sobre Foucault, la relación entre lo enunciable y lo visible es la relación que existe entre lo determinante y lo determinable: "El enunciado tiene la primacía en virtud de la espontaneidad de su condición (lenguaje) que le proporciona una forma determinante. Lo visible, por el contrario, en virtud de la receptividad de la suya (la luz), sólo tiene la forma de lo determinable". El lenguaje tiene la primacía precisamente porque se ejerce contra algo irreductible, la visibilidad. "Los estratos o formaciones históricas: Lo visible y lo enunciable (saber)" en *Foucault*, Editorial Paidós, España 1987, pp.75-98. Roland Barthes sostiene algo parecido cuando dice que la imagen y el texto son dos estructuras diferentes, unidades heterogéneas que concurren pero no pueden mezclarse: la sustancia del mensaje lingüístico está constituida por palabras y la de la fotografía por líneas, superficies y tonos. "La imagen" en *Lo obvio y lo obtuso*, Paidós Comunicación, España, 1992, pp. 11-47 "Los estratos o formaciones históricas: Lo visible y lo enunciable (saber)" en *Foucault*, Editorial Paidós, España 1987, pp.75-98.

En ese juego de diferencias una línea divide este texto. En una parte el discurso conduce al objeto y en la otra, ese mismo discurso lo rasga, lo hierde; arriba el concepto reconstruye al objeto de la teratología y abajo su insuficiencia reconoce que ese objeto nunca será visible. En cada apartado un corte distingue entre la visión del médico y su mirada, entre el significado único del concepto y la polisemia de la imagen. Ese es el juego: abrir distancias y marcar diferencias; tomar la verdad de la ciencia y después ponerla en duda, dibujar el objeto del discurso teratológico y desde la diferencia borrarlo. Después de todo, diría Claude Cravreul, ¿cómo dejar de sucumbir a la tentación de cuestionar el Orden médico?, ¿quién puede mantener su provocación? “Sería una locura. Y la locura, también ella, es confiada a los médicos y está destinada a ser *curada*”¹².

*

Retirar al monstruo de los discursos de la Ciencia o de la Historia para que entonces hable el instinto, el cuerpo, constituye el deseo. O por lo menos la creencia: si se rompe la unidad exponiendo las diferencias, si se toma la verdad deformándola, si se abre la línea que separa lo enunciable de lo visible, algo nunca visto, una experiencia jamás vivida, aparecerá en la superficie. Se busca así el punto donde el saber confiesa que no alcanza a tocar al objeto; se cree en un suceso vaciado de saber, en algo del cuerpo que presiona para hacerse ver.

Se cree cuando se sabe que ese deseo es imposible: aquello que escapa al concepto y a la representación escapa también a la palabra; de otro modo, si existe un momento previo al nombramiento de las cosas, de ese momento nada puede decirse¹³. Pero es posible en cambio escribir un ensayo que desate la polisemia de la imagen. ronde la visibilidad y juegue a que toca un momento sin lugar y sin historia. Después de todo, la intención aquí no es explicar la realidad sino verla como se necesita, no es tanto reconstruir el pensamiento de una época como hacer una lectura actual de ese pensamiento, no es develar una verdad oculta sino llevar hasta sus últimas

¹² *El orden médico*. Argot, España 1983, p. 28.

¹³ O ¿qué decir de algo parecido a “la experimentación táctil de una pared levantada frente a nosotros, obstáculo tal vez calado, trabajado de vacíos”? Georges Didi-Huberman. *Lo que vemos, lo que nos mira*. Ediciones Manantial, Argentina 1997, p. 15.

consecuencias el deseo de hacer hablar a un cuerpo que se resiste al orden de la palabra¹⁴.

En el fondo, todo conduce a la representación de una última escena: unos ojos contemplan fuera del ámbito delimitado, los miembros del cuerpo se paralizan y la garganta no articula ningún sonido. Al final el médico mira al monstruo, se asombra y ya no sabe. Por ese único gesto, el del médico mirando por primera vez al ejemplar clínico, el del visitante que contempla inmóvil los especímenes de un museo o el del lector atrapado en los espectros de su propio cuerpo, por esa última escena pues, el monstruo deja de ser objeto de conocimiento y el médico ya no reina sobre el mundo de los objetos: en un instante el cuerpo habló otorgándole realidad a un mundo vertiginoso, aterrador, pero posible¹⁵.

*

Este texto fue pensado en diferentes espacios y con distintas personas. El interés en la historia de la ciencia, la medicina y la teratología surgió junto con Laura Cházaro: con ella reflexioné en torno a la ciencia mexicana del siglo XIX y compartí a lo largo de estos años el placer y el suplicio de escribir una tesis.

La palabra, la imagen, el espacio y el cuerpo han tenido durante cuatro años un espacio de reflexión en el Cenidiap, INBA: mi agradecimiento a María Inés García, Humberto Chávez, Carmen de la Peza y Francisco Reyes Palma por encontrar conmigo un discurso sobre lo monstruoso en los textos de Foucault, Deleuze o Barthes. En el seminario "Violencia, subjetividad y género" el cuerpo tuvo también un espacio de reflexión: mi agradecimiento al PUEG, UNAM, por su apoyo.

¹⁴La visión se topa siempre con el ineluctable volumen de los cuerpos humanos: los cuerpos, dice Didi-Huberman, esos objetos primeros de todo conocimiento y de toda visibilidad, son cosas para tocar, acariciar, "pero también cosas de las que salir y a las que entrar, volúmenes dotados de vacíos, de bolsillos o de receptáculos orgánicos, bocas, sexos, tal vez el ojo mismo" *Ibid.*, p.14.

¹⁵"El Otro no se presenta aquí como sujeto ni como objeto, sino, cosa sensiblemente distinta, como un mundo posible, como la posibilidad de un mundo aterrador". Gilles Deleuze y Félix Guattari. *¿Qué es la filosofía?*, Anagrama, España, 1997, p. 22 y 23.

Mi agradecimiento a Rita Eder quien sin muchas dudas me apoyó desde el comienzo, a Fausto Ramírez por la pertinencia de sus comentarios históricos y a Karen Cordero por mirar conmigo multitud de imágenes. A mis amigas y amigos, a mi hermana, y a mis padres por tolerar el monotema. Por último, mi profundo agradecimiento a María Inés García quien con las figuras del deseo me despertó el gusto por la teoría y me abrió el horizonte al universo infinito de los textos y de las imágenes.

Capítulo Uno.

El orden del discurso

*¿La sumisión del espíritu científico
a la realidad de las leyes no sería
más que una astucia de
la Voluntad de Potencia?
G. Canguilhem*

No hay definición acabada a la que el monstruo pueda asirse. Episodios desconexos van trazando su figura. En nombre del monstruo, de cualquier monstruo, aparecen las imágenes medievales de animales cuyas formas juegan a cambiar los órganos y a variar las combinaciones; por ese nombre aparecen también las figuras renacentistas que mezclan la realidad con la imaginación, o incluso aquellos seres que cruzando el océano configuraron una primera imagen de los habitantes del Nuevo Mundo¹.

Semejante al fondo de un sueño, o de una pesadilla, el monstruo aparece como acto de locura, presagio del horror, simulacro de la imaginación o contorno de un deseo. Las causas de su nacimiento son heterogéneas: nace, decía Aristóteles, cuando la materia se impone sobre la forma y desvirtúa el curso general de las cosas; nace, decía Ambrosio Paré, médico, cirujano y barbero del siglo XVI, debido a la cólera de dios, al poder del demonio, a las enfermedades extrañas, a los golpes, la mezcla de semen, la influencia de la imaginación o la intervención del deseo².

Aunque las figuras cambian con los tiempos, cierto trazo permanece siempre el mismo. Aristóteles resumía la cuestión en la siguiente fórmula: el monstruo rompe con la generalidad de los casos; Paré lo repetía: los monstruos son "cosas que aparecen fuera del curso de la Naturaleza (y que en la mayoría de los casos,

¹Roger Bartra en *El salvaje en el espejo* investiga la identidad del hombre europeo y cómo la noción de salvajismo fue aplicada a los pueblos no europeos. UNAM y Ediciones Era, México, 1992. Al respecto ver también Miguel Rojas Mix. *América imaginaria*. Lumen, España, 1992. Acerca de los estudios sobre el monstruo de la Edad Media y el Renacimiento ver la nota 3 de la Introducción.

²Canguilhem. *El conocimiento de la vida*, op.cit., p. 207.

constituyen signos de alguna desgracia que ha de ocurrir), como una criatura que nace con un solo brazo. otra que tenga dos cabezas y otros miembros al margen de lo ordinario³. Como ruptura con la generalidad, la distinción del monstruo es siempre negativa: extraño, disimil, desviado, error insignificante de la Creación. Porque no se parece a nada, es imagen tergiversada, invertida, deforme; porque nunca es reproducción de lo idéntico, transgrede el principio de semejanza y niega la ley de la Forma⁴.

*

Al siglo XIX el monstruo llegaba rodeado de misterio; pero esta vez la ciencia teratológica intentaría mostrar su pertenencia al orden del universo. Frente al siglo XVIII la tarea de la nueva disciplina era arrancar al monstruo del azar: si en esta ocasión se cancelaba la entrada a la imaginación y al error, si se conseguía imponer la generalidad sobre cada acontecimiento, lo irregular sería devuelto a la regla y seguramente el azar sería desterrado del mundo⁵.

Un médico obstetra, Juan María Rodríguez, asumió en México la tarea de probar que la existencia de niños con dos cabezas o cuatro piernas tenía una explicación racional⁶. Así, cada vez que se enfrentaba con una anomalía, la describía en las páginas de la *Gaceta Médica*. De hecho, suyos fueron casi todos los artículos que durante la época se publicaron sobre el tema; a él recurrieron los médicos cuando se encontraban frente a algún caso, y, sobre todo, alrededor de sus ideas giraron los principales debates en torno al tema⁷.

³Ambrosio Paré. *Monstruos y Prodigios*. Ediciones Siruela, Madrid, 1993, p.21 (1573). Se recurre a la tradición aristotélica y especialmente a Paré porque esas son las referencias que los médicos mexicanos utilizaban cuando se trataba de ejemplificar las viejas creencias.

⁴Kappler. "La notion de monstre" en *Monstres, Démones et Marveilles.....* op. cit., pp. 205-253.

⁵La ciencia ilustrada relegó al monstruo imaginario al ámbito de la literatura y se quedó con el espécimen real. sin embargo. no consiguió liberarlo del azar. Sobre el debate del siglo XVIII ver Tort. *L'ordre et les Monstre....* op. cit; Hill. "The Role of 'le monstre' in Diderot's Thought" en *Studies on Voltaire and the Eighteenth Century.....* op. cit.

⁶Juan María Rodríguez (1828-1894) fue Director de la Casa de Maternidad y socio destacado de la Academia Nacional de Medicina y de la Sociedad Filoiátrica y de Beneficencia, dos de las instituciones médicas más importantes de la época: fue presidente de dicha Academia en 1867.

⁷Muy cerca de Rodríguez. varios médicos se interesaron en las anomalías: Manuel S. Soriano. integrante de la Sección de Estadística Médica de la Academia Nacional de Medicina. el Dr. Eduardo Liceaga. especialista en

Rodríguez fundó en México las bases de los estudios teratológicos, y para ello comenzó marcando una primera frontera entre la realidad y la ficción, la verdad y la falsedad, el pasado y el presente científico. Ese médico ya no entiende cómo los hombres de antes convivieron con un mundo poblado de gigantes, enanos, híbridos o salvajes, cómo alguna vez alguien creyó en monstruos que existen sólo porque son imaginados. En el siglo XIX el monstruo de la ciencia no podía ser la figura invertida del orden, el disruptor de la norma, el transgresor de la forma ni, como sostenía Paré, una cosa que aparece "fuera del curso de la Naturaleza"⁸.

Con la demarcación de esa primera frontera, Rodríguez buscó la manera de imponer el orden general sobre un mosaico de figuras heterogéneas. Precisamente, la teratología había llegado a México para mostrar que la imaginación no tiene el poder de imprimir su trazo en los vivientes, y que los seres que en un mismo cuerpo combinan elementos de diversas especies no existen. Lejos de los artificios de la imaginación y de cualquier resabio sobrenatural, ese médico obstetra confiaba en que el monstruo era un fenómeno de este mundo, un objeto de conocimiento, un efecto, y no defecto, de la naturaleza.

*

Una frontera inicia en México la carrera por naturalizar al monstruo. Las bases habían sido ya establecidas. Allí estaba Étienne Geoffroy Saint Hilaire quien en los comienzos del siglo XIX determinó las causas y las leyes de lo monstruoso; estaba también Isidore, su hijo, que en la *Histoire des anomalies de l'organisation* (1837) construyó una clasificación según las reglas del método natural; finalmente, estaba

pediatría, varias veces director de esa institución y del Consejo Superior de Salubridad, el Dr. Lauro Jiménez, botánico y profesor de Patología externa, dos veces presidente de la Academia y el Dr. José Peón Contreras, dedicado al estudio de las enfermedades mentales en la Escuela Nacional de Medicina. Además, médicos de otras partes del país como Alfonso Ortiz, Cristóbal Palacios, la Dra. Luz Riojano, partera de Oaxaca, reportaron algunos casos.

⁸Rodríguez quería difundir los estudios teratológicos a fin de erradicar las viejas creencias; así, dijo en una ocasión: "He aquí la explicación fisiológica más exacta que puede darse, y lo que importa inculcar en el ánimo de las gentes amigas o partidarias de lo fantástico y de lo maravilloso más que de la verdad". "Unas cuantas palabras sobre melanismo y albinismo en la especie humana". GMM. Tomo XXII, Núm. 15. 1 agosto 1887, p. 321.

Camille Dareste quien unas décadas después produjo monstruos en el laboratorio e hizo de la teratología una ciencia experimental⁹.

En la teoría transformista de Étienne Geoffroy, en la clasificación de Isidore y en el laboratorio de Dareste, estaba la demostración de la regularidad de lo monstruoso. Allí radicaba la explicación y la prueba experimental; en ese corpus de conocimiento se alojaba el concepto que definía el ámbito preciso de cómo toda monstruosidad debía entenderse. Ese corpus constituía el fundamento teórico del cual había que apropiarse a la hora de mirar un hecho monstruoso: con ese marco los médicos podían aplicar el método clínico y a través suyo hacer que el concepto explicara al objeto particular.

Así fue como en la segunda mitad del siglo XIX el monstruo se convirtió en objeto de conocimiento. Surgió de la convergencia entre la explicación teórica y las prácticas clínicas; existió objetivamente por el horizonte ideal, regular y unitario del concepto, y por ese conjunto de observaciones, tradiciones y reglas que componen el método clínico.

*

Con los estudios de caso que la *Gaceta Médica de México* publicó durante las últimas cuatro décadas del siglo, este capítulo emprende con los médicos la construcción del objeto monstruoso. Con esos documentos el capítulo sigue las líneas de un trayecto que va del pasado al presente científico, de la superficie a la explicación profunda de las causas. Ese era por lo menos el trayecto de la verdad y era uno sólo: cada estudio de caso relata de algún modo la historia de cómo el monstruo dejó de ser aquello contrario a la naturalidad de las cosas para convertirse en un objeto real, regular y determinable.

⁹ Al respecto ver Étienne Geoffroy Saint-Hilaire, *Philosophie Anatomique des Monstruosités Humaines*. Paris. 1822; Camille Dareste. *La Production Artificielle des Monstruosités ou Essais de Tératologie Expérimentale*. C. Reinwald et Co. Editeurs. Paris. 1877. Ver también Appel, *The Cuvier-Geoffroy Debate*....op. cit., y Richards. "A Political Anatomy of Monsters, Hopeful and Otherwise".... op. cit., pp. 377-411.

Bajo esa línea los estudios teratológicos cumplen una serie de pasos. Primero niegan la veracidad de algún viejo relato, después describen el cuerpo midiendo cada una de sus partes y por último intentan determinar las causas. Primero, el discurso marca la frontera entre el pasado y el presente, después, establece el marco conceptual que define lo que en todas partes y en todos los tiempos debe considerarse monstruoso, y al final describe cada ejemplar observado. Mediante una serie de pasos, por un mismo sistema de transcripción de lo que se percibe en lo que se dice, el monstruo se va insertando en el orden narrativo.

De la oscuridad a la claridad, del mosaico de figuras heterogéneas al objeto delimitado, este capítulo sigue el camino del discurso teratológico. Comienza con la explicación del monstruo y continúa con los procedimientos aplicados sobre su cuerpo. Desde la teoría transformista de Geoffroy y con los postulados de la medicina moderna, desde el concepto teórico y las prácticas clínicas, se intenta aquí reconstruir la trama de relaciones donde el objeto se configura.

*

Casi siempre los estudios de la *Gaceta Médica* presentan una litografía. Como si su función fuera concluir, la imagen lleva al plano de lo visible ese camino que en la historia de la ciencia conduce del monstruo imaginado al monstruo verdadero. Ilustrando lo que el texto dice, mostrando lo que el médico percibe, las imágenes constituyen la última evidencia de un proceso de naturalización¹⁰.

Pero en esos estudios la relación entre el texto y la imagen puede mirarse de otra forma. Como si al repetir la textualidad la imagen la desvirtuara, como si al copiar la figura del monstruo la representación se desdoblara, la imagen detiene el embate de las palabras. La repetición separa la imagen del texto para que aquella le hable a éste desde otro sitio. Por un desacoplamiento el texto quiere determinar el significado y la

¹⁰ La lectura de los textos y las imágenes se hace tejiendo fragmentos de distintos autores. Con Foucault se emprende la construcción del objeto; para reflexionar en torno a la insuficiencia del concepto y al acontecimiento, Deleuze ofrece un camino, y Barthes es el punto de partida para pensar la imagen. Foucault, *La arqueología del saber...* op. cit.; Gilles Deleuze, "Repetición y Diferencia" en Michel Foucault, Gilles Deleuze, *Theatrum Philosophicum seguido de Repetición y Diferencia*, Anagrama, España 1995; Roland

imagen se le resiste irreductible: en esa separación la imagen no se deja reducir, duda del concepto y pierde entonces los límites del objeto.

No es que las imágenes de la *Gaceta Médica* muestren objetos falsos, sólo que miran con otros ojos. Separadas del texto ya no imitan, sólo evocan parecidos posibles; dudando del concepto, exponen no semejanzas sino diferencias. Al mismo tiempo su referencia es el objeto del discurso teratológico y otros objetos, otros significados; con un registro distinto al del lenguaje, las imágenes discuten, borran y renombran al monstruo: cada figura descompone el haz de relaciones que definen al objeto, cada una recuerda que el saber se dispersa en la superficie de un cuerpo abierto al juego de los signos.

En un instante el único ángulo posible proviene de una falla, y fallar no es estar en lo falso, es algo por completo distinto: "es dejar escapar todo el armazón de las categorías"¹¹. Y en esa falla que en los documentos separa la imagen del texto, alguien, diría Canguilhem, ha sido pillado "en flagrante delito de surrealismo"¹²: el médico explica la regularidad del objeto y dibuja cuerpos sin estatuto lógico, sin palabra ni sentido.

Barthes. *La Cámara Lúcida*. Nota sobre la fotografía. Paidós Comunicación, España, 1997 y *Lo obvio y lo obtuso...* op. cit.

¹¹Foucault. "Theatrum Philosophicum" en *Theatrum Philosophicum seguido de Repetición y Diferencia...* op. cit., p.36.

¹²Canguilhem se pregunta "¿cómo resistir a la tentación de reencontrar lo monstruoso instalado en el mismo corazón del universo científico de donde uno la ha pretendido expulsar, de tomar el mismo biólogo en flagrante delito de surrealismo?" *El conocimiento de la vida...*, op. cit., p. 213.

El saber

La norma

La ciencia que había nacido en Francia del reencuentro entre la anatomía comparada y la embriología llegó a México en las últimas décadas del siglo XIX y se instaló en el campo de la medicina clínica. Leyendo la *Philosophie Anatomique* de Étienne Geoffroy, tomando ciertos pasajes de las obras de su hijo Isidore, de Dareste y de otros científicos franceses, Juan María Rodríguez, y también médicos como Nicolás San Juan o Manuel Soriano, buscaron en la teratología nuevas respuestas a la cuestión médica de siempre: la relación entre lo normal y lo patológico.

Sin duda, las anomalías tenían mucho que decir cuando se trataba de definir la norma. Ya Étienne Geoffroy había reclamado a sus contemporáneos haber excluido al monstruo del conocimiento de la naturaleza, pues no podía entender cómo los anatomistas limitaban su campo de estudio a la organización de los animales normales. En su perspectiva, lo normal tenía raíces en la oscuridad de lo patológico, y sólo abandonando las prenociones de la fisiología se avanzaría en el conocimiento de la economía viviente: "Es necesario abordar la organización monstruosa, es necesario ir más allá del hombre regular y normal, pues ¿es posible solamente hablar de lo regular y fuera de él no encontrar distinción alguna de las calidades individuales de los monstruos? Hay que salir de la división única entre el hombre regular y el irregular"¹³.

También para Rodríguez definir la norma significaba ir más allá de la anatomía descriptiva y de la hipotética fisiología que "no han hecho más que imponer límites al pensamiento", y abrir el campo de observación al estudio de los actos irregulares¹⁴. Como Geoffroy creía que la teratología estaba llamada a procurar la explicación de la formación de lo normal, que esa disciplina había dejado de ser "la niña que avergonzada por los recuerdos de su desgraciado origen camina vacilante y sin dirección determinada", para convertirse en "la predilecta hermana de la *Zoología* y

¹³ Étienne Geoffroy, *Philosophie Anatomique...* op. cit., p. 110 (Las citas a esta obra son traducciones mías).

¹⁴ *La Naturaleza*, Tomo I, 1869-1870, p. 279.

de la *Anatomía comparada*. la generosa amiga que ha cedido el arca de sus ricos tesoros a la pobre e hipotética *Fisiología*"¹⁵.

Con Geoffroy había llegado a México el deseo de liberar el secreto de las leyes de lo monstruoso, la ocasión de preguntar a esos entes excepcionales lo qué necesitaba saberse: ellos, citaba Rodríguez, "a la vez que amables son muy platicadores: cuentan sabiamente las maravillas de la organización, diciendo con oportunidad lo que es, y lo que no debe ser"¹⁶. Con esa aspiración comenzaba en México la era de la teratología positiva.

La teoría

Todos los seres se engarzaban en una cadena del ser. Geoffroy, a diferencia de su contemporáneo Cuvier, no creía en la metodología empírica; veía la ciencia en términos diferentes: si Cuvier advertía sobre el peligro de las generalizaciones hipotéticas, para Geoffroy los hechos eran sólo instrumentos, la esencia estaba en las ideas. Así, no describía separadamente cada clase de animales sino que buscaba la llave para establecer resemblanzas entre todos los seres y construir una anatomía general capaz de encontrar conexiones entre las partes de diferentes animales, entre las partes de un animal singular, entre las estructuras de los fetos de animales superiores y animales inferiores y también entre las estructuras de los animales normales y de los monstruos¹⁷.

Las anomalías y monstruosidades ofrecían a Geoffroy una prueba concluyente en la demostración del plan único de creación. Aunque en los comienzos del XIX la teratología constituía todavía un campo de investigación abierto a especulaciones, la teoría del detenimiento embrionario le proporcionaba la prueba de la existencia de un plan único de creación¹⁸. Según esa teoría, un monstruo nacía debido a una influencia

¹⁵Ibid, p.268.

¹⁶ Correa de Serra, teratólogo portugués, citado por Rodríguez. "Descripción de un monstruo humano cuádruple, nacido en Durango el año de 1868". GMM, Tomo V, Núm.3, 15 marzo 1870, p. 35.

¹⁷ Sobre la discusión Geoffroy-Cuvier ver Appel, *The Cuvier-Geoffroy Debate*....op. cit.

¹⁸La teoría del detenimiento embrionario reconocida por la filosofía natural alemana como parte de la teoría de la recapitulación, fue delineada por Geoffroy y llevada hasta sus últimas consecuencias por Ernest Haeckel. Al respecto ver Philip F. Rehbock, "Transcendental anatomy" en Andrew Cunningham and Nicholas Jardine (eds).

proveniente del exterior que detenía el desarrollo del embrión en una de las fases por las que normalmente transita, y esas fases no hacían más que reproducir a nivel individual las fases de la serie evolutiva que iba de los animales inferiores a los superiores.. Así, cuando el desarrollo embrionario de un animal superior se detenía, una forma inferior quedaba fija en el tiempo; o como lo explicaba Étienne Serres, discípulo de Geoffroy, el embrión humano pasaba sucesivamente por las formas de pez, reptil y ave, de ahí que fuera posible encontrar parecidos entre un ser humano sin cabeza y los moluscos¹⁹.

La teoría del detenimiento embrionario no sólo proporcionaba la explicación a la manera cómo los monstruos surgían en la naturaleza, sino que contenía además el sentido de toda existencia monstruosa: en esa cadena del ser que iba de los seres más imperfectos a los más perfectos, en ese *continuum* inalterable que enlazaba unos seres con otros, los monstruos eran formas fugitivas, estadios intermedios de los cuales surgían nuevas razas. Ese era el sitio, esa era su función en la cadena evolutiva: indicar el origen de la raza y especificar de ese modo el mecanismo a través del cual el cambio evolutivo operaba.

Así, con la teoría del detenimiento embrionario los médicos mexicanos encontraron la forma de desligarse de los tiempos en que las causas de lo monstruoso eran todas las posibles, como en Ambrosio Paré, o de cuando los deseos cambiaban la forma de lo que debía ser, como en Aristóteles. En el siglo XIX esa teoría y los experimentos que la demostraron, proporcionaban la explicación general de toda formación monstruosa.

Romanticism and the Sciences, Cambridge University Press, Cambridge, 1990, p.159; Toby, A. Appel. op. Cit.; Gould, *Ontogeny and Phylogeny*...op. cit.; William Coleman, *La biología en el siglo XIX*, FCE, México, 1985; y Rosaura Ruiz, *Positivismo y evolución: introducción del darwinismo en México*, UNAM, México 1987. Un desarrollo más amplio de este tema se encuentra en el capítulo dos

¹⁹ Cfr. Stephen Jay Gould, *Ontogeny and Phylogeny*, Cambridge, Harvard University Press, 1977, p. 47

La clínica

Juan María Rodríguez retomaría ciertos conceptos de Geoffroy para aplicarlos a las necesidades clínicas²⁰. No le interesaba tanto la filosofía como los hechos, no la cadena del ser sino el cuerpo individual, no el surgimiento de nuevas razas en la naturaleza sino la definición de la norma. Aun fuera del marco filosófico, con una pregunta médica, creía que la teratología podía dar respuestas nuevas a una vieja pregunta: ¿es lo patológico contradictorio de lo normal o lo patológico y lo normal constituyen conceptos idénticos?²¹.

Para entonces los médicos se agrupaban alrededor de dos posturas. De un lado, cerca de las enseñanzas hipocráticas estaban los que creían que los estados normales y patológicos constituían fuerzas antagonicas. Del otro lado, más cerca de la escuela francesa de medicina, estaban aquellos convencidos de que lo normal y lo patológico constituían no entidades en lucha abierta sino variaciones cuantitativas de una misma fuerza. Una visión particular de la enfermedad sostenía cada postura: para la tradición hipocrática la enfermedad era "un ser, una entidad existente por sí, extraña e independiente de los organismos en quienes se manifiesta" que se introducía azarosamente en los cuerpos hasta descomponerlos²²; en cambio, para la clínica moderna la enfermedad estaba sometida a las mismas leyes que regían el estado normal, de ahí que constituyera una reacción del propio organismo tendiente a recuperar el estado fisiológico. De un lado, una cualidad indeterminada se enfrentaba con otra, y del otro una línea continua unía dos estados homogéneos.

Definir la relación entre los estados normales y patológicos resultaba definitivo porque en ello se jugaba no sólo el sentido de la clínica sino también el destino de la profesión. Para los médicos con aspiraciones positivistas el azar propio de la tradición

²⁰Rodríguez y también los otros médicos interesados en las anomalías conocieron algunos trabajos de Étienne e Isidore Geoffroy, sabían de la existencia de Dareste y, al parecer, habían leído algunas obras de otros teratólogos europeos. Sin embargo, seguir la línea de las aportaciones europeas resulta difícil, más cuando el sustento teórico de la teratología mexicana fue delineándose a partir de las necesidades clínicas: en otras palabras, cada ejemplar, cada caso, conducía a la reflexión sobre un determinado tema.

²¹Canguilhem lo plantea en estos términos: "Sin los conceptos de normal y patológico el pensamiento y la actividad del médico son incomprensibles. Falta mucho, no obstante, para que estos conceptos sean claros en el juicio médico y le sean indispensables. ¿Patológico es un concepto idéntico al de normal? ¿Es lo contrario o contradictorio de normal? ¿Y normal es idéntico a sano? ¿Y la anomalía es la misma cosa que la anomalidad? ¿Y, en fin, qué pensar de los monstruos?" *El conocimiento de la vida...*, op. cit., p.183. Ver del mismo autor *Lo normal y lo patológico*, Siglo XXI, México, 1982.

hipocrática ponía en duda la utilidad misma de la medicina: si la enfermedad era una entidad extraña, ajena al cuerpo en el que se manifiesta, frente a ella poco podía esperarse de la intervención humana. En cambio, mirar la enfermedad como una reacción del propio organismo abría el campo a la intervención del médico dedicado ahora a conseguir que el enfermo recupere su equilibrio. Así, la primera concepción enfrentaba la salud y la enfermedad en una oposición que sólo se resolvía en la muerte, mientras la segunda, interesada en aumentar las posibilidades de vida, dejaba a la muerte en suspenso.

Pero en la segunda mitad del siglo XIX la opción parecía ser una. La mayor parte de los médicos agrupados en torno a la Academia Nacional de Medicina, aquellos que escribían en la *Gaceta Médica*, querían ser modernos, y la modernidad significaba separarse de las viejas creencias y de todo resabio de "hipocrático" o de lo que Francisco Flores, el historiador decimonónico de la medicina, llamaba "medicina metafísica": una masa que no distingue tendencias y corrientes, un enemigo invisible que a través de los humores, los temperamentos y las cualidades, se prolonga en el tiempo²³.

La teratología positiva había nacido del lado de la modernidad. Y es que mirar la monstruosidad como una entidad extraña que azarosamente descompone el cuerpo, significaba colocarse del lado del misterio. En cambio, mirar lo patológico, y también lo anómalo, como idéntico a lo normal salvo por una variación cuantitativa, proporcionaba la certeza de la explicación general. No podía ser de otro modo; la teratología creía en la identidad de los estados normales y patológicos porque únicamente del lado de lo idéntico podía construir su fundamento y su objeto: esa disciplina había llegado a México para demostrar que ni lo patológico ni lo anómalo escapaban a las leyes generales de la naturaleza, que esos dos estados formaban

²²Carlos M. Esparza, *La herencia normal y patológica*, Imprenta de Horcasitas Hermanos, México, 1881, p.8.

²³Francisco Flores, *Historia de la Medicina en México*, Secretaría de Fomento, México, 3 vols. 1886-1888. Vol. I, "Introducción". Sería necesario ubicar a aquellos médicos más cercanos a las corrientes hipocráticas: sin embargo, ello implica una investigación que recupere otro tipo de fuentes ya que los clínicos identificados con el hipocrático trabajaban, seguramente, en instituciones desligadas de la Escuela o de la Academia Nacional de Medicina. Una aproximación muy general a las posturas de los médicos de la época se encuentra en Fernando Martínez Cortés, *La medicina científica y el siglo XIX mexicano*, FCE-SEP, México, 1987, y Carlos Viesca "Las ciencias médicas en el México independiente" en Hugo Aréchiga y Juan Somolinos (comps) *Contribuciones mexicanas al conocimiento médico*, Secretaría de Salud, FCE, México, 1993, pp. 59-84.

junto con lo normal una línea homogénea y continua. Así, en tanto repetición de lo idéntico el monstruo podía abandonar la esfera de la negatividad y aparecer como una manifestación más de la regularidad del mundo.

Un axioma

Juan María Rodríguez no creía que la organización monstruosa fuera muy distinta a la organización normal: aunque extravagante, decía, la monstruosidad no está "sujeta a otros principios distintos de los que presiden lo normal de los seres perfectos..."²⁴. Seguía de cerca de Geoffroy para quien no existía "una fisiología especial para casos de organización viciosa como tampoco una física particular que beneficie algunos casos aislados y dejados sin explicación"; "hay monstruosidad –decía-, pero no por eso derogación de las leyes ordinarias"²⁵.

Hasta en las anomalías existía regularidad; nada, ni siquiera las monstruosidades, eran "obra del acaso". Así lo mostraban los experimentos que el teratólogo francés realizó con embriones de pollo y en los que Rodríguez confiaba enteramente: "la prueba más concluyente es para mí, el que puedan producirse artificialmente"²⁶. La regularidad dependía de la repetición de las causas: para que "un individuo bien conformado y en posesión de todos sus órganos, sufra la anomalía de la inversión total de las vísceras, o se suelde con otro individuo", aseguraba un discípulo de Rodríguez, un acto mecánico y patológico tenía que alterar el desarrollo embrionario²⁷.

Porque había causas regulares lo monstruoso podía incluso representarse en una clasificación. Y la clasificación no era la de Aristóteles que distinguía entre "monstruos por exceso" y "monstruos por defecto" haciendo de esas categorías un

²⁴ *La Naturaleza*, Tomo I. 1869-1870, p. 279.

²⁵ Geoffroy, *Philosophie Anatomique...* op. cit., pp. 105-106.

²⁶ Cfr. "Descripción de un monstruo humano diplogenésico, monocéfalo, autositario, enfalósito, no viable". GMM, Tomo IV, Núm. 11, 1 junio 1869, pp. 152-153. En otra ocasión Rodríguez aseguraba: "Algunos de estos efectos han sido demostrados por la experimentación en los huevos de las aves. Las observaciones que hizo Mr Geoffroy en Autentil, cerca de Paris, y en Bourg-la-Reine, comprueban una gran parte de lo que acabo de decir". "Descripción de un monstruo humano cuádruple, nacido en Durango el año de 1868". GMM, Tomo V, Núm. 3, 15 marzo 1870, p. 39.

²⁷ Román Ramírez, *Catálogo de Anomalías coleccionadas en el Museo Nacional*, Precedido de unas nociones de teratología. Imprenta del Museo Nacional, México, 1896, pp. VI-VII.

conjunto de singularidades indefinidamente abierto. ni la de Ambrosio Paré y su repertorio de hechos de toda procedencia; la clasificación más usada por los médicos ponía un límite a lo posible. Si Paré definía el objeto de análisis pero ampliaba indefinidamente esa definición, si enunciaba las causas sin intentar una generalización, la clasificación que Étienne Geoffroy esbozara y que su hijo Isidore completara, generalizaba siguiendo el trayecto de las causas.

Al mismo tiempo que establecía tipos y clases, la clasificación teratológica ligaba todos esos tipos y todas esas clases en una secuencia de causas regulares. Al tiempo que marcaba las características de lo que se repite en toda formación monstruosa, construía una línea de causas que iba de la anomalía más ligera a la más grave²⁸. En ello radicaba la novedad: la totalidad móvil de singularidades de la clasificación aristotélica o el repertorio abierto al registro infinito de los acontecimientos de Paré, eran reemplazados por una clasificación fundada no en parecidos sino en semejanzas, no en formas sino en lesiones embriológicas.

La clasificación mostraba que el número de perturbaciones embrionarias era limitado y que la aparente diversidad terminaba sujetándose casi siempre a un único ordenamiento. En ese ordenamiento de reglas invariantes unas mismas causas producían idénticos efectos: "la invariabilidad de efectos arguye la invariabilidad de las causas; y puesto que han podido establecerse géneros, familias y órdenes bien distintos, debemos admitir que existen unas mismas causas, y que éstas están sujetas a leyes invariables y eternas"²⁹.

²⁸Si una influencia externa detenía el desarrollo del embrión en una fase que repetía a su vez las fases de la serie evolutiva. entonces mientras más temprano tuviera lugar el detenimiento más grave era la anomalía. Un análisis más amplio del tema se encuentra en el capítulo dos.

²⁹Juan María Rodríguez. *La Naturaleza*. Tomo I. 1869-1870. p. 279.

Lo particular

De Geoffroy Juan María Rodríguez tomó aquellos postulados que le permitían ver cómo la ley general se manifestaba en el cuerpo individual. Más interesado en el fenómeno particular que en las especulaciones filosóficas, más en el comportamiento del organismo que en la transformación de las especies, ese médico creía posible pensar lo monstruoso desde una perspectiva clínica.

Geoffroy había dado la pauta para pensar la monstruosidad como una forma de patología. Creía así que el estado normal era algo abstracto, genérico. por lo que únicamente podían conocerse las desviaciones patológicas configuradoras de ese género ideal. Además, para designar las formas desorganizadas de la materia el teratólogo usaba términos como patología, irregularidad y monstruosidad, con diferencias de grado pero cuantitativamente indefinibles: "Toda monstruosidad, como algunos lo han dicho, siendo una desorganización efectiva desde el punto de vista de lo que debió pasar, una constitución irregular que reemplaza a la que debía ser regular, es, por tanto, desorganización o irregularidad más que relativamente"³⁰.

Relativamente, porque no se trata de una forma que reemplaza a otra sino que en este caso la misma forma es afectada por un hecho de patología; y en tanto hecho patológico la monstruosidad podía verse con la mirada de la anatomía patológica. Después de todo la teratología y la anatomía patológica compartían un vínculo de origen: "A fines del siglo XVIII la Anatomía descriptiva dio origen a los grandes descubrimientos que podían contenerse en el estrecho recinto donde se hallaban encerrados los observadores. El campo de observación se amplió a poco con el estudio de la anatomía comparada: la anatomía de los animales aumentó e hizo fecundo aquel estudio, tan limitado hasta entonces (...) En aquella época nacieron, casi al propio tiempo, la anatomía patológica y la anatomía de los seres monstruosos"³¹.

³⁰ *Philosophie Anatomique ...* op. cit., pp. 115.

³¹ Juan María Rodríguez. "Descripción de un monstruo humano cuádruple, nacido en Durango el año de 1868". GMM, Tomo V, Núm.3. 15 marzo 1870, p. 35.

Bajo una perspectiva clínica, la teratología y la anatomía patológica coincidían en un punto fundamental: ambas recorrían un trayecto que llevaba de la forma a la lesión, del efecto a la causa, de la superficie a las profundidades del cuerpo. Si para Geoffroy la morfología constituía la expresión de la situación interna de las partes del monstruo, la anatomía patológica miraba la superficie y determinaba entonces la lesión orgánica. Si en la teoría del detenimiento embrionario la forma se definía según el momento y el lugar donde la lesión embriológica tenía lugar, clínicamente no existían desórdenes de las funciones vitales sin lesiones de órganos³². Así, la forma era la expresión de una alteración embrionaria, y la observación podía atravesar la superficie hasta llegar al sitio donde se encontraban las causas.

La teoría teratológica definía los criterios que normaban lo monstruoso mientras la anatomía patológica ofrecía el camino para demostrarlo. Sin necesidad de recurrir a disecciones, siguiendo las reglas del "método natural", llamado así por el Dr. Lauro Jiménez, uno de los clínicos mexicanos más importantes de la época³³, observando "las partes exteriores del organismo viviente", encadenando "los caracteres físicos, anatómicos y fisiológicos, tanto el médico como el naturalista encuentran permeable y transparente la cubierta exterior de los cuerpos que examinan"³⁴.

De esta manera, con el método natural y fundándose en las leyes de la teratología, Rodríguez deducía en un caso "la disposición probable de los órganos cefálicos, torácicos y abdominales"; por inferencia sabía que "los órganos encerrados dentro de las cavidades confundidas deben haberse fundido igualmente(...) las vísceras deben haberse unido entre sí desde la región supra-umbilical hasta la cefálica (...) Respecto

³²Sobre la relación entre síntoma y lesión ver Xavier Bichat, *Anatomie Générale*, Brosson et Chaudé, Paris, 1821, 2 vols. y Claude Bernard, *Introducción al estudio de la medicina experimental*, Historia crítica de su vida y sus trabajos por José Joaquín Izquierdo, UNAM, México 1960. Ver también Foucault, *El nacimiento de la clínica*, Una arqueología de la mirada médica, Siglo XXI, México, 1989. Sobre el caso de la medicina mexicana del siglo XIX ver Fernando Martínez Cortés, *La medicina científica y el siglo XIX mexicano...*, op. cit.

³³Lauro Jiménez (1813-1876) presidente perpetuo de la Sociedad Filoiátrica de Beneficencia que él mismo fundó, presidente de la Academia Nacional de Medicina y miembro de la Sociedad de Historia Natural.

³⁴*La Naturaleza*, Tomo I, 1869-1870, p. 277. Cabe señalar que no todos los médicos de la época estaban de acuerdo con los métodos de la anatomía patológica. José Galindo, por ejemplo, decía que ella había sido llevada a la exageración impidiendo el progreso de la fisiología, pues con la anatomía patológica ¿cómo conocer la naturaleza de todas las enfermedades? "¿No habrá, y de hecho no hay, enfermedades que sin modificar en nada la estructura material del órgano están constituidas sólo por el desarreglo de sus funciones?". *El Observador Médico*, Revista Científica de la Asociación Médica Pedro Escobedo, Imprenta de Vicente García Torres a cargo de M. Escudero, México, 1871, tomo I, 1 febrero 1870, p. 44.

de las otras vísceras contenidas en el tronco común deben estar fundidas igualmente, verificándose la correspondencia conforme las leyes similares"³⁵.

En un mismo movimiento la teoría proporcionaba el concepto y la clínica abría el camino para observar cómo éste se manifestaba en cada cuerpo. Por una misma operación deductiva la visión se remontaba de la forma a la lesión y construía de ese modo una secuencia de efectos y causas. Por esa secuencia que iba de los efectos a las causas la teratología clínica establecía la identidad entre lo anómalo y lo patológico y demostraba entonces la regularidad empírica de lo monstruoso.

Concepto sin ley

Pero la necesidad de establecer la identidad entre los estados normales, patológicos y monstruosos anulaba el concepto mismo de patología o de anomalía³⁶. Esa era la paradoja: la identidad no ofrecía asideros a partir de los cuales definir el campo de lo propiamente monstruoso; en otros términos, la homogeneidad sólo podía fundarse sobre la base de entidades abstractas, inexistentes. No quedaba otra más que comenzar desde el principio y preguntarse una vez más hasta qué punto lo patológico era idéntico a lo anómalo.

Sin muchas dudas, Rodríguez reconocía que la enfermedad y la monstruosidad eran "dos entidades desemejantes siempre y a menudo contrarias": "La enfermedad sobreviene después de formados y desarrollados los órganos, alejándose de las condiciones normales a que habían llegado ya. La anomalía, en cambio, sobreviene durante la formación y desarrollo de los órganos y por tanto les impide llegar a sus condiciones normales. La una, la enfermedad, cambia lo que ya estaba hecho: la otra, la anomalía, lo que debe hacerse. En una palabra, "la enfermedad consiste en la alteración, en la deformación; y la verdadera anomalía en la formación insólita"³⁷.

³⁵ "Descripción de un monstruo humano diplogenésico, monocefalo, aulositario, entásólito, no viable". GMM, Tomo IV, Núm. 11, 1 junio 1869, pp. 150-153.

³⁶ "La necesidad de reestablecer la continuidad, para conocer mejor con el fin de actuar mejor, es tal que en última instancia el concepto de enfermedad desaparecía. La convicción de poder restaurar científicamente lo normal es tal que termina por anular lo patológico". Canguilhem, *Lo normal y lo patológico*,... op. cit., p. 20.

³⁷ "Despegamiento congénito del pabellón de la oreja derecha", GMM, Tomo XX, Núm. 1, 1 de enero 1885, pp. 7-8

Una entidad no podía someterse a los criterios que normaban la otra. Allí estaba la embriología para mostrar que lo patológico no explicaba enteramente lo monstruoso; estaba también la clínica enfrentada a una entidad hipotética, un mundo invisible, inaccesible al ojo clínico: el embrión, apartado e incierto microcosmos, objeto casi exclusivo de la filosofía. Si ante un organismo enfermo el médico buscaba lesiones orgánicas, en el caso de una anomalía "las causas de las alteraciones patológicas del huevo están muy distantes del alcance de nuestros sentidos, y, por lo mismo, de nuestros únicos medios de investigación"³⁸.

La diferencia entre lo patológico y lo anómalo ponía a la teratología en una situación difícil, pues sin la analogía con lo patológico, ¿dónde colocarse frente a las leyes invariantes de la fisiología? Sin esa referencia ¿cómo marcar el rumbo y pasar de la forma a la lesión, del efecto a la causa?³⁹. Con entidades invisibles, ¿cómo hacer para que las hipótesis sean "el simil de la verdad"⁴⁰. Sin causas, ¿cómo aspirar a establecer lo que en todas partes y en todos los tiempos debe considerarse monstruoso?

Sin quererlo, la diferencia llevaba a un camino sin salida: del lado de lo normal quedaba lo patológico y del otro lado, en algún lugar indefinido, el campo incomprendible de lo anómalo. Como si la disyunción los atrapara por completo, los médicos estaban dudando del principio positivo de una sola naturaleza; como si huyeran de esa imposibilidad, la teratología había creado un orden paralelo. En un giro, lo monstruoso no se justifica a partir de variaciones cuantitativas o gradaciones de intensidad sino que ahora realiza "en un ser las condiciones normales de otro

³⁸ Juan María Rodríguez. *El Porvenir*. Periódico de la Sociedad Filoiátrica y de Beneficencia de los Alumnos de la Escuela de Medicina. México, Imprenta de I. Escalante, tomo III, 1870, p. 61.

³⁹ También la medicina se enfrentaba con dificultades a la hora de definir un hecho patológico: sucedía muchas veces que un mismo mal tuviera comportamientos singulares en cada individuo, que enfermedades distintas tuvieran síntomas similares, o que a partir de la superficie anatómica se pudieran clasificar síntomas y construir nosologías, pero difícilmente inferir las causas. Al respecto ver Laura Cházaro "La observación, la experimentación y el método numérico: la clínica en la controversia de la ciencia en el siglo XIX en México" en *Ludus Vitalis*. Revista de Filosofía de las Ciencias de la Vida, Vol. VI, Núm. 7. España, 1996, pp. 141-151.

⁴⁰ Juan María Rodríguez. "Descripción de un monstruo humano cuádruple, nacido en Durango el año de 1868". GMM, Tomo V, Núm. 3. 15 marzo 1870, p. 42.

tipo": "En el estudio de las anomalías se observa un orden nuevo que reemplaza al normal, aunque algunos aseguren lo contrario"⁴¹.

Formando un orden paralelo, lo monstruoso ya no tenía cabida en la línea que debía unir los estados normales y patológicos; formando una realidad de otra consistencia, irreductible a la homogeneidad, se colocaba fuera del curso normal de las cosas. Lejos de la analogía con lo patológico, lo monstruoso ya no constituía una prueba más de la regularidad del mundo, ya no servía como paradigma en la comprensión de los actos normales.

⁴¹ Juan María Rodríguez. "Descripción de un monstruo humano cuádruple, nacido en Durango el año de 1868". GMM. Tomo V. Núm. 3. 15 marzo 1870, p. 42.

El método.

La observación

Juan María Rodríguez creyó en la posibilidad de invertir el trayecto. Aunque no aspirara a seguir el camino ideal propuesto por las ciencias físicas y pasar de los hechos particulares a la construcción de una teoría, confiaba en la observación. Aunque sabía que los procedimientos clínicos sólo podían corroborar o "contrariar un tanto tales doctrinas" pero difícilmente refutarlas, creía que la clínica podía encontrar el orden en el cuerpo del monstruo. Después de todo, decía. las hipótesis pasan pero la observación queda⁴².

A diferencia de aquellos médicos que veían en la experimentación y en la estadística las vías para inferir las causas, determinar los efectos y desde la variabilidad de los fenómenos encontrar regularidades, Rodríguez descartaba la experimentación como posibilidad real: "que otro teratólogo más diestro resuelva las importantes cuestiones de embriología"⁴³. Desconfiaba también de la estadística ya que además de probable, olvidaba la particularidad del fenómeno⁴⁴: "Los hombres somos así: la generalidad

⁴²*El Porvenir*, Tomo III, 1870, p. 54. En México se discutía acerca del papel de la observación en el conocimiento científico. Había, en términos generales, dos posturas: de un lado, Gabino Barreda, uno de los científicos más importantes de la época, consideraba que la observación suponía una teoría previa que establecía el marco desde el cual el científico miraba; en cambio, para médicos como Ignacio Alvarado, convencidamente positivista, la observación tenía que despojarse de cualquier *a priori*. En este sentido, Alvarado reconocía que "el observador corre el riesgo de mezclar y confundir inconscientemente sus propias opiniones con los fenómenos que observa"; creía posible observar los hechos tal cual eran, sin mediaciones e intromisiones de ningún tipo: "A fin de ponerme en este caso, prescindí, al empezar en Veracruz el estudio de la fiebre amarilla, de leer cualquier escrito sobre ella (...) así es que llegué a la cabecera de los primeros enfermos que vi, libre de toda idea preconcebida, anoté sin la influencia de sugestión alguna, lo que observé en ellos"... *La fiebre amarilla en Veracruz. Estudios clínicos hechos en el hospital civil en Veracruz*. México, Secretaría de Fomento, 1897, p. IV.

⁴³GMM, tomo V, núm.3, 15 marzo 1870, p. 42. Médicos como Ignacio Alvarado, Adrián Segura y Antonio Peñafiel sostenían la postura contraria. Cerca de Claude Bernard, buscaban determinar en el laboratorio las causas para después explicar los efectos. Sin embargo, pese a los intentos puede decirse que en México la medicina experimental se desarrolló hasta los comienzos del siglo XX; incluso Alvarado quien clamaba por una medicina que pasara de la observación a la experimentación, no realizó experimentos. Sobre el papel de la observación, la experimentación y la teoría en la ciencia ver K. R. Popper. *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*, Paidós Studio, España 1972; Steven Shapin and Simon Schaffer. *Leviathan an the air-pump. Hobbes, Boyle and the experimental life*, Princeton University Press, 1985. Sobre el caso mexicano ver Laura Cházaro "La observación, la experimentación y el método numérico..."... op. cit.

⁴⁴A diferencia de Rodríguez, médicos como José María Reyes, Gustavo Ruiz y Sandoval, Domingo Orvañanos y Adrián Segura, realizaron censos en hospitales con el propósito de hallar en los números las leyes que regían los fenómenos patológicos. En ese sentido, Peñafiel decía: "la medicina es la que más necesidad tiene de las conclusiones apoyadas en los números; mucho se critica las conquistas médicas, cuando no se apoyan en datos rigurosamente consignados...". "Aplicaciones de la estadística a las ciencias médicas". GMM,

deja seducirse y avasallarse por ese mito tiránico llamado 'la inflexible lógica de los números' y los médicos (que no por ser médicos dejamos de pertenecer a la pobre raza de Adán). quiéramos que no, apelamos a ese subterfugio que nos autoriza a hacer lo contrario de lo que debemos muchas veces"⁴⁵.

Aun sin experimentos o estadísticas, Rodríguez creía en la posibilidad de hacer medicina científica, y más en los finales de siglo cuando ya nadie buscaba la esencia de la enfermedad y muy pocos elaboraban listas interminables de síntomas⁴⁶. Lo que la medicina moderna buscaba no era la esencia sino la historia de caso, no la relación de síntomas ajenos al cuerpo en que se expresan sino la manera cómo la enfermedad se manifestaba en cada organismo. Con una mirada abierta a la percepción la medicina científica quería indagar en la concreción de las cosas mismas⁴⁷.

No había necesidad de recurrir a experimentos o cálculos estadísticos cuando el diagnóstico y la terapéutica se habían vuelto más confiables. Con la observación del caso particular la visión podía traspasar la superficie y encontrar en las profundidades las causas. No es el síntoma lo que importa sino el signo que subyace a la manifestación visible del mal patológico, no el lugar que la enfermedad ocupa en el cuadro nosológico sino su sede en el organismo⁴⁸. Las cosas habían cambiado: en las

tomo XXI. Núm. 2, 15 enero 1886, p. 25. Segura, por su parte, en algún momento consideró que el método estadístico servía para "establecer el mayor grado de frecuencia lo que implica grandes 'probabilidades' de causación". GMM, tomo IX, núm.10, 15 mayo 1874, p. 200. Al respecto ver Rosser Matthews, *Quantification and the Quest for Medical Certainty*. Princeton University Press, 1995 y James H. Cassedy. *American Medicine and Statistical Thinking, 1800-1860*. Harvard University Press, 1984.

⁴⁵ Despegamiento congénito del pabellón de la oreja derecha". GMM, Tomo XX, Núm.1, 1 enero 1885, p. 241.

⁴⁶ Desechaba así cualquier hecho que no hubiese conocido por observaciones propias, "o cuando menos por relaciones bastante precisas y detalladas que inspirasen una absoluta confianza" Así, en una ocasión que no pudo presenciar un parto comentó: "supondré desde luego que me hallaba frente a frente del caso, y que la suerte me llevó a la cabecera de la enferma desde el principio del trabajo". GMM, Tomo V. Núm. 3, 15 marzo 1870, p. 26, y GMM, Tomo IV, Núm. 11, 1 junio 1869, p. 162, respectivamente.

⁴⁷ Con la confianza puesta en la observación del cuerpo individual, un médico, Eleuterio González definía la clínica como "la parte más antigua del arte del curar" que "ha venido a significar aquella parte de la medicina que no enseña a observar las enfermedades a la cabecera del enfermo". "Lecciones de clínica". *El Porvenir*, tomo III. 1870, p. 172. Sobre los procedimientos clínicos ver Jean Clavreul. *El orden médico*, Editorial Argot, España 1983; Pierre Achard y otros. *Discurso biológico y orden social*, Nueva Imagen, México 1980; Drew Leder, y "A Tale of Two Bodies: The Cartesian Corpse and the Lived Body" in *The Body in Medical Thought and Practice*. Kluwer Academic Publishers, USA, 1992, pp.17-35.

⁴⁸ Esa mirada, dice Foucault, a sustituido la pregunta: "¿Qué tiene usted?", con la cual se iniciaba en el siglo XVIII el diálogo del médico y del enfermo con su gramática y su estilo propios, por esta otra en la cual reconocemos el juego de la clínica y el principio de todo su discurso: "¿Dónde le duele a usted?". *El nacimiento de la clínica...*, op.cit., p. 14. Sobre la mirada de la anatomía patológica ver Oscar Martiarena. *Michel Foucault: historiador de la subjetividad*. ITESM-El Equilibrista, México, 1995, pp.147-204.

últimas décadas del siglo XIX el síntoma dejaba de ser la enfermedad misma para convertirse en la manifestación visible de una lesión localizada en el interior del cuerpo⁴⁹.

Esa mirada capaz de ligar los efectos con las causas patológicas le abría a la teratología la posibilidad de hacer de la monstruosidad un hecho de patología y de abordarla, por tanto, de acuerdo con los procedimientos clínicos. Por ello, para encontrar las formas del orden no era necesario definir el concepto de lo propiamente monstruoso y menos aún recurrir a la cadena del ser y la transformación de la especies; por el momento bastaba observar el cuerpo individual y escribir su historia para justificar la utilidad de "esa clase de estudios"⁵⁰.

No importaban tanto los soportes teóricos en los que la teratología creía reconocerse como los procedimientos clínicos, no los postulados filosóficos de Geoffroy como el objeto que el médico tenía ante sus ojos. Por "ese hábito de observar bien adquirido"⁵¹, por esa mirada que observa el organismo y liga de un sólo golpe la forma y la causa, la clínica teratológica podía, por sí misma, hablar de regularidad y hacer del monstruo un objeto de conocimiento.

Las técnicas del orden

Describir

Detalladamente, el médico describía las partes del cuerpo. En un solo movimiento la monstruosidad era dada a la percepción y leída en el cuerpo. Ser visto significaba ser descrito; o de otro modo, definir el objeto implicaba describirlo exactamente. Por lo menos así lo considera la editorial de la revista *El Observador Médico* cuando asegura que la observación no es sólo "el procedimiento lógico por medio del cual se

⁴⁹A la antigua medicina, llamada por Foucault de las especies, no le interesaban las cantidades ni saberlas medir pues se buscaba no el conocimiento de forma matemática sino la intensidad de una cierta cualidad patológica: así, para comprender la enfermedad, la medicina de las especies miraba allí donde había sequedad, ardor, excitación, humedad, entorpecimiento, debilidad, síntomas; toda una hermenéutica del hecho patológico. Foucault, *El nacimiento de la clínica...* op. cit., pp.31-32.

⁵⁰Rodríguez, *El Porvenir*, Tomo III, 1870, p. 54.

⁵¹Palabras de José María Reyes, "Remitido. Consideraciones acerca de la enseñanza clínica, *Periódico de la Sociedad Filo-iátrica*, Imprenta de Vicente García Torres, México, 1844, p. 98.

demuestran todas las particularidades del fenómeno en sí mismo", sino que constituye además "la historia particular detallada y exacta de un hecho"⁵².

Sin necesidad de experimentar con la naturaleza, con sólo observar, la descripción construye la historia visible del trayecto clínico. Comienza así en la cabeza y el cuello, desciende después a las cavidades torácicas, a la mitad derecha, la mitad izquierda, hasta terminar en los miembros inferiores. Fiel a lo que se ve, la descripción no modifica, sólo recorre una superficie y lo hace pausadamente, de arriba hacia abajo, de afuera hacia adentro, de un lado al otro: "Visto por su plano anterior parece un feto normal; por el posterior se nota que sobre un tronco visto por su plano esternal hay una cabeza mirando directamente hacia atrás, y por los lados se ven dos fetos de espaldas..."⁵³.

La descripción rodea el cuerpo y lo penetra. Al igual que la observación, la palabra traspasa la forma, infiere la situación íntima de los órganos y determina por último las causas. Cuenta para ello con una terminología capaz de sustituir al vocabulario de correspondencias, vecindades y homologías de la "medicina metafísica" por otro que designa cada parte del cuerpo. El plano de familias nosológicas de la vieja medicina cedía así el lugar a series lineales organizadas en función de relaciones de causa-efecto.

Interesada en definir localizando, la descripción ordena la experiencia perceptiva. A través de un ojo que habla, de una mirada que conjuga en un mismo tiempo lo dicho por la observación y lo que se dice de ella en el texto, la descripción recorre el camino del conocimiento médico: primero, desarma el cuerpo en sus más mínimos elementos, luego define el tipo de lesión que subyace a la exteriorización de los signos y al final establece las reglas de toda formación monstruosa.

⁵²"Presentación de la revista". *El Observador Médico*. Tomo 1. 1 noviembre 1869, p. 1. Esto mismo lo había dicho Buffon mucho tiempo antes, no está bien definido sino aquello que ha sido exactamente descrito. Citado por Martínez Cortés, *La medicina científica y el siglo XIX...* op. cit., p.81.

⁵³Juan María, Rodríguez. "Descripción de un monstruo humano diplogenésico, monocéfalo, autositario, enfalósito, no viable", GMM, Tomo IV, Núm. 11, 1 junio 1869, p. 146.

Una secuencia lineal, como la del lenguaje, hace de la mirada y la palabra un acto simultáneo. En un mismo tiempo los médicos dicen lo que se ve, transforman el efecto en causa y sitúan el ser de la anomalía en el espacio empírico de la clínica. Porque esa mirada "presupone que en el momento de ver está, al mismo tiempo, leyendo el *lenguaje de las cosas mismas*"⁵⁴, en ese acto que conjuga lo visto y lo dicho, el monstruo aparece como un objeto fiel al lenguaje de las cosas mientras la teratología clínica confirma la objetividad de sus fundamentos.

Medir

Si la anomalía es localizable, es susceptible de ser medida. Para la medicina moderna todo, hasta lo más complejo, debía tener un límite cuantificable: los huesos, las epidemias, las tasas de mortalidad, hasta el cuerpo sin forma aparente del monstruo. Sin duda, se confiaba en la medición. Para algunos médicos las "conclusiones apoyadas en los números" resultaban la condición obligada cuando se trataba de inscribir la positividad en un cuerpo enfermo⁵⁵; para otros, incluso, los números hablaban de regularidad aun sin tener que recurrir a cálculos demasiado complicados.

Allí donde la antigua medicina tejía cualidades inaprensibles, la clínica localizaba segmentos cuantificables. Hasta el tumor voluminoso que sale de una boca podía ser expresado numericamente: "... figura irregularmente cordiforme; su base, situada al nivel del plano de la cara del onfalósito, mira hacia arriba, y la punta al extremo diametralmente opuesto. El diámetro longitudinal mide m.0,11, el transverso m.0,085. El espesor es diferente en cada una de las dos mitades laterales del tumor, en la derecha tiene m.0,07, y en la izquierda m. 0.037"⁵⁶. También la descripción podía llenar de medidas la cabeza de un feto hidrocefalo: "La circunferencia sub-occípito-bregmática media m. 0,39; la sub-occípito- frontal, m. 0.38; y la sub-occípito-

⁵⁴ Martiarena, *Michel Foucault: historiador de la subjetividad...* op. cit., p. 171.

⁵⁵ Palabras de Antonio Peñafiel, "Aplicaciones de la estadística a las ciencias médicas", GMM, Tomo XXI, Núm 2, 15 enero 1886, p. 25.

⁵⁶ Juan María Rodríguez. "Descripción de un monstruo humano cuádruple nacido en Durango en el año de 1868". GMM, Tomo V, Núm.2, 1 marzo 1870, p. 20.

mentoniana m. 0.37: de donde resulta que los diámetros correspondientes tuviesen: el de la primera. m.0.130; el de la segunda, m. 0.126; y el de la tercera. m. 0,123"....⁵⁷.

Ya no más analogías con animales como en tiempos de Paré sino figuras geométricas. En lugar de colas de pez, cabezas como de perro o "lenguas semejantes a la del Loro". la precisión visual de "una pirámide trunca, pero que se ha presentado a la manera de una cuña, por la misma parte truncada"⁵⁸. En lugar de figuras que juegan con parecidos posibles, esa forma "poliédrica, íntimamente unida y formando cuerpo con la mitad superior y anterior del miembro abdominal que está visible..."⁵⁹. En vez de cualidades, el encuentro con la simetría⁶⁰: "Puede tenerse como regla general el que, entre las diversas formas numéricas de este género de monstruosidad, aquellas que dejan subsistente la simetría, que la respetan por decirlo así, aunque más confusas, son las que se observan con mayor frecuencia"⁶¹.

En cuestiones teratológicas, observar, describir y medir debían sucederse casi simultáneamente y en un único acto la palabra separaba las partes confundidas fragmentando el cuerpo en segmentos cuantificables. Como si la medición se encargara de asentar la última palabra sobre la condición patológica del monstruo, medir en este caso significaba mostrar cómo la monstruosidad constituía una desviación en tanto diferencia numérica de lo normal. En ello radicaba el sentido: si el médico encontraba en ese cuerpo el límite entre lo normal y lo patológico, demostraba entonces cómo lo patológico y también lo anómalo constituían variaciones de lo fisiológico. Como la cirugía del siglo XVIII que extirpa visualmente las partes

⁵⁷ Juan María Rodríguez. "Descripción de un feto hidrocefalo, electroáclyto, nacido en la Ciudad de México el día 27 de febrero de 1871", GMM, Tomo VI, Núm. 7, 1 abril 1871, p.130.

⁵⁸ Descripción de la región umbilical del monstruo humano diplogenésico. Juan María Rodríguez. "Descripción de un monstruo humano diplogenésico, monocéfalo, autositario, enfalósito, no viable". GMM, Tomo IV, Núm. 11, 1 junio 1869, p. 164.

⁵⁹ Juan María Rodríguez. "Descripción de un monstruo humano cuádruple, nacido en Durango el año de 1868". GMM, Tomo V, Núm.2, 1 marzo 1870, p. 22.

⁶⁰ En la teoría embriológica de Geoffroy la fusión de los órganos era siempre simétrica y tendía a avanzar de acuerdo con el grado de monstruosidad. Bajo el principio de que en ciertos casos las partes adquieren una relación nueva que, sin embargo, conserva más o menos las formas del estado normal, el monstruo no podía constituir una simetría rota. Ver Geoffroy. "Considerations". *Philosophie Anatomique...* op. cit., pp. 103-123.

⁶¹ Juan María Rodríguez. "Un nuevo caso de electromelia bi-torácica y abdominal unilateralmente derecha". GMM, Tomo XV, Núm. 15, 1 agosto 1880, p. 327.

perjudiciales al cuerpo y a la forma correcta⁶², o como una simple cuestión de fisonomías, la medición establecía la naturaleza normal o anómala de los miembros: "sus ángulos superior e inferior son anómalos; los dos laterales o externos son normales"⁶³.

La regularidad tenía que aparecer en el punto donde lo monstruoso se distinguía de lo normal, en esas diferencias que separaban lo normal de lo patológico: "Es tal la regularidad que la naturaleza ha establecido en estas singulares anomalías que puede decirse que el naturalista ve y palpa la degradación del estado normal al monstruoso y viceversa, lo cual está comprobado por las pequeñas diferencias, o mejor dicho, por las cortas distancias que separan ambos estados"⁶⁴. Porque había regularidad y las diferencias eran pequeñas, la medición era posible; y la referencia no podía ser más que el cuerpo normal, ideal e hipotético: esos diámetros, decía Rodríguez, "han sido medidos por mí, auxiliado por el Sr. Galán, de la misma manera que si se tratase de una cabeza normalmente conformada; es decir, que hicimos abstracción de la anomalía colocando los puntos cardinales en los figurados que en el presente caso los representan, y esto se hizo tanto para valuar las verticales, los transversales y longitudinales, como para medir las circunferencias que constan en la tabla"⁶⁵.

Comparando las medidas del cuerpo anómalo con la de uno normal, determinando lo que en ese cuerpo resultaba normal o patológico, los médicos construían un objeto regular. Describiendo las partes, midiéndolas, lo irregular era sólo un alud que momentáneamente desvía el curso de un río, o como diría Geoffroy, una operación aritmética en la que la intervención de una cifra modifica el carácter de las cifras ya existentes. Porque cuando unas mismas leyes presiden los fenómenos normales y patológicos, cuando la medición hace de la anomalía una variación cuantitativa, lo monstruoso responde siempre a las directrices de la ley general.

⁶²Sobre la anatomía del siglo XVIII ver Barbara María Stafford. *Body Criticism. Imaging the Unseen in Enlightenment Art and Medicine*, The MIT Press, USA, 1992.

⁶³*La Naturaleza*. Tomo I, 1869-70, p. 272.

⁶⁴Juan María Rodríguez. "Descripción de un monstruo humano diplogénésico, monocéfalo, aulositario, enfasólito, no viable". GMM. Tomo IV, Núm. 11, 1 junio 1869, p.152.

⁶⁵Juan María Rodríguez. "Descripción de un monstruo humano diplogénésico, monocéfalo, aulositario, enfasólito, no viable". GMM. Tomo IV, Núm. 11, 1 junio 1869, p 146. (Nota de pie).

Clasificar

Faltaba un paso más. Hacer del monstruo un objeto domesticado por la regularidad significaba clasificarlo, pues era su inserción en la taxonomía lo que inscribía en ese cuerpo el orden general de la naturaleza.

En el espacio de la clasificación se afianzaba el saber sobre el monstruo; allí la descripción se enlazaba a las causas y adquiría sentido. Ciertamente, en el espesor del trayecto que conduce de la superficie a la explicación profunda, esa clasificación se distingue de las antiguas taxonomías de monstruos; en ella no caben los monstruos por exceso o por defecto de la tradición aristotélica ni los monstruos y prodigios de Paré. De manera muy distinta, la clasificación teratológica se organiza a partir de un principio de semejanza y en función de relaciones de causa-efecto.

Por eso, con encontrar el lugar del monstruo en la taxonomía la explicación iluminaba a cada objeto particular. Para tocar la explicación general no había más que clasificar cuanto monstruo apareciese: "No cabe duda que este ejemplar pertenece a la tercera clase de la segunda serie de anomalías monstruosas, con esta particularidad, que la fusión de los órganos similares va haciéndose más completa a proporción que se alejan del ombligo, llegando a su maximum en la cabeza"⁶⁶.

Con ubicar el sitio, el final del trayecto clínico concluía y la figura de dos cuerpos unidos se convertía en el "monstruo diplogenésico, monocéfalo, autositario, onfálosito, no viable". La localización enlazaba así la observación con la palabra y de esa forma le daba nombre al monstruo. Por ese último acto, la teratología clínica hacía visible la explicación.

⁶⁶Juan María Rodríguez. "Descripción de un monstruo humano diplogenésico, monocéfalo, autositario, onfálosito, no viable". GMM, Tomo IV. Núm. 11, 1 junio 1869. p. 150

Sin cuadrícula

El trayecto parecía completo. Al observar el ojo traspasaba la superficie e infería la situación íntima de los órganos, al describir separaba las partes confundidas, al medir establecía los límites entre lo normal y lo patológico, y al clasificar definía la verdadera naturaleza del objeto. Sin embargo, ese recorrido no siempre era posible.

Sucedía que los médicos no pudieran clasificar al monstruo. En una ocasión, el Dr. Soriano no encontró el sitio de un borrego monstruoso: "¿En qué orden de la clasificación de Mr. Isidoro Geoffroy Saint-Hilaire debemos colocarlo?", se preguntaba: "No lo sé, y solo un estudio profundo de la Teratología Comparada nos podría decir el lugar en que debe colocarse"⁶⁷. En otra ocasión, los ojos de Rodríguez se toparon con algo que "no tiene lugar en el cuadro general y metódico de las monstruosidades formado por Mr. Isidoro Geoffroy". Ese médico no hallaba la forma de comparar el ejemplar con ningún otro, ni con los de la práctica cotidiana ni tampoco con aquellos registrados en los anales de la disciplina: "esa monstruosidad es enteramente nueva, y (...)no se ha descrito otra igual hasta hoy"⁶⁸.

Una vez el Dr. Nicolás San Juan miró un monstruo "único en su especie": "el caso que tengo el honor de dar a conocer es verdaderamente singular" decía, "desde ha más de tres años que llevo mejor seguidas mis notas, entre 2,500 mujeres diferentes que por término medio veo cada año; o sea entre 8.612 reconocimientos que he practicado en ese periodo, computado en dichas cifras los datos de hospital, de consulta pública y privada, es el primero y único en su especie que he encontrado"⁶⁹. Ese cuerpo extraño, singular, contravenía el precepto de Geoffroy para quien la palabra desorden en su rigurosa acepción, no podía ser aplicable a ninguna de las producciones de la naturaleza.

⁶⁷ "Cráneo monstruo de un borrego", GMM. Tomo 4, Núm 11, 1 junio 1869, p.170.

⁶⁸ Juan María Rodríguez. "Descripción de un monstruo humano cuádruple, nacido en Durango el año de 1868". GMM, Tomo V, Núm.2, 1 marzo 1870, p. 27-28. En este caso termina por crear una nueva familia: "...fijándome sólo en los caracteres del tipo específico existente, me propongo erigir una nueva familia, y agregarla a la Tribu III del orden II que comprende a los monstruos parasitarios del cuadro de Mr Geoffroy (...) El nombre sería EXOCIMIA (...) La clasificación de este monstruo cuádruple sería entonces: TETRA-PARASITARIO-STOMATO-TRI-EXOCYMO" (p.34).

⁶⁹ "Un caso de anomalía relativa a la ausencia de órganos únicos según la clasificación de Geoffroy Saint Hilaire" en GMM, Tomo XV, Núm. 2, 15 enero 1880, pp. 28-29.

Sucedía a veces que al no encontrar el sitio del monstruo en la clasificación el médico tampoco pudiera describirlo. Como si ese cuerpo dudara de la posibilidad de una descriptibilidad total, no siempre se le podía romper en segmentos: a diferencia de la enfermedad, la anomalía era inseparable de su contexto: la cabeza, el hígado o el corazón adquirirían ese estatuto únicamente en función del resto del cuerpo. La visión parecía toparse con su límite, pues en este caso el objeto escapaba a la lógica de la precisión: "Las orejas son cuatro, dos anteriores perfectas situadas en su sitio anatómico correspondiente, y dos póstero-inferiores no muy visibles..."⁷⁰.

Como si la medición no alcanzara a imitar la realidad, frente al monstruo la analogía geométrica tenía que ensancharse, acortarse o desviarse: "Inmediatamente debajo de este miembro que se encuentra acomodado en una ranura como un instrumento en su estuche, existe una porción tegumentaria de una figura irregular indescifrable...". Como si los límites desaparecieran, el más o el menos de la cualidad reemplazaba la exactitud de la medida: "...y sin embargo está formada de dos partes confundidas entre sí de una manera más o menos íntima y en una extensión más o menos considerable"⁷¹.

Como si los números hubieran perdido la determinación externa y refirieran sólo a sí mismos, Rodríguez llenaba un texto de cifras ilegibles: "La circunferencia sub-occípito-bregmática media m. 0,39; la sub-occípito- frontal, m. 0,38; y la sub-occípito-mentoniana m. 0,37: de donde resulta que los diámetros correspondientes tuviesen: el de la primera, m.0,130; el de la segunda, m. 0,126; y el de la tercera, m. 0,123. El diámetro bi-parietal tenía mm. 0,10, el vertical (tráquelo-bregmático), m. 0.125. Como se ve, los tres diámetros longitudinales de la cabeza eran casi iguales, siendo mas largo el que de ordinario es menor, el sub-occípito-bremático que normalmente tiene m. 0,095"⁷².

⁷⁰ Acerca de una pelvis. Juan María Rodríguez "Descripción de un monstruo humano cuádruple, nacido en Durango el año de 1868". GMM, Tomo V, Núm.2, 1 marzo 1870, p. 20.

⁷¹ Juan María Rodríguez. "Descripción de un monstruo humano diplogénésico, monocéfalo, aulositario, enfasólito, no viable". GMM, Tomo IV, Núm. 11, 1 junio 1869. p. 146.

⁷² Juan María Rodríguez. "Descripción de un feto hidrocéfalo, electroáctylo, nacido en la Ciudad de México el día 27 de febrero de 1871". GMM, Tomo VI, Núm. 7, 1 abril 1871. p.130.

Como si por encima del caos se impusiera una cuadrícula y esa cuadrícula de pronto se rompiera, allí estaba un cuerpo sin medida y sin nombre. Entre números puestos al azar y palabras ilegibles de sus ojos surgía el caos del mundo.

Sin promesa

De arriba a abajo, del centro hacia afuera, en círculos o siguiendo una serie de puntos. la teratología recorría la forma del monstruo pero extraviaba el camino. En esa superficie sin espesor, la observación se detuvo, y suspendida, no hubo modo de pasar del síntoma al signo, del efecto a la causa, de la forma a las profundidades el cuerpo.

En asuntos teratológicos no existían síntomas que anunciaran un nacimiento monstruoso ni signos visibles que lo explicaran (sucedió incluso que no se detectaran efectos, que ni la estructura ni las funciones normales del organismo fueran alteradas por la presencia de una anomalía física⁷³). La relación que la anatomía patológica había construido entre el síntoma y el signo en este caso no operaba, pues en lugar de lesiones internas, alguien podía toparse con especies de membranas que no se sabe si están rotas, fusionadas o ausentes; en vez de síntomas que evolucionan y siguen un trayecto, aparecían formas planas, inmodificables.

Entre el síntoma que no dice y el signo que no se ve, la continuidad se descomponía, pues sobre esa superficie sin trayecto localizable ¿dónde fincar la promesa? El médico quería pronosticar y no detectaba síntomas; quería aliviar el dolor y tenía ante sus ojos un cuerpo deforme pero carente de dolor físico; quería curar y no había medicamento que surtiera efecto. Si la medicina hipocrática o incluso aquella concepción que veía la enfermedad como maleficio, brujería o posesión, tenía la esperanza de combatirla y conseguir que aquello que ha entrado al cuerpo saliera de él, la medicina teratológica se enfrentaba con algo que no entra y sale como a través de una puerta ni tiene nada para ser restituido; pues ¿dónde está el poder humano capaz de "volver al orden esa masa confusa de órganos y tejidos heterogéneos visibles e invisibles"?⁷⁴.

⁷³Ver el caso descrito por Rómulo López, practicante de cárceles, en GMM, Tomo 11, Núm.18, 15 septiembre 1866, pp. 287-288.

⁷⁴ Juan María Rodríguez, "Teratología", GMM, Tomo XXIII, Núm. 5, 1 marzo 1888, p. 107.

El trayecto clínico se detiene en la forma y la forma detuvo el curso de la historia. Porque en lugar de síntomas que se agudizan o desaparecen, hay formas que permanecen siempre las mismas: porque el monstruo es como es, no hay narrativa posible. Una configuración que no sobreviene al hombre sino que lo constituye, carece de promesa y de historia. No hay causas que evolucionan, ni regularidad que pueda imponerse sobre la excepción, la diferencia, el error, la evidencia de lo que nunca debió haber sido.

Sin sentido

En el borde de la forma el saber parecía retroceder. No había explicación general que alcanzara al objeto ni método que pudiera construir puentes entre el saber y la particularidad de lo observado: por lo visto el advenimiento al mundo de ese monstruo cuádruple auténtico. "contraria la generalidad absoluta con que prematuramente han sido aceptados hasta hoy ciertos principios"⁷⁵.

Alejado de las relaciones teóricas que le dan sentido, el método dejó de ordenar. Mil veces la descripción repasa la anatomía de un cuerpo con contornos pero sin fragmentos; mil veces a la medición la arrastra la irregularidad de las cifras mientras la clasificación insiste en mostrar sólo singularidades. Sin la mediación del experimento o del cálculo estadístico, sin la promesa de la prescripción y del remedio, sin trayecto y sin historia, a la clínica la conforman una serie de prácticas perceptivas carentes de unidad discursiva. Ahora, el método es sólo la ficción de una técnica que cree que observa objetivamente cuando se adosa a la visibilidad de los cuerpos.

Sin sitio en la clasificación ya no hay nombre que designe lo que el médico mira. Algo irreductible a un estatuto lógico, en un instante se hizo ver. Una aparición excepcional, un fallo morfológico, un acontecimiento sin lugar y sin nombre ocupa el campo de visión; un obstáculo, una figura desfalleciente, algo que no tiene nombre en

⁷⁵Juan María Rodríguez. "Descripción de un monstruo humano cuádruple, nacido en Durango el año de 1868". GMM. Tomo V. Núm.2. 1 marzo 1870, p.32.

el universo objetivo de las condiciones separadas y separables, trae a la superficie la realidad de un mundo atterradoramente posible.

Como si ante la fuerza de la percepción el saber retrocediera, en un punto la explicación diverge de la mirada; en algún hospital o en algún consultorio, la visión y el lenguaje se desconectaron, pues ¿cómo describir ese cuerpo único en su especie, incomparable?. ¿cómo medir la asimetría de ese tumor que cubre la totalidad del rostro?. ¿qué decir de esa materia informe que una vez Soriano tuvo entre sus manos? En los estudios teratológicos no hay descripción que separe, localice y defina, o concepto que detenga el incesante parloteo de los sentidos, o palabra que con un significado asegure para siempre la existencia del objeto. El cuerpo tuvo extensión pero no forma. La verdad se dio a ver pero no a entender.

La verdad.

La imagen auténtica

Como si en asuntos teratológicos nadie escapara a la figuración, no hay estudio de caso sin una litografía adjunta. Como si una vieja tradición dedicada a pintar y repintar monstruos no cesara de reproducirse, casi las únicas imágenes que aparecen en los numerosos volúmenes de la *Gaceta Médica* son de monstruos⁷⁶.

Autenticar, esa parecía ser la función que la tradición le asignaba a la imagen. Como la *Gazeta de México*, periódico sobre noticias de la Nueva España, que cada vez que nacía un monstruo llamaba al artista para dibujarlo, o como la *Gaceta Médica* que recurría al dibujante para copiar fielmente su retrato. Así fue como en 1789 la autoridad del lugar hizo que el maestro de Pintura, Joseph María de la Vega, copiara al Monstruo-Niño al reverso de la certificación, y ordenara que “de ese Documento y de dichas Copias o Dibujos se saquen los ejemplares necesarios”⁷⁷. Así fue como en 1870 el médico llamó al ilustrador para que copiara al monstruo cuádruple. Ambos, el maestro de pintura y el dibujante anónimo autentificaron que un individuo nació en determinado lugar, en cierta fecha y con esa precisa forma. En ambos casos la función de la imagen era convencer de la existencia del monstruo, mostrándolo⁷⁸.

La imagen había sido testigo de un hecho monstruoso, sólo que ahora los médicos dudaban de las viejas imágenes. No reconocían la realidad de los monstruos planos y caricaturizados de Paré, ni tampoco la de aquellos que como en la *Gazeta de México* se recluyen en la singularidad del suceso. La medicina del siglo XIX buscaba la imagen verdadera, aquella que sustituyera los parecidos indirectos con la precisión de las cosas mismas; ahora era el método, ese conjunto de prácticas capaz de acceder al lenguaje de las cosas, el que podía hacer de la imagen una representación objetiva.

⁷⁶En ocasiones los estudios sólo anuncian la posesión de una fotografía que por alguna razón no pudo imprimirse.

⁷⁷*La Gazeta de México*, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, Calle del Espiritu Santo, 1784-1809. 24 febrero 1789, p. 254.

⁷⁸La raíz etimológica de la palabra monstruo está en *Monéo*, advertir y *monstro*, mostrar. Ver Susan Stewart, “El cuerpo grotesco” en *Biblioteca de México*, Revista del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Núm.28, julio-agosto de 1995, pp. 9-15.

Legítimamente, la imagen debía reproducir al objeto de la teratología. De un sólo trazo describiría y mediría al monstruo; con sólo mirarla el espectador tendría "una idea exacta de la forma, volumen, tamaño, y situación" de sus partes: "El dibujo, aunque imperfecto, que hoy tengo la honra de enviar a los esclarecidos miembros de la Academia, representa, como puede verse, un 'tumor eréctil', situado en la región cervical, y que fielmente expresa las medidas exactas y la forma que afecta"⁷⁹.

Así y de manera distinta a las imágenes de revistas mexicanas de la primera mitad del siglo XIX donde el monstruo posa ante el dibujante y disimula una sonrisa (como los gemelos de Siam, unidos por el costado, abrazados, cada uno con una raqueta en la mano en un paisaje campirano⁸⁰) las de la *Gaceta Médica* presentan objetos medicalizados: o recortados, vistos con la luz de un ojo colocado justamente arriba como si se tratara de una mesa de disección, o erguidos, sostenidos por una tarima que recuerda su condición anónima de espécimen⁸¹. O cuerpos manipulables, susceptibles de ser acomodados de tal manera que se vean todos sus ángulos; o presentados en un primer plano pero distantes, indiferentes, inmóviles, solos, expuestos a la mirada, sin nada que contraste a su alrededor, sin un entorno que les de vida.

⁷⁹ Juan María Rodríguez. "Un nuevo caso de electromelia bi-torácica y abdominal unilateralmente derecha". GMM, Tomo XV, Núm. 15, 1 agosto 1880, p. 329, y GGM, 1 dic 1880, pp. 494 y 495 respectivamente.

⁸⁰ *El Mosaico Mexicano*. Colección de amenidades curiosas e instructivas, Ignacio Cumplido, México 1840, tomo 4, pp. 300. Ver fig. 5 anexo.

⁸¹ Las imágenes de monstruos de la *Gaceta Médica* contrastan notablemente con las exuberantes flores de colores de *La Naturaleza*, una de las publicaciones científicas más importantes de la época.



"Tumor eréctil cervico-occipital", *Gaceta Médica de México*, 1890

Del ojo a la mano: la imagen sin sujeto

Cuando el observador se despoje de los efectos de la imaginación, la imagen será representación científica. Porque la imaginación es indomable y constantemente escapa a la reglamentación científica, porque ella, decía Juan María Rodríguez, conduce "todos los días a las apreciaciones más disparatadas", había que expulsarla del proceso de observación. Nada que escape a los lineamientos del método podía admitirse: cualquier desorden subjetivo. toda experiencia, debía desaparecer.

En la segunda mitad del siglo XIX observar científicamente significaba que el observador aplicara sobre sí mismo los criterios de objetividad. Ya no son los tiempos en que el médico. poseedor de un instinto especial. cura con el mismo impulso de un

pintor frente a su tela: la medicina científica fundaba su promesa en la existencia un sujeto neutral, sin prejuicios, capaz de percibir, evaluar y comparar los fenómenos del mundo exterior. Era bajo las reglas del método que el monstruo se convertía en objeto de discurso; era por esas mismas reglas que el médico hacía de sí mismo un discurso con estructura científica⁸².

En ese doble proceso de objetivación radicaba la garantía de la representación auténtica. Ni la experiencia personal del médico y menos aún la imaginación del artista podían irrumpir descomponiendo esa continuidad. Sólo el ojo sometido a riguroso entrenamiento posibilitaba la identidad entre el objeto y su representación en imagen, y únicamente "miembros de la sección de Bellas Artes" que nada saben de medicina ni de teorías científicas, podían dibujar monstruos biológicos.

Las cosas habían cambiado. En el siglo XVIII la autoridad política del lugar llamaba al artista, y en el XIX el dibujante anónimo copia el cuerpo tal como el médico lo observa. Ahora, la autenticidad de la imagen pasa por el ojo experto, punto soberano donde la visión, el lenguaje y las cosas confluyen, centro a partir del cual se teje la trama de lo verdadero⁸³. Por eso, las litografías de la *Gaceta Médica* resultaban más exactas que la fotografía: sin enfrentar las dificultades que todavía implicaba el paso de la foto al papel, ellas seguían los criterios no de la máquina sino del ojo experto. En este caso el médico guiaba la mano del dibujante siguiendo los lineamientos del método, el dibujante copiaba el espécimen bajo la estricta supervisión del médico, y su dibujo era sólo el vehículo a través del cual captaba la realidad tal como el médico la observa⁸⁴.

⁸² "...(S)e podrá hacer al fin sobre el individuo un discurso de estructura científica" en Foucault. *El nacimiento de la clínica...* op. cit., p. 8. En este sentido Martiarena dice: "En esta reorganización del discurso de la medicina a fines del siglo XVIII, Foucault observa que el individuo se convierte en objeto de un saber que al mismo tiempo lo define y da cuenta de él". Michel Foucault: *historiador de la subjetividad*, op. cit., p. 162.

⁸³ Sobre el papel de la fotografía en la ciencia ver Lorraine Daston and Peter Galison, "The Image of Objectivity" in *Representations*, The Regents of the University of California, No. 40, Fall 1992. Sobre las técnicas fotográficas de la época, ver Elias Trabulse. *José María Velasco. Un paisaje de la ciencia en México*, Instituto Mexiquense de Cultura, México 1992.

⁸⁴ Los médicos mexicanos no aspiraban a la numerización del monstruo ni a representarlo a través de curvas, gráficas y estadísticas: tan sólo confiaban en la clínica y que a través del método la imagen eliminaría las inexactitudes propias de la experiencia.

El destino parecía prometedor: sin necesidad de recurrir a los servicios del artista y evitando de ese modo el juicio estético, pero imitando a la fotografía, el emblema de una objetividad no intervencionista, el ojo experto expulsaba la imaginación, dirigía la mano del dibujante y, de forma mucho más precisa que la fotografía, delinea una imagen verdadera, con observador pero sin sujeto⁸⁵.

¿Mostrar o decir?

La imagen fue puesta allí para ilustrar el texto; su función parece ser corroborar lo que la palabra dice. De manera distinta a las imágenes de la *Gazeta* del siglo XVIII que se abren hasta incorporar la descripción, o a los atlas europeos de pájaros, flores y cuerpos humanos del siglo XIX cuyas imágenes marcan el itinerario de la mirada⁸⁶, en la *Gaceta Médica* no hay imagen sin texto adjunto. En este caso, las imágenes son, diría un maestro de dibujo de la época, "un poderoso auxiliar de todas las ciencias"⁸⁷.

Así, la palabra parece tejer la trama de los textos. Por ella el saber y la visión se entrecruzan, por su determinación, la imagen testifica el hecho, dilucida controversias, proporciona "información útil para la ciencia" y, especialmente, "economiza" ahorrando tiempo de escritura: "el conjunto y los detalles de la anomalía son tan manifiestos en las dos fotografías que acompaño, que conceptúo inútil detenerme en hacer su descripción"⁸⁸.

Los médicos confiaban en la palabra; después de todo la ciencia había inventado una terminología más adecuada a la naturaleza de las cosas. Paré podía dibujar un "monstruo marino con cabeza de fraile, armado y cubierto de escamas de pescado" o

⁸⁵Evaristo de Jesús Padilla, en sus lecciones de dibujo natural, decía "La vista bien ejercitada sabrá apreciar las formas y dimensiones de los objetos con una exactitud matemática y la mano será su fiel intérprete en la representación de dichas formas". "Apuntes sobre el dibujo natural lineal" en *Revista Científica Mexicana*. Tomo I, No.10, 1 septiembre 1880, p.19.

⁸⁶Ver la *Gazeta de México*, op. cit. Ver también Daston and Galison, "The Image of Objectivity" op. cit., pp. 84-85.

⁸⁷"El adelanto que en nuestro siglo se nota tanto en la ciencia como en las artes, ha dado lugar al dibujo una grande extensión en su enseñanza, debido al poderoso auxilio que les presta, pues un constante y detenido estudio nos ha demostrado que dicho arte es la fase fundamental, indispensable de todas las artes prácticas e industriales, y por otra parte un poderoso auxiliar de todas las ciencias" Padilla, *Revista Científica Mexicana*, Tomo I, No.10, 1 septiembre 1880, p. 9.

⁸⁸Juan María Rodríguez, "Teratología". *GMM*, tomo XXIII, Núm.5, 1 marzo 1888, p. 105.

un monstruo "perruno con la cabeza semejante a la de un ave de corral". pero la *Gaceta Médica* presenta al monstruo "diplogénésico. monocéfalo. autositario. onfálosito, no viable". Antes. el monstruo se construía con retazos de otras imágenes. y en el siglo XIX ese mismo monstruo se debe al nombre, el nombre a la forma y la forma a la ley general. En tiempos de Paré la imagen era el primer testimonio de una existencia, y en tiempos de Geoffroy o de Dareste. la imagen permanece atada a la explicación y a la palabra.

Por eso, las litografías de la *Gaceta Médica* describen mostrando: si la palabra divide el cuerpo en segmentos, la imagen insistirá en la separación de las formas simétricas; si la descripción disecciona, la imagen hará del adentro una superficie visible: "La figura primera representa al monstruo visto por el lado derecho y un poco oblicuamente; la segunda está tomada por el frente, y la tercera por el plano posterior. La figura que se ve debajo es el croquis muy reducido de la circunferencia duplex-occipitofrontal y marca la situación, forma, y extensión respectivas de las fontanelas bregmática y lambdoides. unidas por la sutura sagital"⁸⁹.

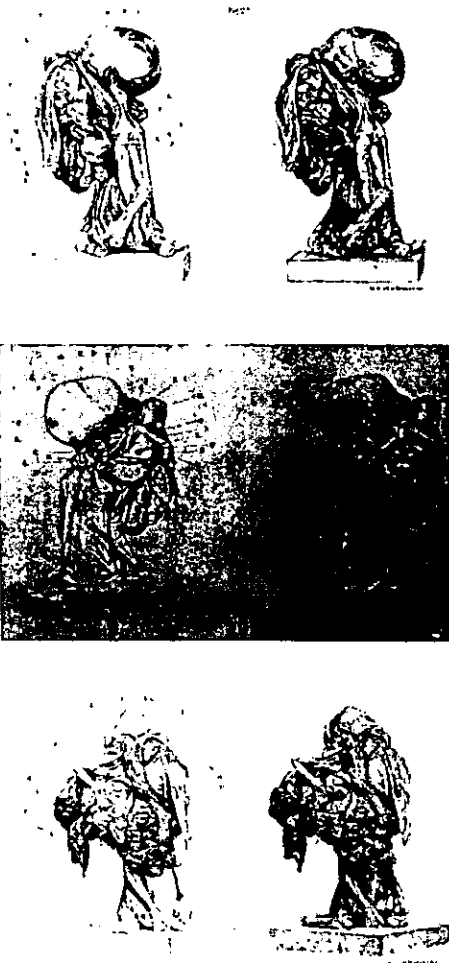
Más que vistas las imágenes tenían que ser leídas. Didácticamente, conducen la mirada del espectador; pausadamente recorren la superficie del cuerpo. Como la observación misma, la imagen ubica el sitio correcto o incorrecto de las partes e intenta establecer los límites entre lo perfecto y lo imperfecto⁹⁰. Así es como en las láminas del monstruo cuádruple un índice explicativo marca la secuencia de la mirada: "A. Cabeza del parasitífero. B. Surco que ha hecho el cordón con que está suspendida la pieza dentro del frasco donde se conserva. C y C'. Porción derecha de la nariz y del labio superior donde se encuentra implantado el tumor placentario...."⁹¹.

⁸⁹ Juan María Rodríguez. "Descripción de un monstruo humano diplogénésico...". GMM, Tomo IV, Núm. 11, 1 junio 1869, Tomo IV, Núm. 10. 15 mayo 1869, p. 145 (pie de página).

⁹⁰ "Visto por su plano anterior parece un feto normal; por el posterior se nota, que sobre un tronco visto por su plano esternal hay una cabeza mirando directamente hacia atrás, y por los lados se ven dos fetos de espaldas". "Descripción de un monstruo humano diplogénésico...". GMM, Tomo IV, Núm. 11, 1 junio 1869, p.146.

⁹¹ Como si aún quedaran dudas, una nota advierte: "Cada una de las figuras corresponde a las cincuenta y siete centésimas partes del tamaño del monstruo, de modo que tienen casi las seis décimas del original". Juan María Rodríguez, GMM, tomo V, Núm. 1, 15 febrero 1870: s/p

En la posibilidad de decir lo que se ve radicaba la verdad del objeto: de ahí que las imágenes de la *Gaceta Médica* constituyan sólo una adición secundaria, una evidencia más de un objeto que existe por la palabra.



“Monstruo Cuádruple”. *Gaceta Médica de México*, 1870.

La imagen sin palabra

Debido, quizás, a la dificultad técnica de imprimir texto e ilustración en una misma página, casi siempre las litografías de monstruos están separadas del texto. Hay que dejar atrás el texto para que la imagen de la página contigua aparezca; hay que recordar que decir y mostrar son cosas distintas, que mientras el texto explica, la imagen se hace ver, que cuando el texto fragmenta, la imagen expone la completud del cuerpo¹⁰⁰.

Por esa separación la imagen no describe sino que reconstruye lo que el análisis ha diseccionado; no descompone la totalidad en pedazos comparables sino que reincorpora cada fragmento a la completud de una superficie. Allí está José María Alegre mostrándose íntegramente; allí está también el feto cuádruple, deforme y asimétrico, pero completo y erguido. Desde la diferencia, la imagen que fue puesta allí para reforzar la textualidad ya no dice, sólo muestra, ya no ilustra sino que pone al texto en tensión¹⁰¹.



¹⁰⁰ Sobre la relación entre la imagen y la palabra ver especialmente Barthes, "La escritura de lo visible" en *Lo obvio y lo obtuso...*, op. cit., pp. 11-67.

¹⁰¹ La problemática que plantean las imágenes botánicas es distinto, pues aunque su propósito es también acceder a la verdad de la naturaleza y proporcionar información útil a la ciencia, poseen criterios distintos de selección y objetividad. Una diferencia fundamental radica en que las ilustraciones botánicas tienen la posibilidad de buscar el 'tipo' mientras los monstruos de la medicina se enfrentan a la singularidad del fenómeno.

No es que las imágenes se hayan independizado del texto, sólo que le hablan con otro lenguaje; no es que las palabras desaparezcan, sólo que el significado no las atrapa por completo. Si el significado hace de la imagen la última evidencia de la observación clínica, separada del texto ésta ya no reafirma el sentido. Alimentándose del espacio que la separa de la palabra, la imagen adquiere el poder de añadir significados. Allí está el hermafrodita captado justo en el instante de un despertar violento; allí está también el cuerpo desdoblado del monstruo bicorpóreo que vuela suspendido en el límite difuso de una página.



Como si cargaran la fuerza de la percepción, las imágenes constituyen el borde donde la palabra se detiene; como si la nitidez fuera su atributo exclusivo, frente a ellas el texto parece vago e impreciso, escrito de prisa, con la única finalidad de preparar al lector para el encuentro con la imagen. La relación original de pronto se trastoca: las líneas, las tonalidades o las texturas se liberan de su función ilustradora abiertas a la polisemia de los signos.

El parecido del objeto

Algo en la imagen fallaba. Los médicos decían que la culpa la tenía el dibujante quien al no seguir al pie de la letra sus instrucciones se equivocaba: "Desgraciadamente, el dibujante encargado de hacer la litografía que acompaña a este artículo no hizo caso de las instrucciones que se le dieron, por lo cual ha salido invertida la colocación de las figuras (...) Como tampoco hizo las correcciones teniendo a la vista el monstruo, tal cual se lo había yo dicho, las figuras del frente y del plano posterior no permiten formarse una idea justa de las dimensiones respectivas". Casi siempre había que corregir teniendo enfrente al espécimen: "El monstruo está en mi casa por ahora, a donde pueden pasar a verlo los Sres. comprofesores y las personas que gusten; lo cual será conveniente tanto para ratificar las incorrecciones en que incidió el dibujante, cuanto para la comprobación que demanda la autenticidad de un hecho tan raro como curioso"¹⁰².

La imagen parece desvirtuar la consigna de la imitación. Por más que el dibujante copiara fielmente la figura monstruosa, aun haciéndole correcciones, la representación no correspondía enteramente al objeto, pues en la naturaleza ¿dónde encontrar algo semejante a la figura erguida de ese feto cuádruple? Una falla en el proceso de imitación separa al objeto del discurso de su representación en imagen. Entre ambos no hay traductibilidad: la palabra busca regularidades mientras el trazo habla de acontecimientos posibles.

Por esa falla el concepto no consigue someter la imagen a la determinación del significado único. Por una inadecuación las imágenes abren los textos a múltiples rostros. Cabe el deseo de los monstruos aristotélicos, o la singularidad de los dibujos de Paré o la forma como mera superficie de los médicos mexicanos del siglo XIX. En un mismo tiempo la imagen reproduce el orden regular de la naturaleza y lo borrona, piensa el concepto y lo devuelve a la forma. En un giro, la imagen se vuelve superficie de inscripción de los acontecimientos, torrente que llega de golpe, forma que inunda los cuerpos de signos, sueños y pesadillas.

¹⁰²Juan María Rodríguez. "Descripción de un monstruo humano diplogenésico, monocéfalo, autositario, onfalósito, no viable", GMM. Tomo IV. Núm 11. 1 junio 1869. pp.161-162 (nota de pie).



La Naturaleza, Tomo I, 1869-1879.

La traza

Las imágenes de los estudios teratológicos no son contiguas: cada una está separada de la otra por meses e incluso años de publicación; cada una es tan ocasional como los nacimientos mismos. De forma muy distinta a los atlas anatómicos que presentan regularidades patológicas, las imágenes de la *Gaceta Médica* traen a la memoria una experiencia única, un acontecimiento excepcional, fortuito, irrepetible. A su manera cada dibujo revive la experiencia de un suceso que tuvo lugar una sola vez en un determinado momento.

Las imágenes están desconectadas unas de otras, como tarjetas postales insertadas violentamente en el cuerpo del texto. Están rodeadas de vacío, encerradas en su propia autorreferencia, formando su propia cadena de signos. Así, una imagen refiere a la ciencia o al arte, sin escapar a la sensibilidad erótica; otra se asocia a objetos naturales o a esculturas estilizadas, o se acerca a la fotografía, a la ilustración botánica y a la pintura, o sigue las convenciones del realismo al tiempo que recoge figuras fantásticas. Así, el rostro del hermafrodita recupera los retratos de tres cuartos mientras que en la página contigua sus piernas anuncian el mundo tridimensional de las fotografías modernas, de cuerpos fragmentados vistos en sus más ínfimos detalles.



"Hermafroditismo" *Gaceta Médica de México*, 1890.

Aisladas, las imágenes van configurando una serie. Pero no se trata ya de una secuencia de causas y efectos ni tampoco de una cronología de apariciones monstruosas, sino de un torrente que se desplaza del lugar originalmente asignado, o de un mosaico que mezcla figuras dispersas, o de un juego de parecidos que encadena un elemento a otro. En aquello que las aísla, en la espacialidad que las separa, se aloja el elemento que yuxtapone técnicas y confunde los tiempos. La traza se configura así con espacios vacíos que irrumpen, con puntos de divergencia que hacen del caso un acontecimiento sin historia¹⁰³.

Sobre el tiempo de la secuencia se impone el espacio y una traza hecha de vacíos brinca de una imagen a otra, inconsistentemente. Sin una palabra capaz de determinar el significado los signos se precipitan hasta hacer venir al mundo lo que de él es más extraño: el monstruo como antinorma, como figura de bestiarío o

¹⁰³Sobre la dispersión de lo visible ver Maurice Merleau-Ponty: "El lenguaje indirecto" en *La prosa del mundo* España. Taurus, 1971. pp. 83-170.

postulado de la ciencia decimonónica. Tejida con los espacios que quedan entre las imágenes, la traza delinea los rasgos de un mundo que todavía está por dibujarse.

La esquizia

Dudando del tiempo, la traza rompe con la secuencia del caso clínico. Esa traza sin historia, interior, parece ocupar los vacíos en blanco de los textos y desde ese lugar trastocar el sentido original. Como un espejo que repite los huecos del discurso o como un agujero que se traga las palabras, las imágenes se expanden y alcanzan al sujeto que las contempla.

Las imágenes se resisten al orden de las frases seriales y por un instante detentan la mirada. Al igual que la forma sin límites precisos del monstruo, las imágenes muestran fragmentos irreductibles al concepto. En ese plano no hay trayecto que conduzca la mirada ni superficie que pueda ser atravesada; sin esa determinación las imágenes, planos sin profundidad, parecen adherirse a la visibilidad de los cuerpos.

El monstruo de la imagen cae fuera del marco clínico. Remite a otros signos pero en la distancia que se la separa del texto, un punto recoge los fragmentos del cuerpo y alude a quien ejerce la mirada: los ojos escondidos detrás del tumor eréctil, el gesto esquivo del cíclope, la sonrisa del idiota microcefálico o las sábanas que cubren el rostro del hermafrodita, lo llaman a un encuentro de líneas, sombras y parecidos posibles. Como si el caos hubiera llegado de repente a quebrar la secuencia, un ángulo cuya materialidad escapa a la generalidad, alcanza al sujeto que la contempla.

Transformada en imagen, la visibilidad se sobrepone a la palabra y le habla al médico incorporado de golpe al "mundo imaginario, perturbador y vertiginoso de lo monstruoso"¹⁰⁴. Por un suceso, corto como un instante, en donde el cuerpo se hace ver, su saber deja de tener la preferencia sobre el dominio del mundo y ya no puede fundar su identidad a partir del saber sobre el objeto. En un segundo, lo atraviesan saberes implícitos, reminiscencias sin tiempo, y cuando guía la mano del dibujante va adoptando y rechazando todos los puntos de vista.

¹⁰⁴Canguilhem. *El conocimiento de la vida...* op. cit., p. 216.

No hay centro al cual aferrarse: del lado del texto el médico no dice, y del lado de la imagen no entiende. En ese espacio que es diferencia, no se presenta como sujeto ni como objeto sino como algo sensiblemente distinto: al igual que el monstruo de la imagen, lo atraviesa el espacio, se vuelve forma. Su saber se dispersa en la superficie de un cuerpo indefinido y se desanuda. Por ese punto visible cuya materialidad escapa a la palabra, el que una vez observó aparece también como una argucia de la voluntad de potencia, fragmento de un mundo informe, caótico, aterrador, pero posible¹⁰⁵.

¹⁰⁵ Cfr. Deleuze y Guattari. *¿Qué es la filosofía?...op.cit.*, pp. 22 y 23.



José "Idiota microcefálico".
Gaceta Médica de México, 1872.

Capítulo dos.

El orden del espacio



Ambrosio Paré, *Monstruos y Prodigios*, 1573

Muchos años después que Europa fuera recorrida por Máximo y Bartola, dos enanos microcéfalos supuestos descendientes de la nobleza azteca¹, se inauguró en el Museo Nacional de México la sección de teratología. En el entresuelo, arriba de la Coatlicue y las colecciones de Arqueología, debajo de la pila bautismal del cura Hidalgo y muy cerca del Herbario Nacional, se exhibían 75 especímenes monstruosos². Borregos de dos cabezas, cerdos de seis patas, siameses, hermafroditas y un gigante, unos "conservados en alcohol, otros disecados, y otros

¹ Ver John L. Stephens, *Illustrated Memoir of an Eventful Expedition into Central America resulting in the discovery of the idolatrous city of Iximaya in an unexplored region, and the possession of two remarkable aztec children. Maximo (the man) and Bartola (the girl)*, 1841. Ver también Juan Comas, *Dos microcéfalos "Aztecas"*, Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM. México. 1968.

² El origen de la colección es incierto; algunas piezas provenían de tiempo atrás: el Gigante Salmerón es un óleo del siglo XVIII, y el "Hombre con cuerno" fue pintado alrededor de 1840, en tiempos del Dr. Luis Montaña. Pudiera ser también que algunas piezas hayan sido exhibidas en gabinetes de curiosidades, pues se sabe que a lo largo del siglo XIX se mantenía el interés en la conservación de monstruos. Por ejemplo, en el museo privado del conde Paniaski se exhibía, junto a minerales, fósiles, cristales y monedas, una botella con un infante de un solo cuerpo y dos cabezas. (Albert M. Gilliam, *Viajes por México durante los años de 1843 y 1844*. México. CNCA. 1993, p. 132). Lo más seguro es que la colección responda al interés de los médicos naturalistas de la segunda mitad del siglo XIX.

representados por fotografías". convivían en un museo dedicado a mostrar la naturaleza de la nación y los vestigios de la patria³.

Marcada por un destino fatal, lleno de avatares, desgracias y misterios, hoy la colección de teratología ha desaparecido. Después de una corta vida en el Museo Nacional de fines del siglo XIX la colección se desmembró. En 1909, cuando las ciencias naturales se separaron de las ciencias sociales para formar un nuevo museo, tuvo lugar la primera fractura: los especímenes animales pasaron a los escaparates del nuevo Museo de Historia Natural del Chopo mientras que los fetos humanos se quedaron en el viejo Museo Nacional, integrándose después a la colección de antropología física del Museo Nacional de Antropología (1964)⁴.

Hoy, los monstruos del Chopo han desaparecido y los del Museo de Antropología no aparecen por ninguna parte. Nadie conoce bien lo sucedido. Algunos cuentan que cuando la historia natural dejó de exhibirse en las salas del Chopo, los especímenes teratológicos fueron trasladados a otra institución, y luego a otra, y que cuando ya no hubo sitio para albergarlos, se enterraron en la pared de unos de los túneles del estadio universitario. Un buen día, dicen, inspeccionando las instalaciones,

³Jesús Galindo y Villa. *Breve noticia histórico-descriptiva del Museo Nacional de México*, México, Imprenta del Museo Nacional, 1896, p. 13.

⁴En las primeras décadas del siglo XX el interés en las anomalías era escaso. Seguramente, fue la introducción a México de las obras de Darwin lo que marcó el fin de teratología mexicana. Para Darwin los cuerpos anómalos carecían de importancia en la explicación del origen de la vida; cualquier acto adaptativo se explicaba por adquisición gradual, de ahí que las monstruosidades, resultado de un cambio brusco e incapaces de reproducirse, no pudieran jugar algún papel en la formación de las especies. Sobre Darwin y los monstruos ver Richards. "A Political Anatomy of Monsters..." op. cit., pp. 407-409. Sobre la introducción del darwinismo en México ver Ruiz. *Positivismo y evolución...* op.cit., y UNAM, México 1987 y Roberto Moreno. *La polémica del Darwinismo en México*. UNAM, México 1984.

sorpresivamente aparecieron. Fueron llevados entonces al Jardín Botánico de la Universidad Nacional donde un incendio terminó con ellos⁵.

Los monstruos acabaron enterrados en el túnel o en algún estacionamiento público, fueron reducidos a cenizas o se esconden en alguna bodega, y muy pocos los recuerdan: ni los funcionarios que trabajaron en el Museo Nacional ni tampoco los historiadores que más tarde escribieron sobre el Museo se ocuparon de ellos. Prácticamente han sido olvidados, pero aun así su ausencia recuerda que una vez un espacio consagrado a la patria exhibió una pequeña colección de monstruos biológicos⁶.

Inevitablemente, un deseo de desenterramiento guía estas páginas. Porque los monstruos se exhibieron en las salas del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía pero han desaparecido, porque existieron y nadie los recuerda, o porque la fatalidad fue su destino, este capítulo se ocupa de ellos.

*

En 1895 Jesús Sánchez, médico y naturalista, inauguró en el Museo Nacional la sección de teratología. Como un homenaje a Juan María Rodríguez, el fundador de los estudios teratológicos mexicanos, Sánchez llevaba a un museo de historia natural el sueño de un médico obstetra⁷. Ambos coincidían en una única finalidad: escribiendo en la *Gaceta Médica*, Rodríguez contribuía a levantar "el injusto anatema que pesa sobre las monstruosidades y quienes las engendran", y mostrando una colección de monstruos; Sánchez explicaba científicamente su existencia;

⁵Por el momento se cuenta únicamente con la información proporcionada informalmente por miembros del Instituto de Biología de la UNAM, del Museo del Chopo y de la Coordinación de Museos del INAH.

⁶Todavía pueden encontrarse algunos ejemplares en los escaparates de algunos institutos de la UNAM. Dos de ellos, con sus frascos de alcohol, se exhiben en el Chopo para recordar lo que fue el antiguo museo.

⁷Sánchez cree justo "hacer especial mención de nuestro ilustrado consocio y sentido amigo el doctor don Juan María Rodríguez, que, entre la variedad de estudios a que consagró su vida, dio un lugar prominente a la teratología nacional, dándonos con sus numerosos escritos relativos la base para formarla". "Relaciones de la antropología y la medicina" (1898-1899) en Moreno. *La polémica del Darwinismo en México...* op.cit., p. 338.

escribiendo. Rodríguez difundía esos estudios mientras Sánchez extendía la tarea al amplio público del Museo⁸.

Ciertamente, más de veinte años después de que Rodríguez escribiera su primer artículo sobre teratología, Sánchez construía un salón dedicado a la exhibición exclusiva de monstruos biológicos. Como un homenaje, el espacio separaba al monstruo de los hombres halados, las mujeres-peces y los grifos de los tiempos medievales; en el Museo Nacional no cabían ni seres fantásticos o fortuitos, ni tampoco toda esa oscura región donde lo uno se convierte en otro: allí se exhibía una colección de seres semejantes. No había fósiles, animales exóticos y otras maravillas de la naturaleza como sucedía en los gabinetes de curiosidades, y tampoco órganos enfermos o restos orgánicos provenientes de "las inspecciones cadavéricas". Ni maravillas ni enfermedades, sólo anomalías; ni gabinetes ni museos de anatomía patológica sino un salón dedicado a lo propiamente teratológico, separado de lo demás e idéntico a sí mismo⁹.

Cumpliendo con una vieja aspiración, separándose también de los azares del siglo XVIII, el salón de teratología desplegaba las líneas de la explicación general. Allí, cada ejemplar debía ocupar un sitio determinado de antemano; un orden previamente concebido debía marcar el sentido del itinerario. Era la clasificación la encargada de

⁸Para Rodríguez difundir los estudios teratológicos traería "muchas ventajas científicas trascendentales para varios de los importantes ramos de la Medicina y la Historia Natural" *La Naturaleza*, Tomo I, 1869-1870, p.282.

⁹Además de los ejemplares monstruosos que se exhibían en algunos gabinetes de curiosidades y museos privados, en los finales del siglo XIX existía en México, además de la colección del Museo Nacional, la del Museo de Anatomía Patológica de la Escuela Nacional de Medicina (1895). Un poco a la manera del museo de anatomía patológica de la Facultad de París, del Museo Dupuytren o del "Grand Musee Anatomique du Docteur Spitzner" que incluían deformaciones dentro de las colecciones de anatomía, patología, higiene social y etnología, el museo mexicano de anatomía patológica exhibía monstruos entre órganos enfermos. Puede ser que el origen de esa colección esté en los ejemplares clínicos como aquel borrego monstruoso que el Dr. José Ramírez trajo de su último viaje a Europa y que se convirtió "en la primera cedida por la Sociedad en cumplimiento de la segunda proposición aprobada en la sesión anterior, relativa a la formación del Museo Nacional de Anatomía Patológica". M. Soriano. "Cráneo monstruo de un borrego". GGM. Tomo IV, Núm. 12. 1 junio 1869, p.170. Ver también R. Lavista. "Informe que rinde al C. Ministro de Instrucción Pública de las labores ejecutadas en el Museo de Anatomía Patológica, desde su fundación hasta la fecha" en *Revista de Anatomía Patológicas y Clínicas*, Tomo IV, Núms 9 y 10. 1 y 15 de mayo de 1899; y Manuel Toussaint. "El Museo Anatómico-patológico" en *El Congreso Médico Panamericano*, Hoeck y Cia. Impresores y Editores, México, Tomo I, Núm 16, 15 de noviembre de 1896.

poner límite a las posibilidades de lo monstruoso: ese orden debía encerrar al monstruo en el armazón regular del tipo, el género y la especie¹⁰.

A través de la clasificación el objeto de exhibición se integraba a la ley general; bien acomodado, se convertía en una prueba más de la verdad del concepto. Todo estaba puesto con ese fin: los escaparates, los frascos, las repisas y los títulos, recursos de la clasificación para separar, homogenizar y nombrar, llevaban las cosas lo más cerca posible de la palabra; cada elemento estaba allí para convencer al espectador de la objetividad del conocimiento¹¹.

En el Museo Nacional el visitante era invitado a la comprensión racional; con sólo mirar, con recorrer visualmente el espacio, conocía la naturaleza científica de las cosas. Ni el terror ante el espectáculo de lo aberrante como sucedía en las ferias y circos, ni el asombro momentáneo de los gabinetes de curiosidades: en el salón de teratología sólo el orden objetivo de la ciencia.

*

Pero en el espacio de exhibición algo duda del orden. Allí, la semejanza no se impone por completo, ni la continuidad se mantiene por encima de lo simultáneo. La secuencia que la clasificación debía construir se fractura y un espacio abierto e ilimitado se come al tiempo y se opone a la exposición punto por punto. El tiempo se pierde como principio de desarrollo y entonces el espacio enmaraña todas las líneas: en lo común subraya lo que difiere y por encima del origen monta el tiempo de la catástrofe. Por ese espacio surge lo que fue subordinado e, inesperadamente, la generalidad se disemina en una diversidad de objetos singulares, todos

¹⁰El catálogo de la colección así lo anuncia: además de describir cada ejemplar exhibido, Román Ramírez, el autor, incluye la clasificación más utilizada por los teratólogos mexicanos. *Catálogo de Anomalias coleccionadas en el Museo Nacional*, precedido de unas nociones de teratología. México. Imprenta del Museo Nacional, 1896.

¹¹ Los ejemplares se exhibían dentro de vitrinas tipo armario según se observa en algunas fotos del antiguo Museo Nacional y sobre todo del Chopo. Ver por ejemplo las fotografías que Miguel Ángel Fernández incluye en *la Historia de los Museos en México*. Banamex, México, 1987. pp. 99-175.

arbitrariamente dispuestos. Ese espacio, materia vacía, acto sin tiempo, por un instante invita a la disgregación¹².

Todo sucede en un segundo: la clasificación desaparece, la secuencia discursiva no encuentra el hilo y el espacio penetra la exposición hasta invertir su sentido. En ese instante, la palabra que debía mediar se desvirtúa, el concepto que debía imponer la ley general se disemina y en el salón de teratología no hay exterioridad que constituya al objeto de la ciencia. Si desde fuera el concepto define al objeto mientras la exhibición lo acoge proporcionándole un sitio, si en la exposición el tiempo se impone sobre el espacio abierto y lo engloba, un movimiento interior descompone la relación original.

La irrupción del espacio marca el paso de una naturaleza a otra de diferente forma: de lo dicho la exposición pasa al universo de los cuerpos y de la explicación general al acontecimiento que no tiene relación con nada externo a sí mismo. En ese trayecto las coordenadas se confunden: por un momento en el salón de teratología el objeto desapareció dejando sólo fragmentos corpóreos; en la fugacidad de un instante, aquel que mira la exposición observa fuera del marco mientras busca la palabra que lo separe de los fantasmas del cuerpo.

¹² La reflexión sobre el espacio retoma ciertos planteamientos de Deleuze en "Repetición y Diferencia" en Michel Foucault. Gilles Deleuze, *Theatrum Philosophicum seguido de Repetición y Diferencia*. España. Anagrama. 1995; Foucault en *Repetición y diferencia* en el mismo libro; y de Gilles Deleuze y Félix Guattari. "Lo liso y lo estriado" en *Mil Mesetas*. Capitalismo y esquizofrenia, Pre-textos, España. 1997. pp. 483-509. Este último texto distingue dos espacios de distinta naturaleza: el espacio liso y el espacio estriado, el espacio nómada y el espacio sedentario. Uno está delimitado, cerrado al menos por un lado, con un revés y un derecho y puede constituir el modelo platónico de la "ciencia real", mientras que el otro no implica ningún entrecruzamiento de hilos sino su enmarañamiento, es infinito, abierto e ilimitado en todas las direcciones, no tiene derecho ni revés, ni centro, sino que distribuye una variación continua. El espacio sedentario integra el cuerpo y el afuera en un espacio cerrado, mientras que el nómada, por el contrario, "cuando teje ajusta el vestido e incluso la casa al espacio del afuera, al espacio liso abierto en el que el cuerpo se mueve". Ibid., pp.484-485.

*

Para hablar de la exposición y del espacio que lo penetra hasta trastocarlo, este capítulo toma un texto, el *Catálogo de Anomalías coleccionadas en el Museo Nacional*. A través de sus palabras y sus imágenes se accede a la colección y se le despliega en el espacio. Con el Catálogo este texto transita por distintas representaciones: el monstruo es índice, icono y símbolo simultáneamente, signos que posponen el encuentro final con el espécimen.

Aunque recorre los signos, este texto insiste en buscar al monstruo. Como un lente que se abre y se cierra, comienza así con el concepto, se detiene después en su insuficiencia y en ella hace cualquier cosa para que aparezca la huella del cuerpo. Aquí la palabra se desplaza por una cadena de signos pero se detiene en el punto que todo el tiempo la rompe. Sin duda, se trata de un juego imposible: en los huecos del Catálogo, en los límites de la clasificación se busca al monstruo cuando se sabe de antemano que éste es inaccesible.

No es que de pronto, sin más, un cuerpo sin significado se imponga a la mirada: más bien, se encuentra su rastro en la insuficiencia del concepto, entre las palabras, en la distancia que se abre entre el texto y las imágenes. La huella del monstruo aparece aquí como un punto ciego que no puede ser dicho, como algo que las frases y las imágenes no consiguen representar totalmente. En esa abertura la interpretación toca por un instante la materialidad de un cuerpo exacerbado, abierto, equívoco, vacío de significado¹³.

¹³ Este capítulo se piensa desde la teoría del signo de Peirce, pero en este caso Peirce se lee desde el texto de Philippe Dubois (*El acto fotográfico. De la representación a la Recepción*, España, Paidós, 1986), y especialmente desde Eliseo Verón quien marca una diferencia con respecto a Peirce. Verón intenta mostrar que la producción de sentido basada en la regla de la contigüidad es anterior a todo fenómeno de "analogía": es decir, el índice es anterior al signo icónico porque éste "es a la vez diferente en sí mismo del principio de la contigüidad y posterior a éste desde el punto de vista genético". ("Cuerpo significante" en J.L. Rodríguez Illera (comp.) *Educación y comunicación*, Paidós, España, 1988, pp.44.45). Así, este capítulo piensa el espécimen del Museo primero como índice que no necesita parecerse a nada para ser significante, y después como icono y símbolo. Aquí, el índice refiere a la contigüidad, involucra la cualidad y, cerca de Verón y también de Lacan, toca una realidad inaceptable.

EL Índice



“Retrato de un gigante”.

Catálogo de anomalías coleccionadas en el Museo Nacional, 1896.

El origen

La pieza que inauguraba la sección de teratología del Museo Nacional era el retrato del gigante Martín Salmerón. Se trata de la imagen de un hombre “célebre por su extraordinaria estatura” que fue pintado en la Sala del Ayuntamiento en 1796 por el Dr. Joseph María Guerrero. “Profesor del Noble Arte de pintura, e Individuo de la Real Academia de San Carlos”. Martín medía dos metros, 20 centímetros. Humboldt aseguraba que era el gigante más proporcionado que había conocido, que

su altura excedía en "una pulgada al gigante de Torneo que fue visto en París en 1735"¹⁴.

Durante su vida Martín cuidó ganado y se mostró en las plazas y las ferias de las ciudades y los pueblos. Fue también soldado, escolta de José María Morelos y siempre protagonista de los desfiles. En 1796 llegó a la Ciudad de México donde el virrey le permitió cobrar algún dinero a los que querían verlo e incluso le otorgó el privilegio de presentarse conducido en coche con soldados que lo escolten¹⁵. Figura deslumbrante: un profesor de la Academia de San Carlos quiso constatarlo y lo pintó de cuerpo entero, con traje a rayas, una mano en la cintura y otra mostrando un sombrero. Para que nadie dudara de su verdadera identidad, en la parte inferior del cuadro agregó una leyenda: Martín era "Trigueño, de buena faz, Ojos aceitunados"; su estatura era de "2 varas 2-3 menos una pulgada, y proporcionado en sus demás tamaños, pues del Codo al Hombro tiene media vara dos pulgadas; del Codo a la punta de los dedos 27 pulgadas 2 líneas; del Codo a la Muñeca 15 1-2 pulgadas; de Hombro a Hombro 21 pulgadas 10 líneas"¹⁶.

Un siglo después, cuando Martín ya había sido olvidado, su retrato se convirtió en objeto de museo. De exhibirse en las plazas públicas por paga, el gigante se transformó en la pieza inaugural de la colección de teratología del Museo Nacional. En ese lugar el retrato recuerda la línea histórica que distingue "los tiempos fabulosos" de la ciencia¹⁷; su presencia en el primer sitio de la colección recoge el momento fundante de la teratología, aquel que abandona la imaginaria medieval para que empiece la verdadera búsqueda en la explicación de lo monstruoso.

¹⁴ Ramírez, *Catálogo de Anomalías...* op.cit. La leyenda cuenta que en 1798 se le mandó a medir nuevamente y se halló que había crecido 2 pulgadas más.

¹⁵ *Diccionario Universal de Historia y Geografía*. Imprenta de F. Escalante. México, 1855. Tomo III. p. 307.

¹⁶ La leyenda incluida en una esquina del óleo la reproduce Ramírez en el *Catálogo de Anomalías*.

¹⁷ Para Jesús Sánchez la ciencia tenía que deslindarse de los tiempos fabulosos en que se creía que el grifo, el pegazo o la serpiente halada eran "seres formados con porciones de animales diversos". Así, en *La Naturaleza* dedica algunas páginas a criticar la posible existencia de una sirena que según se decía venía del Golfo Pérsico: "los artefactos llamados Sirenas no tienen ninguna importancia científica": las partes fueron hábilmente colocadas "al grado de no poderse distinguir la unión de unas con otras". 1887-1890 p.41.

El gigante marca así una nueva forma de concebir lo real: al pintarlo, Joseph Maria Guerrero tuvo ante sus ojos la presencia completa del cuerpo, y el óleo muestra al gigante tal como apareció a la vista, de pie, erguido, enseñando su extraordinaria estatura. Como la prueba de algo que fue increíblemente cierto, la leyenda incluida en el óleo inscribe su nombre en un mundo hecho de medidas: según consta en el acta de cabildo del viernes 18 de noviembre, el profesor ejecutó las medidas con toda precisión y el cuadro de tamaño natural mide 2 varas, 2-3 menos una pulgada.

El retrato representa el inicio de un trayecto que tiende hacia la objetividad, entendida ésta como la posesión visual del objeto. Esa pieza es sólo el primer paso: enseguida aparece el dibujo del "Hombre con cuerno", un caso estudiado por el Dr. Luis Montaña en la primera mitad del siglo XIX¹⁸, y después la serie de fetos monstruosos animales y humanos. La exhibición pasa así por la pintura, el dibujo, la fotografía hasta llegar al monstruo *in situ*. Esa pieza de tamaño natural no sólo inicia el trayecto sino que además marca el sentido de toda la exhibición: a la vez que separa la realidad de la imaginación indica el punto donde el presente se desprende del pasado para que comience la era de la representación científica.

El orden del espacio

Coleccionar

En México, en la segunda mitad del siglo XIX, los monstruos aparecían todavía exhibidos en los gabinetes de curiosidades junto con fósiles y minerales extraños, animales y vegetales hasta entonces desconocidos, con temblores de tierra, erupciones volcánicas, apariciones celestiales y otras maravillas de la naturaleza¹⁹. Pero en el Museo Nacional del siglo XIX los monstruos no podían seguir

¹⁸Sobre este dibujo ver el *Catálogo de Anomalías...* op. cit. y el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, op. cit., 1855, tomo VI, pp. 648-649. Acerca de la trayectoria del Dr. Montaña ver Viesca "Las ciencias médicas en el México independiente"... op.cit.

¹⁹Sobre gabinetes de curiosidades ver Joy Kenseth (ed.) *The Age of Marvelous*. EUA, Hood Museum of Art, Dartmouth College, Hanover, New Hampshire, 1991.; N. Jardine, J.A. Secord and E.C. Spary (eds). *Cultures of Natural History*, Cambridge University Press, Great Britain, 1996. Harriet Ritvo. *The Platypus and the Mermaid and other Figments of the Classifying Imagination*. Harvard University Press, England, 1997; John Elsner and Roger Cardinal (eds). *The Cultures of Collecting*. Melbourne University Press, Australia, 1994.

compartiendo el espacio con otras curiosidades naturales, ni siquiera con órganos enfermos. Si la teratología era una rama de la ciencia, entonces se debía contar con un espacio asignado a la exhibición exclusiva de anomalías. Al monstruo del museo había que separarlo de animales exóticos, cometas, erupciones volcánicas y restos patológicos, para exhibirlo en una serie de seres semejantes, pues sólo en la serie el monstruo se insertaba en el orden regular de la naturaleza.

Así, el salón de teratología reuniría todos los monstruos posibles: aquellos aparecidos en el hospital, los conservados en el laboratorio o los traídos de algún viaje por Europa²⁰. De hecho, recorriendo bazares públicos y tiendas de anticuarios, los médicos organizaron un tráfico alternativo al de las ferias y los circos: "He visto hace pocos días un nuevo ejemplar en casa del anticuario Mr. Bobin. El Sr. Lucio me indicó que allí existía una monstruosidad semejante a la que describo, y pasé a examinarla acompañado de mi amigo y compañero el Sr. Brassetti..."²¹.

La afición por coleccionar monstruos era tan grande que incluso se convertiría en una cuestión de "patriotismo" y "orgullo nacional". Por ejemplo, cuando Juan María Rodríguez tuvo en sus manos al "primer monstruo cuádruple que ha existido" no pudo menos que agradecer el "patriotismo digno de todo elogio" del Sr. Palacios por ese invaluable obsequio; después de todo, cómo no agradecer si ante las insistentes ofertas de dos norteamericanos, el Sr. Palacios decidió donarlo a la Academia: "pero calculando que mi patria era digna también de poseer tan curiosa

²⁰En ese sentido, los objetivos de la sección de teratología coincidían con los del Museo en su conjunto: un museo que "ha de ser verdaderamente nacional", recolectará "todas las producciones notables de la República". ("Discurso pronunciado por Leopoldo Río de la Loza, presidente de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, en la sesión general del 12 de enero de 1871", *La Naturaleza*, tomo I, 1869-70 p. 411-412). En el mismo sentido otro presidente de la Sociedad se pronunciaba: "Para facilitar, pues, el estudio elemental de las ciencias de que nos venimos ocupando, y su aplicación al conocimiento de nuestra fauna y geología, se clasificarán y arreglarán las colecciones de este Museo Nacional, para que sirvan de término de comparación: y una vez conseguida una instrucción sólida con su auxilio, los mismos colaboradores las enriquecerán con ejemplares nuevos; así como enriquecerán igualmente a la ciencia con sus descubrimientos". "Discurso pronunciado por el Sr. ingeniero de minas Don Antonio del Castillo, presidente de la Sociedad, en la sesión inaugural verificada el día 6 de septiembre de 1868" en *La Naturaleza*, tomo I, 1870, p.3.

²¹Se trata de un cerdo monstruoso presentado ante la Academia Nacional de Medicina. (Juan María Rodríguez. GMM. 15 mayo 1869. Tomo IV. Núm 10, p.149). Sobre el cráneo monstruo de un borrego, Soriano asegura: "Ningún antecedente tengo sobre ella, y solo sé que nuestro malogrado compañero el Sr. Ramirez la trajo de Europa en su último viaje" GGM. 1 junio 1869, Tomo IV, Núm 11. p.170.

monstruosidad me resolví a preferirla, por lo que aquellos señores hubieron de conformarse con llevar únicamente algunas docenas de fotografías que mandaron hacer a sus espensas"²².

Sólo apropiándose de todos los monstruos posibles la serie se constituía; teniendo frente todos los casos "auténticos" que la historia registraba, se encontraría lo común, lo repetido, lo semejante. Ese era el propósito: mostrar que pese a su extraña apariencia, cada espécimen formaba parte de un conjunto de objetos con características comunes, que sólo bajo la serie el monstruo dejaba de ser un acontecimiento único para insertarse en el orden general.

Exhibir

A finales del siglo XIX el destino de gigantes, mujeres barbadas, niños salvajes y hermafroditas era todavía el espectáculo público. Al parecer no había modo de escapar a ese destino inscrito en la etimología del término: *monéo*, advertir y *monstro*, mostrar. Necesariamente, a un monstruo había que mostrarlo²³.

Por lo general, si un monstruo sobrevivía a la muerte pasaba sus días en ferias y circos o bien mostraba sus destrezas en las puertas de plazas, tabernas y cafés. Como "aquella miserable idiota que un yankee exhibió escandalosamente en nuestro Teatro Nacional", o como Alejo Garza quien en la plaza de toros exhibía sus habilidades: "con los pies lanzaba y manganeaba caballos, mulas y toros, los ensillaba apretando la cincha y colocando él mismo los arneses de montar, y concluía por jinetearlos con una destreza y maestría admirables..."²⁴. En el caso de que muriera al nacer, su

²²Citado por Rodríguez. "Descripción de un monstruo humano cuádruple, nacido en Durango el año de 1868". GMM. Tomo V, Núm. 2. 1 marzo 1870 pp.18 y 19.

²³Susan Stewart. "El cuerpo grotesco" en *Biblioteca de México*. Revista del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Núm.28, julio-agosto de 1995, pp. 9-15.

²⁴Juan María Rodríguez. "Estudio sobre varias monstruosidades ectromélicas y más, particularmente sobre Pedro Salinas, natural de Tejupilco, Estado de México". GMM, tomo VII, Núm. 23. 1 diciembre 1872, pp. 403-404 y Tomo VII, Núm. 22. 15 noviembre 1872, pp. 381-396, respectivamente. Los ejemplos abundan. María era una muchacha ectromélica bitorácica, que un español exhibió en Querétaro por 1815: haciendo uso de sus pies. María "molía maíz, hacía tortillas, barría, batía chocolate, ensartaba chaquira y ejecutaba varias

cuerpo era arrojado a la basura o bien terminaba sus días en algún gabinete de curiosidades. Ese era el destino: "esos pequeños monstruos humanos" estaban "destinados a morir, casi siempre, tan luego como nacen, y a enriquecer las estadísticas y colecciones de curiosidades y rarezas teratológicas"²⁵.

Pero los médicos querían un futuro diferente para el monstruo. Este podía ofrecer algo más que diversión efímera; su cuerpo encerraba muchas de las respuestas a los misterios de la naturaleza: esos "ricos materiales", había dicho Rodríguez, son "el punto de partida de muchos importantes descubrimientos que aún están por hacerse en beneficio de la humanidad"²⁶. Por eso, la ciencia le tenía reservado un nuevo espacio. Lejos del circo y sus personajes asombrosamente desfigurados, lejos también de la exhuberancia de los gabinetes de curiosidades, el museo público invitaba a la reflexión racional. Lo decía José Ramírez, uno de los científicos preocupados por el papel de lo monstruoso en el origen de las especies: "Desde el momento en que se encontró la explicación o mecanismo de las anomalías de la organización de los animales y vegetales, adquirieron (las monstruosidades) un valor inmenso, en proporción del que perdían como simples curiosidades, dignas sólo del asombro momentáneo de los visitantes de los Museos, que las encontraban en algún rincón de los escaparates"²⁷.

Muchos médicos naturalistas soñaban con una institución que conjugara la investigación especializada y la educación pública, con "un centro de difusión del conocimiento" como tiempo después dijera Alfonso Pruneda²⁸. Más que la

otras cosas por el estilo". Rodríguez. "Un nuevo caso de electromelia bi-torácica y abdominal unilateralmente derecha", GMM, Tomo XV, Núm. 15. 1 agosto 1880, p. 331

²⁵Alfonso Ortiz, médico obstetra de Sonora. "Teratología. Anencefalia", GMM, Tomo XXVII, Núm 3, 1 febrero 1892, p. 94.

²⁶ *La Naturaleza*, Tomo I, 1869-1870 p.282.

²⁷ *La Naturaleza*, tomo X, 1897-1903, p. 377. José Ramírez era hermano de Román y miembro de la Academia Nacional de Medicina, de la Sociedad de Historia Natural, del Instituto Médico Nacional, y considerado por algunos de sus biógrafos como uno de los primeros autores mexicanos que aceptan la teoría de Darwin. Ver Hilda Flores Olvera y Helga Ochoterena-Booth, *José Ramírez (1852-1904) Vida y obra*, UNAM, México Instituto de Biología, 1991.

²⁸"Algunas consideraciones acerca de los museos". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. Quinta época, Tomo VI, Núm 2, Febrero de 1913. México. Imprenta de Arturo García Cubas, pp.79-98. Pruneda (1879-1957) se recibió de médico cirujano de la escuela Nacional de Medicina en 1902:

escenificación de un repertorio vivo de habilidades y destrezas. querían un espacio para el saber, un lugar donde el espectador entrara y en lugar de asombrarse, se entusiasmara descubriendo el orden visible del mundo.

El espectáculo debía desaparecer para que la exhibición llegue: el tacto o el oído, sentidos de variables inciertas, se cancelaban para que la visión presente la realidad, ordenadamente. En el salón de teratología todo estaba hecho para mostrar que la regularidad del mundo era natural y puesta para ser descubierta: mientras el título designaba cada ejemplar, las repisas, los escaparates o los frascos, todos iguales, separaban un espécimen de otro y lo incluían dentro de un orden estandarizado. Un múltiple encierro, el de la vitrina, del frasco y del nombre, subordinaba así el relieve de las formas al plano de la palabra a la vez que establecía la distancia necesaria para hacer del monstruo un objeto de conocimiento.

Clasificar

El presentador que anuncia el comienzo del espectáculo no guiaba al visitante por el salón de teratología del Museo Nacional; allí, la explicación indicaba el camino.

La exhibición debía ligar un espécimen con otro de modo tal que cada uno pudiera ser ubicado en un sistema de semejanzas y diferencias; allí un grupo debía anticipar al otro hasta formar una línea homogénea de efectos y causas. Una línea temporal de alteraciones embriológicas, una secuencia que va de las anomalías más ligeras a las más graves, encadenaba los ejemplares²⁹. Por lo menos así explica Rodríguez el sentido de la clasificación teratológica: "Cuando Mr. Geoffroy Saint Hilaire dio a luz su clasificación general de los seres anómalos(...) se propuso hacer perceptibles la multitud de relaciones que cualquiera otro sistema, por ingenioso que fuese, necesariamente habría dejado pasar desapercibidas. Pero no era esa la sola ni la más importante de las ventajas que la ciencia iba a reportar por su adopción, sino también

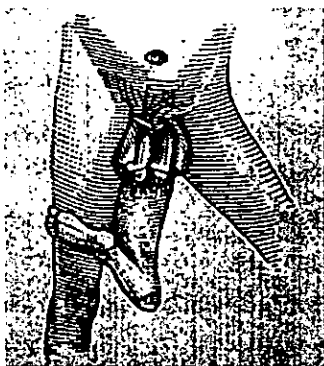
en 1905, entre otras cosas fue jefe de la Sección Universitaria, director de la Escuela de Altos Estudios, director de la Universidad Popular Mexicana, y rector de la Universidad de México (1924-1928).

²⁹ Según la teoría de Geoffroy cada monstruo respondía a un tipo y cada tipo se explicaba por el momento en que la lesión embrionaria tuvo lugar. Al respecto ver el capítulo uno.

aquella facilidad con la cual, en virtud del orden que en ella se establece, y por el método que sigue en el estudio de los hechos anómalos, cada grupo se encuentra anticipadamente explicado en el que le precede"³⁰.

El salón debía reproducir el orden de la clasificación enlazando un monstruo con otro: la exposición comienza con el Gigante Salmerón, una anomalía simple, y termina con un espécimen "propiamente monstruoso", la fotografía del portugués Lancereaux de cuyos genitales nace una pierna³¹. Luego de establecer el vínculo entre los ejemplares, ese ordenamiento los sujetaba a una denominación común. Así, en una única operación la clasificación trasladaba el concepto al espacio de exhibición y de ese modo la visibilidad de las cosas se engarzaba a la palabra³².

No había porqué sorprenderse o sentir terror: el salón de teratología del Museo Nacional reunía "el cambio de las aguas en la permanencia del río": allí un orden sin aparente escapatoria mostraba objetos que no desbordaban los límites de su propia definición. Tranquilamente, el salón podía ser recorrido por el visitante, dedicado ahora a observar cómo en la naturaleza reina la semejanza, la causalidad, la certeza.



³⁰ "Descripción de un monstruo humano cuádruple, nacido en Durango el año de 1868". GMM, Tomo V, Núm.3, 15 marzo 1870, p. 28.

³¹ La clasificación que el *Catálogo de Anomalías* reproduce sigue los dos grupos en que Geoffroy divide las anomalías: simples (hemeterias) y graves (heterotaxias, hermafroditismos y monstruosidades).

³² La pertenencia común de las cosas y del lenguaje a la representación constituye, dice Foucault, la condición de posibilidad de la historia natural. Ver *Las palabras y las cosas*, México, Siglo XXI, 1986, pp. 132-133

El quiebre temporal

Pero algo sucede con los monstruos del Museo Nacional. Aunque el concepto muestre objetos de conocimiento, otra mirada podría configurar el espacio. Un punto que no está en el centro pero sin el cual el sistema no se sostiene, interrumpe la serie y fractura la continuidad: entre el óleo del gigante y los fetos monstruosos una fisura parece tragarse la línea del tiempo.

El óleo del siglo XVIII se distingue de los fetos fotografiados, disecados o encerrados en frascos de alcohol. Entre el gigante, una “anomalía simple”, y los especímenes “propriadamente monstruosos” no hay puentes, nada que explique el paso de uno a los otros. Por un lado están los fetos y por el otro, en un lugar separado del resto de la colección, el retrato de Martín. Aislado, esa pieza se encierra en su propia singularidad y ya no representa el principio de la serie, ya no determina más el sentido de la secuencia.

Solo, en una exposición dedicada a exhibir únicamente monstruos, el gigante se desprende de la referencia al origen. En tanto pieza única, separada del resto, puede colocarse en cualquier parte; y colocada en cualquier parte, el orden de la colección se vuelve aleatorio; sin origen, la línea causal se trastoca: de una forma no sigue ninguna otra, un monstruo no precede al otro, pues ¿qué tienen en común el feto de dos cabezas, el hermafrodita, los siameses o el capitán Lanceraux de cuyos genitales nace una pierna?

Por ese punto que separa al gigante del resto de los objetos, el espacio gira, enreda la secuencia y el tiempo se pierde como principio de desarrollo: el salón de teratología no encuentra el modo de relacionar un espécimen con otro; allí, lo que debía ser contiguo se vuelve simultáneo, y un espacio vacío se repite cada vez que la serie pasa de un ejemplar a otro. En un momento la continuidad se desvirtúa en una diversidad de objetos singulares, aleatoriamente dispuestos.

Por ese instante cada feto monstruoso repite el aislamiento del gigante; y en la repetición cada uno aparece como objeto único, independizado de un orden

predeterminado³³. Un vacío lo recorta, borra sus márgenes y lo desborda. No hay significado que desde fuera lo contenga. Cualquier tentativa de encontrar un nombre común fracasa: el Hidrocéfalo, el Cyclocephaliano, el Sycephaliano Synoto, se aglutinan indiferenciados en torno a "lo monstruoso", una noción ambigua e imprecisa definida negativamente, una entelequia que como un *a priori* antecede al orden del discurso científico³⁴.

El espacio de exhibición muestra el orden de la clasificación y simultáneamente carece de pasado, de tiempo y de finalidad. Cada espécimen representa al objeto y recoge una presencia única, incesantemente repetida; cada uno muestra al concepto y cae fuera del él a la vez que instauro lo singular como principio universal y denuncia cualquier carácter general. Como los viejos bestiarios medievales o renacentistas, la colección teratológica crece desmesuradamente. Es la diferencia que en la fisura se sobrepuso a la semejanza, o, quizás, el tiempo del origen se replegó embebido de espacio.

Los monstruos del espacio

El gigante se separó del resto de los objetos y su aislamiento se repitió, rodeó cada espécimen y penetró el espacio de exhibición. El orden de la exhibición captura al espacio abierto y lo engloba pero, al mismo tiempo, cuando ese orden rebota y vuelve las cosas hacia adentro otra traza puede configurarse.

Una exposición distinta aparece cuando el orden vacila y la palabra no alcanza a explicar el objeto. Al descubrir lo que la secuencia temporal debía cubrir, el espacio libera al monstruo de las coacciones de la similitud. Si por el concepto es posible el

³³ Y ¿qué es ese salirse del concepto si no el rebote de la repetición? Es en la insuficiencia del concepto, dice Deleuze, donde la repetición aparece "como una diferencia, pero una diferencia absolutamente sin concepto, y en ese sentido diferencia indiferente". "Repetición y diferencia" en *Theatrum Philosophicum*... op. cit. p. 80.

³⁴ A fin de que un nombre común sea posible, señala Foucault, "es necesario que haya entre las cosas esta semejanza inmediata que permita a los elementos significantes el correr a lo largo de las representaciones, el deslizarse por su superficie, el asirse a sus similitudes para formar, por último, designaciones colectivas". Y: "¿Quién puede garantizar que las descripciones no hayan de desplegar elementos tan diversos de un individuo al siguiente o de una especie a otra, que toda tentativa de fundar un nombre común fracasaría de antemano?". *Ibid.*, 146.

objeto, el espacio trastoca la línea del tiempo, duda del concepto y regresa al monstruo a la singularidad que sólo a él pertenece. Como si repentinamente girara hacia el espacio, el espécimen se convierte en el referente de su propio signo. Así regresa ese ser *in situ* a su condición de huella, de testimonio físico de una existencia cuya realidad no refiere ya a la objetividad de la ciencia.

Como si el espécimen llevara hasta sus últimas consecuencias el mandato científico de mostrar las cosas tal y como aparecen a la vista, el salón de teratología anuncia que lo real es aquello que se percibe pero que no puede decirse. En el momento en que la serie yuxtapone singularidades y mezcla acontecimientos únicos la exposición presenta el ser mismo del monstruo, volcado sobre sí mismo y mil veces repetido³⁵.

Esa es la marca de la singularidad, de la contingencia: en cada intento de explicación, cada vez que el discurso construye una representación, aparece la huella de alguien que sabe que en el traslado de lo dicho a la visibilidad algo resta inalcanzable. De esa manera las frases y las imágenes del *Catálogo de Anomalías* guardan la memoria de un rastro que no desaparece ni se olvida.

³⁵El salón de teratología se parece a la figura de la biblioteca de Foucault que acumula libros adosados unos a otros, pero donde cada uno "sólo tiene la existencia almenada que lo recorta y lo repite hasta el infinito en el cielo de todos los libros posibles". *De lenguaje y literatura*. Piados. España, 1996, p.70.

El Icono



“Retrato de hombre con cuerno”
Catálogo de anomalías coleccionadas en el Museo Nacional, 1896.

El Catálogo de Anomalías³⁶

Algunos científicos de fines de siglo soñaban con un museo público que fuera al mismo tiempo gabinete de investigación y centro dedicado a la educación de las masas. Como si se tratara de “un libro práctico”, a ese sitio el visitante debía asistir para prolongar su experiencia escolar y contemplar “la ciencia en bulto”³⁷.

Para que el visitante dejara atrás las ferias y circos y pasara del asombro momentáneo al interés científico, se ideó una herramienta capaz de facilitar la comprensión de los contenidos. Así fue como entre los años de 1885 y 1895 algunos de los principales científicos del país escribieron los catálogos de cada sección. Jesús

³⁶ Las imágenes incluidas en este capítulo que no tengan una referencia inmediata pertenecen al *Catálogo de Anomalías*.

³⁷ Jesús Galindo y Villa: “Museología. Los museos y su doble función educativa e instructiva” en *Memorias de la Sociedad Científica “Antonio Alzate”*. México, 1921. Tomo 39. pp.415- 473.

Galindo y Villa, historiador, director de la Academia Nacional de Bellas Artes y profesor del Museo Nacional, elaboró los de Arqueología e Historia. Alfonso L. Herrera, biólogo, introductor de la obra de Darwin en México, escribió los de mamíferos y de aves así como el de antropología. Manuel M. Villada, especialista en mineralogía, el dedicado a piedras y fósiles. Finalmente, Román Ramírez, médico legalista, escribió el *Catálogo de Anomalías coleccionadas en el Museo Nacional*. Con su publicación, lo decía el director del establecimiento, se esperaba contribuir "a la propagación y vulgarización de los conocimientos científicos en nuestro país"³⁸.

Idealmente, el visitante llegaba al museo y en la puerta compraba a un módico precio los catálogos de las salas³⁹. Después, las recorría acompañado del catálogo respectivo y leía mientras la exposición hacía visible el saber sobre la naturaleza, la historia y la antropología patrias. De forma similar a una lección disciplinadamente aprendida, el visitante caminaba por la exposición, absorto en la contemplación de la lectura. Precisamente esa era su función: mediar entre el espectador y el espécimen, textualizar los objetos y conducir científicamente el recorrido.

De forma muy distinta a los libros de historia natural de los siglos XVII y XVIII o a los catálogos que hoy conocemos donde el despliegue de imágenes constituye el sentido mismo de la publicación, los del Museo Nacional están hechos de palabras⁴⁰. Casi todos carecen de imágenes para poderlos vender a un módico precio en las puertas del museo, o, quizás, carecen de imágenes porque ellas no son necesarias;

³⁸*Catálogo de Anomalías...* op. cit., p. II. Jesús Galindo y Villa. *Catálogo del Departamento de Arqueología del Museo Nacional*. Primera parte. Galería de Monolitos. México, Imprenta del Museo Nacional, 1897; *Guía para visitar los salones de Historia de México*; México, Imprenta del Museo Nacional, 1895. Alfonso L. Herrera. *Catálogo de la Colección de Mamíferos del Museo Nacional*. México, Imprenta del Museo Nacional, 1895; *Catálogo de la Colección de Aves del Museo Nacional*. México, Imprenta del Museo Nacional, 1895; *Catálogo de la Colección de Reptiles y Batracios del Museo Nacional*. México, Imprenta del Museo Nacional, 1895; Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero. *Catálogo de la Colección de Antropología del Museo Nacional*. México, Imprenta del Museo Nacional, 1895. Manuel M. Villada. *Catálogo de la Colección de Fósiles del Museo Nacional*, México, Imprenta del Museo Nacional, 1897.

³⁹El precio de los catálogos fluctuaba entre 15 y 50 centavos. El de teratología costaba 50. Ver Jesús Galindo y Villa. *Breve noticia histórico-descriptiva del Museo Nacional de México*. México, Imprenta del Museo Nacional, 1896.

⁴⁰Además del *Catálogo de Anomalías*, el *Catálogo de Arqueología* posee algunos dibujos realizados también por Enberg; sin embargo, éstos son escasos y su función parece ser únicamente agilizar la lectura del texto.

después de todo. ¿qué sentido puede tener la imagen cuando ante los ojos está la evidencia? Si la finalidad del Museo consiste en organizar el recorrido de tal manera que el visitante acceda al saber, había que definir con palabras los contenidos de la exposición: si la exhibición constituye la demostración visual de lo que se dice. ¿para qué incluir imágenes?

Al igual que los otros, el *Catálogo de Anomalías* cumple con las pretensiones científicas del Museo: un "libro práctico", breve, impreso en papel de baja calidad, que titubea entre la erudición científica y el esfuerzo de claridad pero que nunca pierde de vista la tarea de difundir los estudios teratológicos. Como la autoconciencia de la exposición, el Catálogo lleva de la mano al visitante por el universo de la ciencia a la vez que define el sentido de la representación. De la misma manera que los otros, este Catálogo se encarga de textualizar el espacio decidiendo con palabras el significado de los objetos⁴¹.

Pero el *Catálogo de Anomalías* se parece a los otros salvo por un detalle: por alguna razón posee imágenes. Quizás un dibujante no se resistió y dibujó monstruos o quizás nadie, ni el médico naturalista ni el dibujante, pensó que pudiera ser de otra forma; y por poseerlas el Catálogo no puede dejar de reproducir esa vieja tradición dedicada a pintar monstruos. Al igual que los bestiarios medievales o el repertorio prodigioso de Paré, la nueva publicación dice del monstruo al tiempo que lo muestra; como si las palabras no fueran suficientes, cada ejemplar descrito está acompañado de un dibujo hecho por el artista sueco Jonás Enberg.

El *Catálogo de Anomalías* se compone así de palabras y de imágenes. Con palabras para decir y figuras para ver, esa publicación llena de representaciones el espécimen. Recubrir es su función, pues sin esa máquina de sentido los especímenes de la exhibición serían mera potencia indicativa, fuerza designadora vacía de contenido.

⁴¹ Siguiendo a Barthes, podría decirse que en el caso del *Catálogo de Anomalías* la función del mensaje lingüístico es reducir la polisemia de la imagen: debido a que "toda imagen es polisémica, toda imagen implica, subyacente a sus significantes, una *cadena flotante* de significados, de la que el lector se permite seleccionar unos determinados e ignorar todos los demás", la función de la palabra es fijar esa cadena flotante en un significado a fin de combatir el terror producido por los signos inciertos. También aquí la función de la palabra es denominadora. "El mensaje lingüístico", *Lo obvio y lo obtuso...* op. cit., pp.34-38.

Por el Catálogo los monstruos del espacio se convierten en objetos de exhibición pública.

El concepto

Cyclocephalium
(G. S. II).—*Cyclo-*
stomus rhynchus.
—Becerrito macho
juntos, dentro de
idad. Arriba una
gada. Detrás de
bolsa en comu-



Opodymo (G. S. H.). *Diprosopus*
—Gatita con un cuerpo, cuatro
gen-
era-
es-
cu-



El *Catálogo de Anomalias* se publicó al mismo tiempo que el Museo Nacional inauguraba la exposición de teratología. Ambos, la exposición y el libro que la explica, están unidos por un mismo acto fundante. Hoy no hay manera de romper ese lazo ni forma de entender uno sin el otro.

El Catálogo fue hecho mirando a la exhibición: todo en él, las palabras y las imágenes tejen el marco explicativo. Al principio, las "naciones de teratología" separan al monstruo de antiguas creencias: "Ambrosio Paré, que floreció en el siglo XVI y era el primero de los cirujanos de su tiempo, publicó una lista de las causas de monstruosidad, que reproducimos porque en ella se encuentra la mayor parte de las ideas vulgares sobre este asunto". Después, las nociones de teratología definen el campo de la disciplina: "la Teratología se ocupa de los vicios de conformación": "la Teratología investiga el mecanismo según el cual se producen las formas anómalas": "la Teratología no se puede estudiar a fondo sin conocer previamente la Embriología". Ese es el objeto: el vicio de conformación, "la configuración que se separa sensiblemente de la forma ordinaria de una especie animal o vegetal". Y éstas

son las causas: "el mecanismo verdadero de la formación embrionaria" responde a una alteración mecánica y patológica que tiene lugar después de la fecundación del óvulo⁴².

Más adelante, el Catálogo presenta el cuadro de la clasificación: "Clasificación teratológica de Isidro Geoffroy Saint-Hilaire". Primero dos grupos: simples (hemiterias) y graves (heterotaxias, hermafroditismos, monstruosidades), divididos a su vez en ramas (enanos y gigantes, microcefalia, hidrocefalia, pies torcidos y manos torcidas, ectrodactilia, labio leporino y toda la secuencia que va de las anomalías más simples a las más graves), en clases (monstruos unitarios y monstruos dobles), en órdenes, tribus y familias⁴³.

Después de la clasificación, el Catálogo incluye la lista de los especímenes: primero la descripción de cada ejemplar y enseguida su imagen. Así, las nociones de teratología definen al objeto, la clasificación lo inserta en el orden general, y la descripción asienta el nombre verdadero así como la imagen adecuada a cada monstruo: "No. 1 Retrato de un gigante. No. 2 Retrato de un hombre que tenía un cuerno entero en la sien derecha, en medio de dos cuernos rotos... N. 3 Labio leporino geniano. *Macrostoma*, *Megalostoma*, *Schistocephalus megalostomus* (Gurtl). "Macaria N. hija de Juana García, primeriza; nació el día 2 de enero de 1888, a las cinco de la mañana con fatal completa de desarrollo del maxilar superior, y murió a los cuatro días por falta de alimentación".

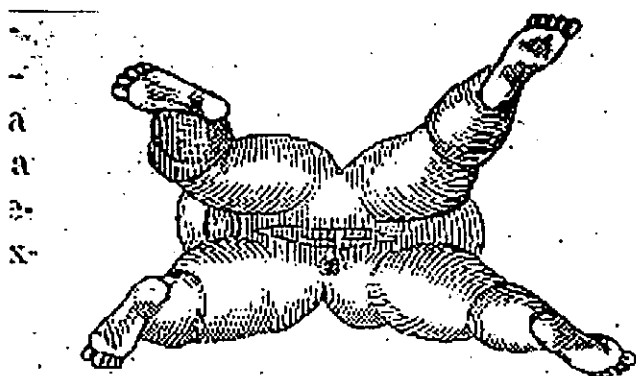
La descripción de cada ejemplar sigue una numeración consecutiva y cada dibujo se adhiere a la descripción respectiva, acomodándose cerca de las palabras, al lado del nombre o bordeándolo⁴⁴. Pequeños, amarillos y rugosos como el papel, los dibujos se confunden con las palabras; como complemento ilustrativo parecen reconocer en ellas el peso de la verdad. Por la palabra, y por las imágenes vistas desde las

⁴² *Catálogo de Anomalías...* pp. V-VIII

⁴³ Se anexa al final la clasificación que reproduce el *Catálogo de Anomalías*.

⁴⁴ Algunos médicos naturalistas confiaban en la posibilidad de que el arte se convirtiera en una vía más de divulgación científica. Ver por ejemplo Galindo y Villa "Museología. Los museos y su doble función educativa e instructiva" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"* op. cit.

palabras, por la aparición de la palabra primero y de la imagen después. cada espécimen de la exposición encuentra un sitio dentro de la clasificación y con ello una razón que explica el porqué de su existencia.



italiano, género nuevo. *Octopus*, género
cho con dos troncos pegados por el pecho
entre ocho miembros: dos caras opuestas

La copia

Los dibujos del *Catálogo de Anomalías* no fueron hechos por estudiantes de la Academia de San Carlos guiados por las indicaciones del médico. En ese caso, un artista, reconocido como tal, fue invitado expresamente a realizar los dibujos que después se imprimirían en papel de baja calidad a fin de venderlos por unos centavos en las puertas del Museo.

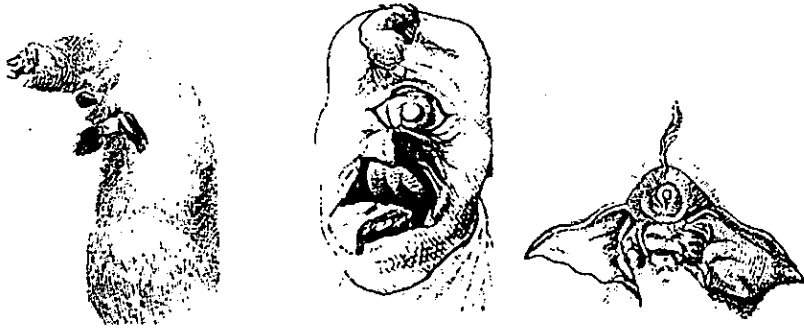
Cuando Enberg realizó los dibujos no estaba mirando los especímenes: "Con la mayor fidelidad" reprodujo "los dibujos tomados de los originales por el escrupuloso dibujante Sr. D. J. Figueroa"⁴⁵. De esta manera, dibujó monstruos a partir de los trazos de otro dibujante para ilustrar con ello las descripciones del Catálogo acerca de los especímenes monstruosos. Eso es lo extraño: dibujo sobre dibujo, copia de la copia: o el pintor dibujó para perfeccionar las líneas del escrupuloso dibujante, o bien partió de esas líneas para luego matizar, deliberadamente.

Los dibujos refieren así a otros dibujos que a su vez reemplazan la visibilidad del espécimen. Como un espejo que repetidamente volviera la figura sobre sí misma, los dibujos de monstruos representan al objeto y al mismo tiempo son el objeto del que habla el texto. Por ese redoble se distancian del texto vacilando cuando dejan aparecer lo que representan; por ese juego de copias la representación se aletarga ya que los dibujos no apuntan directamente al objeto.

En un giro, el objeto ya no está constituido por los monstruos del salón de teratología, referencia externa, prescindible, sino por los dibujos del Catálogo. En ese giro, el Catálogo se independiza de la exposición y sus imágenes constituyen en sí mismas la representación y el objeto. Porque el texto posee su propio referente, puede desprenderse de la exhibición y formar una colección compuesta no por monstruos disecados o encerrados en frascos de alcohol sino por las imágenes que un pintor creó a partir de otros dibujos. Porque los dibujos refieren a sí mismos se desprenden del texto liberados del concepto.

⁴⁵ *Catálogo de Anomalías*.... op. cit., p. II.

La trama



El *Catálogo de Anomalías* parece dividido en dos trayectos: de un lado las palabras describen al monstruo y del otro los dibujos muestran algo distinto de lo que el texto dice. Entre la representación visual y la referencia lingüística parece no haber correspondencia: una cosa es la explicación introductoria, el orden de la clasificación o el nombre y otra distinta lo que las imágenes muestran. Si no ¿qué tienen en común el *Octopus symphyocephalus* con un cerdo que baila sin coordenadas?, o ¿acaso esa masa de pelo es un *Otocephaliano Triocéphalo* (GSH).- *Perocephalus aprosopus* (Gurlt).- Perrito de sexo dudoso, sin cara, sin trompa y con las dos orejas soldadas en la línea media?

El texto le habla a las imágenes pero éstas se hablan a sí mismas; el texto intenta decidir su significado pero ellas le ponen trampas: cuando lo ilustran refieren a otros dibujos y cuando representan al objeto se convierten en el objeto mismo. Hablándose a sí mismos, los dibujos van formando su propia trama. El texto puede penetrar hasta la vulva y encontrar un "labio mayor derecho atrofiado; y su comisura superior se pierde en la ingle derecha y en la parte superior del muslo del mismo lado". pero la imagen presenta un cuerpo enroscado, sin edad, sin sexo, con el interior y el exterior confundidos⁴⁶.

⁴⁶No 14.- Celosomiano con exencephalia (GSH).- *Schistosomus contortus*. *Schistocephalus hemicephalus totalis* (Gurlt).- Fissura abdominalis. *Cranioschisis* (Forster).- Feto de mujer.- Cráneo y vientre abiertos dejando afuera el cerebro, el hígado y los intestinos. Hay una brida celulosa que va desde el encéfalo hasta el

La trama de las imágenes tiene su propia ley: cuerpos completos o fragmentados, con anomalías evidentes o imperceptibles, vistos desde arriba como en una mesa de disección, o desde abajo como si flotaran, con los ojos abiertos o cerrados, indiferentes o expresivos, se someten a la ley de la forma. Pero no se trata de una ley que desde fuera se adhiere a la representación del objeto sino de otra que emana de cada imagen; no se trata de la repetición de alguno de sus elementos en las distintas formas, sino de otra que habla sólo de sí misma, porque el objeto no es una referencia que provenga del exterior sino que pertenece a la imagen misma⁴⁷.

La ley de la forma llama a la dispersión. Como si se tratara de un juego de lotería, de una imagen sigue cualquier otra, a un cuerpo torcido le sigue la calavera de cuatro cuernos, la cabeza girada hacia atrás o el fragmento de un animal desconocido. ¿Cómo ligar el rostro deforme de la hija de Juana García de "labio leporino geniano" con un cuerpo peludo dispuesto a ser acariciado, y éste a su vez con esa otra imagen de líneas abstractas, extravagantes? En la singularidad no hay secuencia posible; cada imagen recrea una idea de lo monstruoso para olvidarlo inmediatamente. En la contingencia la palabra ya no tiene la fuerza para restablecer la semejanza y fijar el significado de la imagen. Los dibujos del *Catálogo de Anomalías* se liberaron de su función ilustradora.

extremo superior de la abertura ventral, confundiéndose con las meninges y con el peritoneo. La abertura de la cabeza no se confunde con la del abdomen, que es lateral. Hay una torsión del eje del cuerpo, de tal modo, que la cara queda por delante y las rodillas por atrás. Está más desarrollado en todo el cuerpo el lado izquierdo que el derecho. La eventración se encuentra del lado derecho. Es notable la torsión de la columna vertebral y de los pies. La oreja izquierda está doblada sobre su plano anterior. La vulva tiene su labio mayor derecho atrofiado; y su comisura superior se pierde en la ingle derecha y en la parte superior del muslo del mismo lado. La diferencia en el tamaño de las partes simétricas es muy aparente en los labios de la vulva, en las manos, en los pies, en las orejas, en los ojos, en las ventanas de la nariz y algo en la boca". *Catálogo de Anomalías*.... op. cit., p. 14.

⁴⁷ Hay que señalar que a diferencia de las litografías de la *Gaceta Médica*, en el Catálogo las imágenes no están dispersas a lo largo de numerosos volúmenes, separadas por años de publicación, sino que aparecen una detrás de otra, agotándose en el texto mismo.



El parecido

Los dibujos del *Catálogo de Anomalías* no son retratos exactos; nada en ellos obliga a remitirse a los monstruos del museo. Pueden poseer características del espécimen pero esas características hacen de la forma una serie de líneas que sólo vemos como monstruos⁴⁹. Entre el espécimen y la imagen no hay contigüidad: el Catálogo se desprende de la exposición y sus dibujos no constituyen la reproducción evidente del objeto real o su testimonio físico. Mirando la inmaterialidad de la imagen, nada obliga a creer en la existencia del objeto del museo. nada en ella evidencia la transferencia de la realidad de la cosa sobre su representación. Porque en la imagen nada inscribe un problema de verdad o falsedad, ya no importa la existencia del objeto.

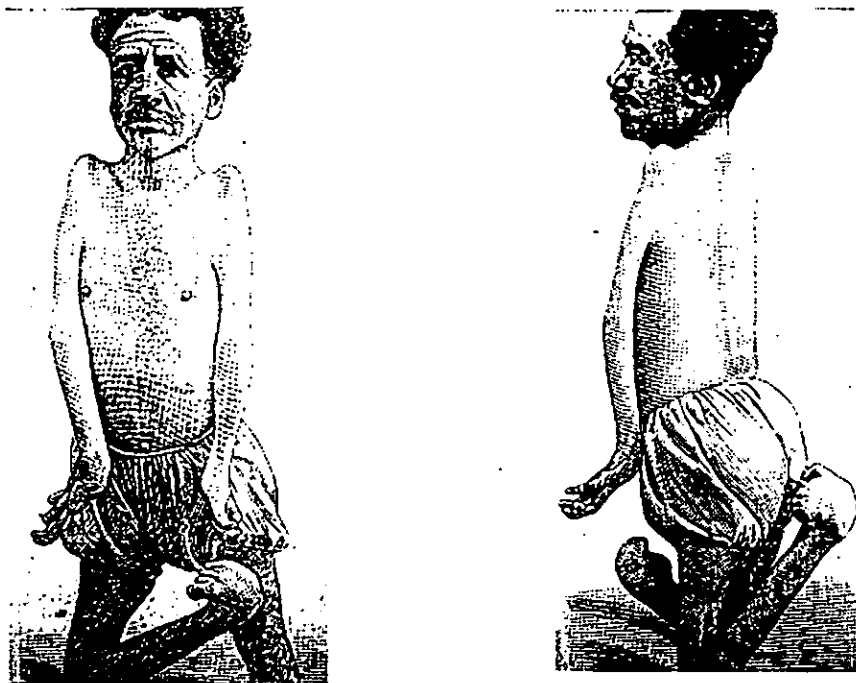
El monstruo de la imagen se volvió icono⁵⁰. En lugar del objeto de la ciencia hay rostros que miran sorprendidos; en vez de marcar distancias, la imagen la trastoca echando los cuerpos hacia adelante: detrás de cada figura no hay nada, sólo el espacio que anuncia su próxima precipitación. En vez de objetos manipulables, el rostro dormido de un borrego deforme, la mirada de aquel cerdo que no ve porque está danzando, el ojo tan abierto del cíclope que hay que esquivarlo. Por ejemplo. ¿qué mirarán los ojos vacíos de ese cerdo?

Los monstruos están muertos y podrían estar vivos, flotando suspendidos dentro de los límites de la página. No tienen edad ni sexo: ese que debía ser un feto de mujer es sólo un cuerpo enroscado en sus propias vísceras. La separación de los géneros no es nítida: los animales aparecen recostados como una mujer o erguidos como un hombre; mientras los animales bailan, los cuerpos humanos se arrastran. Como si de repente todo se trastocara. lo que debía permanecer fijo cobra movimiento: Plácido Rocha aparece de frente con sus manos y sus pies torcidos, aparece después de perfil dispuesto a emprender una larga carrera. Un cerdo danza sobre sus ocho patas como

⁴⁹ Sobre la representación icónica y el parecido ver Francisca Pérez, *Los placeres del parecido. Icono y representación*, Visor, España. 1988.

⁵⁰ Pierce define al icono como "un signo que remite al objeto que denota simplemente en virtud de las características que posee, ya sea que ese objeto exista o realmente o no". Citado por Dubois, *El acto fotográfico...op. cit.*, p. 58.

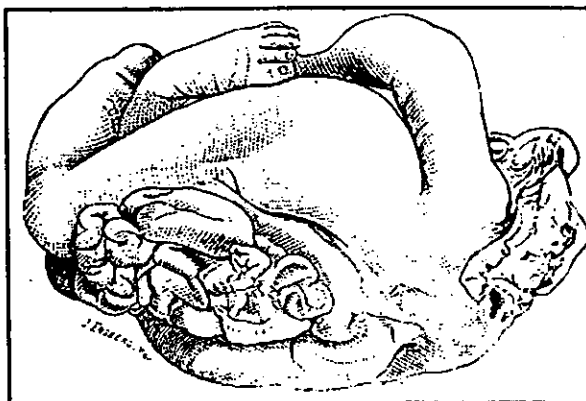
si siguiera un compás alucinante, otro más, casi de perfil, se ríe para mostrar una mandíbula inferior rudimentaria⁵¹.



Las posturas son extrañas. Abiertos, pero no por una disección, los monstruos de la imagen se exponen a la mirada. Se doblan y retuercen de tal modo que la anomalía quede al descubierto, que la deformidad se ponga de relieve. ¿De qué otra manera presentar en un plano bidimensional un borreguito de dos cuerpos que parecen cruzados?⁵², ¿qué hacer si no para que aparezca la cara que queda por delante cuando las rodillas están por atrás? La anomalía es tan absoluta, tan radical, tan evidente, que se vuelve imperceptible: ¿por qué una mirada congelada ante la imagen tendría que juzgar como monstruoso a un chivo alegre de cuya espalda nacen dos patas?

⁵¹--No. 10 y no. 11 *Nanomelus brachychirus, campylochirus campyloscelus* (Gurtl).- Plácido Rocha, 46 años de edad. Manos torcidas, pies torcidos; ankylosis de las articulaciones de las hombros, de los codos y de las rodillas". "N. 4- *Agnatho* (G. S. H). *Nanocephalus micrognathus* (Gurtl). Becerrita que tiene muy rudimentaria la mandíbula inferior". *Catálogo de Anomalías...* op. cit., p. 12.

⁵²--No. 49. *Monocephaliano Deradelpho* (GSH) *Octopus biauritus* (G).- Borreguito macho con dos cuerpos que parecen cruzados: una cabeza; dos orejas; una cara; ocho miembros" *Ibid.*, p. 29.



No hay límite que contenga al cuerpo: cachos de esqueleto giran en un cuadro sin coordenadas; hacia arriba se dirige un cerdo con dos cuerpos y seis patas. Junto al orden del mundo la imagen presenta el límite donde el caos exterior se transforma en un interior que insiste en hacerse visible. Lo que la imagen expone son fragmentos, recuperaciones parciales: la boca que sonríe, el giro de un cuerpo, el ojo vacío o un encuadre descentrado. Lo que brinca, punza y atrapa la mirada no es la anomalía sino los gestos incongruentes que el azar ha puesto en la imagen⁵³.

⁵³ Para Roland Barthes el *punctum* de una fotografía está en el detalle irrepitible que irrumpe porque no está codificado: el *punctum* es aquello que recibido en pleno rostro, hace olvidar todo saber y toda cultura para "dejar subir sólo el detalle hasta la conciencia afectiva". *La Cámara Lucida...* op. cit., p. 104.

El poder del icono

Constituyendo su propia trama, las imágenes no ponen en existencia el saber de la ciencia o el orden de la clasificación: no dibujan la realidad científica del objeto y tampoco la verdad del concepto. Por esa trama importa menos el saber sobre el monstruo que la relación posible con su existencia (allí está el cerdo de ocho patas bailando al compás de la música). Separados del texto, fuera de la secuencia, hablándose a sí mismos, los dibujos invocan imágenes sueltas de la historia: de una sola vez aparecen los seres inanimados, grotescos o fantásticos de los catálogos medievales, o cualquier mito, cualquier objeto.

La imitación se volvió parecido y los dibujos no siempre afirman la existencia de aquello que representan. En lugar de ilustrar al texto reemplazan al objeto, y en ese reemplazo distorsionan el mundo real, no hacia lo verdadero o lo falso, sino hacia lo diferente, lo abierto, lo posible⁵⁴. Todas las imágenes pueden surgir, del pasado y del futuro, y todos los significados pueden llegar a desplegarse, sin orden o voluntad; simultáneamente, lo visible aparece y los objetos, las figuras, los cuerpos o los espectros yuxtaponerse. Por un instante no hay palabra que ponga freno a la polisemia desatada de la imagen.

Los dibujos del Catálogo le hablan a los monstruos del espacio de exhibición, pero lo hacen no desde la identidad sino desde lo posible; y lo posible existe porque en ese recubrimiento un punto que no se deja agarrar, que refiere al espécimen pero no lo abarca, deshace la certeza y lo desata. En ello radica la fuerza de la imagen: no tanto en dejar correr la imaginación, sino precisamente en detenerla, en congelarla ante la presencia de un cuerpo abierto, singular, aterrador, pero posible⁵⁵.

⁵⁴Como si la imagen estuviera allí para cubrir una carencia, aliviar una pena, ella no sólo evoca sino que reemplaza haciendo presente lo ausente. Ver Régis Debray, "La muerte en peligro" en *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*. España. Paidós, 1992, p. 34.

⁵⁵Sobre la relación entre imagen e imaginario ver Gastón Bachelard "Introducción. Imaginación y movilidad" en *El aire y los sueños*, FCE, México 1986, p. 29. (Colección: Breviarios del Fondo, no. 139)

El símbolo



Ambrosio Paré, *Monstruos y Prodigios*, 1573.

La totalidad

Dentro de los festejos del Centenario de la Independencia, Porfirio Díaz inauguró con bombo y platillo el Museo Nacional de Arqueología e Historia. Por fin las salas de un museo dedicado a preservar "los restos de la antigüedad de nuestra patria", podían ser recorridas⁵⁶. Por fin, todas las piezas y todos los ejemplares posibles se reunían en un espacio dedicado a consagrar el pasado y el presente de la nación.

El Museo que Díaz inauguró culminaba un siglo de tentativas. La historia se remonta al siglo XVIII cuando Clavijero imaginó "un museo no menos útil que curioso" donde se preservaran los restos de nuestra patria. Continúa con la independencia y los sucesivos gobiernos que desde Iturbide hasta Juárez

⁵⁶Ese era el sueño del jesuita criollo Francisco Javier Clavijero. *Historia antigua de México*. Londres, R. Ackerman, Strand, 1826. p. x (Trad. del italiano por José Joaquín de Mora).

reglamentaron un museo que en la práctica todavía no existía⁵⁷. Fue en 1910 que el proyecto se volvió realidad tangible: en plenos festejos del centenario de la Independencia, Díaz ponía término a lo que una publicación de 1827 ya anunciaba: el Museo mostraba a las "naciones cultas de Europa" la especificidad de la nación⁵⁸.

Pero antes de su inauguración en 1910, el Museo Nacional ya existía. En los finales del siglo y por un corto tiempo, en la Casa de Moneda se desplegaba todo el saber de la nación. Antes de que en 1909 las colecciones de historia natural salieran de ese sitio para trasladarse al nuevo museo de historia natural en la primera calle del Chopo, antes de que Porfirio Díaz inaugurara un museo consagrado exclusivamente a la arqueología, la historia y la antropología nacionales, en el Museo Nacional convivían casi todas las materias. Allí se exhibían las colecciones de arqueología con la Coatlicue descubierta en 1790 cuando se hizo la nivelación de la Plaza Mayor. y el Calendario Azteca proveniente de una de las torres de la Catedral, así como las colecciones de plantas y animales recolectadas por Maximiliano, los fragmentos de Historia Patria recogidos a lo largo de la vida independiente y las nuevas secciones de anatomía comparada, teratología y antropología.

El Museo Nacional de ese entonces parecía la evidencia de un sueño. Ese espacio no sólo cumplía con la aspiración criolla de mostrar la especificidad de la nación sino que además detenía en la nostalgia un sueño que en el siglo XX se había desvanecido: en 1921, una década después de que el Museo Nacional de Arqueología e Historia fuera inaugurado, Jesús Galindo y Villa, académico que entregó su vida al establecimiento, disertó sobre un museo ideal⁵⁹. Quería un museo único, completo.

⁵⁷ Sobre la historia del Museo Nacional ver Luis Castillo Ledón. *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía 1825-1925*. México, Imprenta del Museo Nacional, 1924; Miguel Ángel Fernández. *Historia de los Museos en México*, México, Banamex, 1987; Luis Gerardo Morales. *Orígenes de la museología mexicana*. México, Universidad Iberoamericana, 1994; y Enrique Florescano. "La creación del Museo Nacional de Antropología y sus fines científicos, educativos y políticos" en Enrique Florescano (comp). *El patrimonio cultural de México*. México FCE, 1993, pp.145-163.

⁵⁸ "La curiosidad universal por las antigüedades mexicanas se ha aumentado mucho en todo el mundo después que los heroicos esfuerzos de la nación la colocaron en el rango que le corresponde (...) Pero el celoso e ilustrado gobierno no podría dejarlas sepultadas en el olvido en que yacían en nuestro suelo, mientras lo solicitaban con ansia las naciones cultas de Europa". *Impreso*. Archivo de la Biblioteca Nacional de Antropología. Sobre los festejos del Centenario de la Independencia ver Genaro García. *Crónica oficial de los festejos del Primer Centenario*. México, Imprenta del Museo Nacional, 1911; y Anita Brenner. *La revolución en blanco y negro*, FCE, México, 1985.

⁵⁹ Jesús Galindo y Villa (1867-1937) ingresó al Museo en 1887 año en que se inauguró la Galería de Monolitos; allí fue encargado del Departamento de Historia y Arqueología y profesor. Además, fue presidente

total, que abarcara "todos los dominios de los conocimientos humanos"; soñaba con un museo de síntesis interesado en "la VIDA, una en su pluralidad" donde se exhibieran "desde el ejemplar anorgánico, la roca, el mineral, el metal, hasta el más perfecto etnográfico, es decir, la historia de la Tierra, y desde la Prehistoria con su cortejo de teorías y de fósiles, hasta lo que el hombre fabrica o elabora en nuestros días"⁶⁰. Seguramente, mientras ideaba el futuro, el profesor no podía dejar de sentir nostalgia por el museo que en los finales del siglo escenificó, bajo el cobijo de la ciencia, una concepción total del país, de sus habitantes y de su historia.

Con fragmentos que la historia había acumulado, el Museo Nacional delineaba un dibujo completo del país. Como esas miles de estadísticas médicas e higienistas, o como los grandes mapas elaborados durante la época, o más aún, como un paisaje de José María Velasco, ese espacio levantaba por encima de las fronteras que marca cada disciplina, el saber de una época y de una nación. Allí la continuidad enlazaba al hombre con las piedras, las plantas y los animales, y la semejanza encontraba en lo más diverso la unidad explicativa. En los finales de siglo el Museo Nacional parecía así cumplir el sueño de Galindo y Villa: allí los objetos hablaban no de muerte sino de la vida, "una en su pluralidad".

La unidad era posible por un centro capaz de ordenar la totalidad de los contenidos; por una única pregunta ellos adquirirían sentido: ¿cuál es el origen de la raza mexicana? La Arqueología, la Historia Natural y la Historia Patria enlazaban sus perspectivas para resolver esa cuestión que en el Congreso Internacional de Americanistas alguien le puso todas sus palabras: se trata de "definir nuestras razas, antropológicamente hablando, para darles su lugar, tantos años vacío, en las clasificaciones de pueblos que la científica Europa se ha encargado de formar"...⁶¹.

de sociedades, director de la Academia de Bellas Artes, objeto de homenajes y autor de muchas obras sobre geografía, historia, arquitectura y arqueología de México. Galindo y Villa también reflexionó sobre la función del Museo y escribió su historia.

⁶⁰Jesús Galindo y Villa. "Museología. Los museos y su doble función educativa e instructiva" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"* op. cit., pp.415- 473.

⁶¹José María Romero. "Estudio craneométrico Zapoteca" en *Congreso Internacional de Americanistas, XI Reunión en México, del 15 al 20 de octubre de 1895*, p. 237.

El cambio

La sección de teratología ocupaba un pequeño espacio en el Museo Nacional. Fuera de eso, poco se sabe de la sección: ni los funcionarios que en ese tiempo trabajaron en la institución, ni los historiadores que sobre él escribirían se detuvieron demasiado en ella⁶². En el Museo, podría decirse, los monstruos ocupaban el mismo sitio que en el discurso científico: o eran parte de la práctica clínica como en el caso de Juan María Rodríguez, o constituían un ejemplo más a la hora de debatir sobre la evolución de las especies, como sucedía con Gabino Barreda⁶³. Sobre el tema no había estudios sistemáticos: los monstruos constituían un tema secundario, perdido en las inmensas salas de un museo dedicado a mostrar la grandeza natural, arqueológica e histórica de la patria.

Aunque los monstruos ocupaban un pequeño espacio, allí estaban, expuestos a la mirada del público. Y no fue el azar el que los llevó a ese sitio. Jesús Sánchez, su principal promotor, consideraba que la teratología da "la clave para la solución de los problemas muy oscuros relativos a la organización de los animales y las plantas; confirma, multiplica y a la vez facilita los estudios biológicos, poniendo de manifiesto las leyes generales de la organización"⁶⁴. Su interés en la teratología era tal que incluso la inauguración de la sección fue objeto de celebración, y más aún cuando junto a ella se abrían al público otras dos, la de anatomía comparada y la de antropología. Las tres salas, teratología, anatomía comparada y antropología, todas ellas formadas con colecciones recién adquiridas, introducían la modernidad científica en un museo hasta entonces taxonómico. De ahí la celebración.

Ciertamente, distanciadas del naturalismo del siglo XVIII y su interés en describir la forma de las especies, las tres nuevas secciones imponían el tiempo sobre una taxonomía fija de piedras, plantas y animales. Por ellas la descripción de las virtudes

⁶²Comúnmente las descripciones de las salas pasan de la Arqueología directamente a la Historia Patria. Ver Castillo Ledón. *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía...* op.cit. y Jesús Galindo y Villa. *Breve noticia histórico-descriptiva...* op. cit..

⁶³Moreno, "Darwinismo y Filosofía", *La polémica del darwinismo...* op.cit., pp. 43- 124. Gabino Barreda (1818-1881) ha sido considerado el introductor del positivismo en México. Estudió en Francia y se acercó a los cursos de Augusto Comte: fue profesor de la Escuela de Medicina y primer director de la Escuela Preparatoria.

⁶⁴Jesús Sánchez, "Relaciones de la antropología y la medicina" en Moreno. *La polémica del darwinismo...* op.cit., p. 339.

médicas y alimenticias de las plantas convivía con las ideas evolucionistas, y el culto a la fijeza de los monumentos se acoplaba al devenir de la historia. Así, esas secciones representan el intento por introducir en un museo taxonómico el concepto de cambio de los nuevos estudios biológicos.

De esa manera, en el entresuelo, la sala de teratología exhibía 75 fetos de animales y humanos monstruosos. En un salón contiguo, la sala de anatomía comparada presentaba “76 ejemplares de esqueletos, 33 cráneos, 40 cerebros y 38 piezas diversas que, en su mayor parte son de mamíferos y aves, y algunas otras piezas disecadas, como dos corazones, laringe y brazo humanos, y ocho fetos de diversas edades”⁶⁵. Por último, en el primer piso, muy cerca de las colecciones de historia natural, la sala de antropología exponía fotografías de las diversas razas del país, piezas del esqueletos humanos provenientes de diversas excavaciones, un buen número de cráneos y cuadros de observaciones referentes a la antropología criminal⁶⁶.

De algún modo, esas tres salas abrían el orden de las formas visibles a los mecanismos ocultos de la naturaleza: la de anatomía incursionaba en las profundidades del cuerpo, los monumentos arqueológicos convivían con esqueletos anónimos, y todos los monstruos posibles recordaban el cambio perpetuo del universo. Pero, especialmente, era el salón de teratología el encargado de definir los mecanismos a través de los cuales ese cambio operaba: los monstruos ofrecían una vía para mostrar cómo nuevas especies surgían en la naturaleza, cómo el cambio evolutivo tenía lugar. Si no, de qué otra forma explicar que precisamente cuando las obras de Darwin empezaban a difundirse en México, cuando las anomalías ya no ocupaban el centro en la explicación del origen de las especies y las razas se inauguraba una sección dedicada a exhibirlas⁶⁷.

⁶⁵Galindo y Villa. *Breve noticia histórico-descriptiva...* op. cit., p. 13.

⁶⁶Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero. *Catálogo de la Colección de Antropología del Museo Nacional*. México, Imprenta del Museo Nacional, 1895.

⁶⁷La presencia de una colección de monstruos en el Museo Nacional no puede explicarse a partir de los postulados de Darwin. Darwin, quien leyó a Geoffroy e incluyó en sus cuadernos de notas referencias a las anomalías anatómicas, rechazaba, sin embargo, la idea de que la producción de monstruos fuera análoga a la producción de especies. Para Darwin la generación era esencialmente conservadora: cualquier cambio adaptativo sólo podía ser adquirido gradualmente a través de una lenta acumulación de pequeños pasos durante muchas generaciones sucesivas. Como las

De lo monstruoso

En la teoría del detenimiento embrionario Geoffroy encontró la explicación de lo monstruoso. De eso trata el *Catálogo de anomalías coleccionadas en el Museo Nacional*.

En el Catálogo Román Ramírez⁶⁸, el autor, retoma una polémica casi olvidada en los finales del siglo XIX y critica la teoría de la preexistencia de los gérmenes. Porque no cree que los seres vivientes que primero existieron en el mundo contuvieran todas las generaciones futuras, no acepta que los cuerpos anómalos preexistan. Ramírez se pronuncia más bien por el epigenismo: son los actos mecánicos y patológicos que operan en los primeros tiempos de desarrollo los que pueden hacer "que un individuo bien conformado y en posesión de todos sus órganos, sufra la anomalía de la inversión total de las vísceras, o se suelva con otro individuo"⁶⁹.

Si la teoría de la preexistencia suponía que los monstruos existían desde el momento mismo de la concepción, el epigenismo sostenía que ellos eran resultado de una alteración material en el proceso embrionario. La teoría de la preexistencia refería a cuestiones divinas y el epigenismo reconocía, en cambio, que una anomalía se producía cuando una influencia patológica se introducía en el cuerpo y detenía el desarrollo del embrión en una fase, misma que, decía Geoffroy, reproducía las fases de una serie evolutiva normal que iba de los animales inferiores a los superiores⁷⁰.

Era la teoría epigenista la que ofrecer la explicación científica de lo monstruoso; de ahí que Ramírez se pregunte por esa influencia que desde el exterior altera el desarrollo del embrión. Como Geoffroy, creía en el poder del medio para actuar directamente en la estructura del feto y alterar su forma: funciones esenciales como

monstruosidades respondían a cambios repentinos y peculiares, éstas, por definición, no jugaban papel alguno en la formación de las especies. Así, por razones distintas, tanto para Lamarck como para Darwin, los monstruos no tienen un papel explicatorio central en la discusión sobre el origen de las especies. Ver Evelleen Richards, "A Political Anatomy of Monsters, Hopeful and Otherwise"...., op. cit., pp. 407-409.

⁶⁸ Román Ramírez, médico clínico y legalista, hijo de Ignacio Ramírez, importante literato liberal, y hermano de José Ramírez.

⁶⁹ Ramírez. *Catálogo de Anomalías*... op. cit., pp. VI-VII.

⁷⁰ Sobre la polémica entre preformacionistas y epigenistas además de Geoffroy ver entre otros Coleman. *La biología en el siglo XIX*... op. cit.; Gould. *Ontogeny and Phylogeny*... op. cit.; y Appel. *The Cuvier-Geoffroy Debate*... op. cit.

la respiración, la digestión y el sistema nervioso eran modificadas por una influencia patológica proveniente del exterior, y a través de la herencia esos cambios embrionarios traían la transformación de las especies. Así, en el Catálogo Ramírez se pregunta primero por la diferenciación de las especies: "los seres vivientes tienden a diferenciarse y a variar continuamente: no hay dos individuos absolutamente iguales. Esa tendencia es motivada por las diferencias de medio, y a ella se acumulan las tendencias hereditarias desiguales, que a su vez debieron primitivamente su desigualdad a la diversidad de medio en que se encontraron los ascendientes"⁷¹. Después, a partir de las modificaciones ambientales, aborda la producción de monstruosidades: cambios en las condiciones del medio inducen cambios en el organismo durante el estado embrionario que son similares a la formación de monstruos, y a través de su propagación por herencia, esos cambios traen la trasmutación de las especies⁷².

Al parecer, Ramírez estaba más cerca de Geoffroy que de Lamarck pues si Lamarck creía que el medio actuaba indirecta y gradualmente sobre el organismo adulto, Geoffroy veía la evolución como resultado de los efectos directos y momentáneos del medio; si para Lamarck la adaptación del organismo al medio modificado tendía necesariamente a la perfección, Geoffroy, un catastrofista, relacionaba el surgimiento de especies con un proceso de patología y degeneración⁷³. Pero no estaba muy seguro: en el Catálogo la línea de la argumentación titubea en el momento en que la teoría del detenimiento embrionario pasa de la especie a la explicación de las razas.

Como si prefiriera evitar el tema, Ramírez presenta casos de hibridación de plantas cuando refiere a monstruos humanos: "la posibilidad de transmitir a la descendencia las anomalías ligeras, la aprovechan los animalicultores y los agricultores para formar razas permanentes de plantas o de animales". Esquiva la pregunta pero a

⁷¹ *Catálogo de Anomalías...* op. cit., p. V.

⁷² Richards. "A Political Anatomy of Monsters".... op. cit., p. 381.

⁷³ Cfr. Appel. *The Cuvier-Geoffroy Debate*.....op. cit., pp. 130- 136.

través de las plantas niega la posibilidad de que una monstruosidad explique el origen de la raza: "Las anomalías graves casi nunca se transmiten, porque los monstruos propiamente dichos, o no llegan a la edad de la reproducción, o si llegan, sus aptitudes genésicas son muy imperfectas o nulas; o porque las condiciones de su monstruosidad son accidentales e independientes de la herencia". Aun suponiendo que los monstruos transmitan constantemente su conformación viciosa, decía, "difícilmente se podría obtener una raza, porque la enfermedad de la desviación constituye un ser inadaptable al medio"⁷⁴.

Ese titubeo aparece nuevamente al definir el concepto de anomalía: por anomalía o vicio de conformación Ramírez entiende "toda configuración que se separa sensiblemente de la forma ordinaria de una especie animal o vegetal"; sin embargo, pierde precisión a la hora de marcar las diferencias entre variación, anomalía y monstruosidad: "mientras las diferencias entre los individuos de una especie son insignificantes, las consideramos como enteramente fisiológicas; mas si esas diferencias se exageran, las llamamos variedades, anomalías o monstruosidades, según los casos"⁷⁵. Ramírez podía descartar la transmisión de monstruosidades, pero en la dificultad de medir las diferencias tiene que reconocer la posibilidad de que ciertas anomalías se adapten exitosamente al medio. Convencido de que son los actos mecánicos y patológicos aquello que explica un nacimiento monstruoso, el autor se coloca muy cerca del anatomista inglés Robert Knox, para quien las monstruosidades "no viables" perecen mientras las que son compatibles con las condiciones geográficas se reproducen y forman una nueva raza⁷⁶.

⁷⁴ *Catálogo de anomalías...*, op. cit., pp.XVIII-XIX.

⁷⁵ *Ibid.*, p.V.

⁷⁶ Richards. "A Political Anatomy of Monsters...", op. cit., p. 390.

De la raza

Con toda naturalidad, la sección de teratología se inscribía en el debate sobre el origen de la raza y tomaba un postura⁷⁷. De un lado de la polémica, los monogenistas admitían la unidad de la especie humana y del otro, los poligenistas creían que la humanidad se componía de razas con orígenes distintos. El dilema era el siguiente: o las razas americanas eran producto de un tronco común cuyo origen estaba en Europa, o los hombres del Nuevo Mundo eran razas autóctonas de la América⁷⁸.

Explícitamente, nadie aceptaba que las razas americanas tuvieran un origen teratológico: sin embargo, del lado del tronco común Román Ramírez, Jesús Sánchez y José Ramírez tenían que aceptar la existencia de razas intermedias y con ello la posibilidad de que las nuevas razas tuvieran un origen teratológico. Así, en 1898 Sánchez consideró que las "desviaciones del estado fisiológico producen alteraciones funcionales cuyo estudio es muy importante para la comparación del estado mental del hombre y los animales, y tal vez en el problema del origen de aquél"⁷⁹. Si Sánchez aceptaba la posibilidad del origen teratológico, José Ramírez, en un artículo publicado en 1876, coincide con la teoría de la recapitulación: "si se sigue el desarrollo individual del hombre, del mono o de un mamífero superior en el útero materno, se encontrará que el germen incluido en el huevo, y después una serie de formas muy diversas que reproducen de una manera general la serie de formas ofrecidas por la serie prehistórica de los mamíferos superiores"; creía así que "si se estudiaban con cuidado todas las anomalías de la organización se encontraría el origen de un grande número de razas"⁸⁰.

⁷⁷Sobre la polémica del origen de la raza ver Moisés González Navarro, "Las ideas raciales de los científicos, 1890-1810" en *Historia Mexicana*, vol XXXVII, abril-junio 1988, Núm 4, pp. 565-583 y del mismo autor *Sociedad y cultura en el porfiriato*, Conaculta, México, 1994.

⁷⁸En esos términos lo plantea Rafael de Zayas y Enriquez, abogado, juez y miembro de varias sociedades científicas y literarias. *La redención de una raza. Estudio sociológico*, Veracruz, México, 1887.

⁷⁹"Relaciones de la antropología y la medicina" en Moreno. *La polémica del darwinismo...* op. cit., p. 322.

⁸⁰"Origen teratológico de las variedades, razas y especies" en *Ibid*, pp. 217-218 y 225. Fuente: *La Naturaleza*, vol. IV, 1887-1889, pp. 235-247.

Cerca del tronco común pero negando la posibilidad teratológica, estaban otros intelectuales. Alfonso L. Herrera, uno de los autores del *Catálogo de la colección de Antropología*, partía del concepto de adaptación para mostrar que las razas mexicanas provenían de un tronco común sin constituir razas intermedias. Así, frente a la hipótesis de Jourdanet de que no es posible la adaptación perfecta al clima de las altitudes, aseguraba que las razas americanas habían pasado por un proceso de adaptación: "Hay pues, indudablemente, un aumento en la capacidad del tórax de los hombres que viven en la altiplanicie mexicana", hay aumento de glóbulos rojos y "los movimientos respiratorios son mucho más amplios y generalizados en el indígena mexicano"⁸¹. Por otro lado, aunque escéptico, estaba Gabino Barreda: no se pronunciaba a favor del tronco común, pero tampoco coincidía con Geoffroy y la teoría del detenimiento embrionario: "En mi concepto estaríamos, cuando más, autorizados a suponer que los hombres no venimos de un solo par; pero no para afirmar que podemos venir de un molusco"⁸².

Del otro lado, rechazando la postura del tronco común, José Ramírez, el mismo que escribió en 1876 el "Origen teratológico de las variedades, razas y especies" sostenía veinte años después que "en América el reino vegetal y el animal se han desarrollado en su escala ascendente sin faltar ninguno de sus eslabones". Si en 1876 se colocaba cerca de Geoffroy y de Haeckel⁸³, ahora se pronuncia contra la cadena del ser del naturalismo romántico: en América no hay seres intermediarios sino hombres que han alcanzado las "formas más perfectas". Su padre había llegado a la misma conclusión en 1872: "lo que se ha encontrado en América por los españoles, es exclusivamente americano"⁸⁴.

La idea del origen autóctono se convirtió, de hecho, en la postura oficial. En *México a través de los siglos* (1889), primer compendio de historia de México, Vicente Riva

⁸¹ *Catálogo de la Colección de Antropología...* op. cit., p.104.

⁸² "Sesión del 25 de febrero de 1877" en Moreno, *La polémica del darwinismo...* op. cit., p. 52.

⁸³ Los científicos de la época consideraban a Darwin el máximo representante de las teorías evolucionistas: lo leían, lo citaban y lo criticaban; sin embargo, como sostiene Rosaura Ruiz, la gran mayoría de los científicos mexicanos además de confundir las ideas darwinistas con las lamareckianas, leyeron a Darwin a través de Haeckel. *Positivismo y evolución: introducción del darwinismo en México*, op. cit. y Ernest Haeckel. *Histoire de La Création des Etres Organisés*. C. Reinwald, Libraire-Editeur, Paris, 1884.

⁸⁴ José Ramírez, "Las leyes biológicas permiten asegurar que las razas primitivas de América son autóctonas", en Moreno, *La polémica del darwinismo...* op. cit., pp.311 y 312.

Palacio, abogado, político y versátil escritor, publicó "Las razas indígenas". Allí argumentaba que los indios diferían de las razas hasta entonces estudiadas y que su carácter era "verdaderamente excepcional"; el hecho de que carecieran de vello, de que el molar sustituyera al colmillo y que les faltaran las muelas de juicio, eran indicativos de que esa raza estaba en "un periodo de perfección y progreso corporal superior al de todas las otras razas conocidas"⁸⁵.

La idea del origen autóctono negaba la posibilidad de que las razas tuvieran un origen teratológico. sin embargo, esa negación se constituía en función del sesgo teratológico. Ciertamente, frente a la postura del origen autóctono, el tronco común quiere escapar a la idea de la singularidad excepcional del mexicano; frente al tronco común, el origen autóctono se construye como una estrategia para no ver el vínculo que desde el siglo XVI silenciosamente asociaba a los indios con animales, híbridos y monstruos⁸⁶. Una acepta el vínculo como posibilidad mientras que la otra se define en función de su negación rotunda.

De cualquier manera, las dos respuestas dadas por la ciencia mexicana a la pregunta por el origen de la raza guardan en sus profundidades un sesgo teratológico. Si la postura del tronco común confunde la variación con la anomalía y toca entonces la inmovilidad idílica de la adaptación perfecta, la del origen autóctono parece atrapada en un callejón sin salida: o la idea de que Dios creó directamente a cada una de las criaturas del universo o bien la convicción más política que teórica, de que las razas americanas conforman una singularidad cuya explicación aún no puede ser aclarada por la ciencia.

⁸⁵Más que la influencia del medio en la determinación de esos caracteres, Riva Palacio fundamentaba su hipótesis en la existencia del hombre en América en el periodo geológico, "porque esos caracteres, o fueron propios de esas razas desde sus primeros abuelos, o los adquirieron en fuerza de la selección natural por evoluciones progresivas". "Las razas indígenas" en Moreno, *La polémica del darwinismo...* op. cit., p. 254. Fuente: "El Virreinato" en *México a través de los siglos*, 5 vols., México, Ballezá, 1884-1889, vol. II, pp.472-477.

⁸⁶Sobre la relación entre indios y monstruos ver Roger Bartra. *El salvaje en el espejo*, México, Era y UNAM, 1992, y sobre "los seres que Dios creó el día que le temblaba un poco la mano" ver Miguel Rojas Mix. *América imaginaria*, España, Lumen, 1992, pp. 65- 111.

Del indio

Los monstruos de la sección de teratología pueden mirar hacia arriba e iniciar un diálogo con los cráneos y los huesos de la sala de Antropología.

Mapas lingüísticos, fotografías de tipos de las diversas razas del país, cráneos y piezas de esqueletos humanos, y una colección de cráneos anómalos, formaban la colección de antropología del Museo Nacional. Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cícero, interesados en "dar más brillo a nuestra Exposición ante los sabios americanistas"⁸⁷, escribieron el catálogo correspondiente. A través de una búsqueda "en autoridades de renombre", ligando fragmentos de los estudios lingüísticos de García Cubas, postulados de antropología fisiológica del Dr. Daniel Vergara y Lope y datos de antropología criminal tomados de Martínez Vaca, los autores fueron construyendo el marco explicativo de la colección.

El Catálogo parece constituir un argumento más en favor de la postura del tronco común. Contra las ideas de Riva Palacio, los autores aseguran que las razas tienen un solo origen y que la mexicana ha conseguido adaptarse perfectamente al medio: "el hombre está aclimatado a las altitudes de México por mecanismos diversos, no habiendo caracteres de degeneración que puedan atribuirse a influencias climáticas contrarias"⁸⁸. Aunque no están a favor de la singularidad excepcional ni se declaran por el origen teratológico de la raza, a la hora de definir el origen, la pregunta por "el grado de superioridad relativa a cada raza" no puede evadirse. Así, el Catálogo comienza con una extensa cita de la "Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios para combatirla" de Luis García Pimentel que termina de este modo: actualmente los indios "están degenerados: nada conservan de sus pasadas grandezas y apenas si se parecen a aquellos hombres contemporáneos de Moctezuma".

⁸⁷*Catálogo de la colección de Antropología...* op. cit., p. vi. La sección de antropología abrió sus puertas en 1895; en la ceremonia de inauguración los miembros del Congreso Internacional de Americanistas recorrieron el espacio de una rama de la ciencia "desatendida generalmente hasta hoy en México". El recorrido lo hicieron acompañados del catálogo que Herrera y Cícero terminaron para la ocasión.

⁸⁸*Ibid.*, p.92.

Si esa cita abre el Catálogo, los resultados obtenidos por Martínez Vaca y Vergara en el gabinete antropométrico de la Penitenciaría de Puebla lo cierran. A modo de conclusión las mediciones craneométricas hechas a indígenas muestran que la media total "es inferior a las medidas totales obtenidas en Europa": de ahí que "estas razas, bastante degeneradas en razón de su cruzamiento, del medio social en que viven y de muchas otras circunstancias, han determinado cierta confusión en sus caracteres fisonómicos- anatómicos, que casi han perdido el sello de la raza pura, y conservando ciertos caracteres atávicos, que permiten clasificarlas y colocarlas como miembros de las razas primitivas próximas a extinguirse"⁸⁹.

De esta manera y por caminos distintos, las salas de antropología y teratología llegan al mismo punto: si la sección dedicada a exhibir monstruos biológicos refiere al origen teratológico de la raza, la sección de antropología define al indio desde la noción de degeneración. Si el de Anomalías parte del concepto de anomalía para explicar el surgimiento de nuevas razas en la naturaleza, el de Antropología parte del medio social, detecta "los caracteres de degeneración" y "los hechos singularísimos de atavismo observados en algunos de nuestros indios", para llegar a las anomalías corporales. Así, la primera sección encuentra la explicación del origen en las anomalías mientras la segunda se organiza alrededor de la noción de degeneración social⁹⁰.

El intercambio de miradas resulta inevitable: los monstruos le recuerdan a los huesos y cráneos de la sección de Antropología que la explicación del origen está en las variaciones, las anomalías o las monstruosidades, todas ellas indistintamente colocadas del otro lado, lejos de lo normal y cerca de lo patológico⁹¹. Por su parte, la

⁸⁹Ibid, pp. 197 y 110.

⁹⁰Después de todo, la sala de antropología está unida a la de teratología por un mismo acto de fundación y también por un destino común: tiempo después, cuando en 1909 las colecciones de historia natural se separaron del Museo Nacional, cuando la nación se dividió entre la naturaleza y la cultura, parte la colección de teratología se exhibiría en el Museo Nacional de Antropología entre fósiles, momias, cráneos y una colección osteológica. Ver Nicolás León. *Departamento de Antropología Física*. México, Imprenta del Museo Nacional, 1922.

⁹¹Esto le sucedía a José Ramírez, quien no establecía una diferenciación clara entre anomalía y variación. Consideraba que la adaptación era la resultante de todas las modificaciones materiales en el organismo suscitadas por la influencia del medio ambiente. Admitía que las adaptaciones y malformaciones producían los cambios evolutivos, lo que significaba negar la variabilidad producida al azar, es decir, la variación sin

sección de Antropología le habla a los monstruos recordándoles que los indios tienen un origen normal pero que la historia económica y social del país determinó su degeneración. Así, más cerca de la medicina que de la biología, buscando una respuesta a la pregunta por el origen, las nuevas salas del Museo Nacional encontraron que la raza mexicana escapa a la norma. Después de todo, en México eran los tiempos de la frenología, la pelvimetría, la antropometría y también de la teratología, disciplinas interesadas en detectar anomalías, vicios de conformación y variaciones patológicas en las razas.

La mirada teratológica de la patria

En el Museo Nacional de finales del siglo XIX las grandes salas de Arqueología, Historia Natural e Historia Patria delineaban la imagen de una nación ideal. Cada sección, desde su propia perspectiva, contribuía a perfilar esa imagen: las plantas, los animales, las rocas y los fósiles de la sección de Historia Natural desplegaban la riqueza de la naturaleza mexicana; las piezas del virreinato y de la vida independiente se apilaban en la galería de Historia Patria para formar, desde la Colonia hasta el Porfiriato, una línea de triunfos progresivos; los cráneos y los huesos de la sección de Antropología mostraban con la fisiología que sí hay aclimatación perfecta a las altitudes; y por último, en ese contexto de armonía perfecta, las colecciones de Arqueología traían la huella de una particularidad casi sublime.

Así, una imagen diseñada bajo el supuesto de la armonía perfecta de una nación también perfecta, hilaba fósiles, rocas, aves, reptiles, mamíferos, cráneos y monumentos arqueológicos. Cada ejemplar, cada objeto, constituía un argumento más en el esfuerzo por mostrar la perfección de la naturaleza del Nuevo Mundo y la perfecta adaptación de las razas americanas a ella. De una sola vez el Museo parecía cumplir con los sueños de Clavijero y también de Riva Palacio: la naturaleza del

una connotación adaptativa. "Tanto en Ramírez como en Haeckel adaptación y variación son sinónimos". Ruiz. *Positivismo y evolución...* op. cit., p. 31. De la misma autora ver "Resistencia a Darwin en México: el caso de la biología" en *Omnia*, Revista de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, UNAM, año 3, núm. 6, marzo de 1987, 51-57.

Nuevo Mundo es perfecta. el reino vegetal y el animal se han desarrollado en su escala ascendente sin faltar ninguno de sus eslabones; la adaptación de las razas americanas es tan perfecta que éstas han alcanzado, como dijera Riva Palacio. un "progreso corporal superior al de todas las otras razas conocidas". Allí estaba la respuesta: el origen no está en Europa sino en América, una entidad singular y desde siempre perfecta.

Pero en esa ficción muscística existía una sala dedicada a exhibir monstruos biológicos, y frente a ellos ¿cómo seguir sosteniendo la inmovilidad de la adaptación perfecta? A los monstruos la institución les había asignado un papel en la explicación del origen: a la vez que establecía los mecanismos del cambio evolutivo, el salón de teratología explicaba la forma cómo una especie daba lugar a otra. Y eso representaba un giro, pues desde esa óptica las razas americanas podían explicarse de la misma manera como se explicaba el nacimiento de un monstruo: si la anomalía es el resultado de un detenimiento embrionario, entonces la raza mexicana puede ser una raza intermedia, a medio camino entre los animales y el hombre.

Los monstruos de la sala de teratología pueden proyectarse por cada rincón del Museo. Como un rumor que acorta distancias o un espectro que ve pero no dice, los monstruos llegan a la sala de anatomía comparada para recordarle a los órganos que no todo puede ser explicado desde el ámbito de lo normal, que en la historia no todo evoluciona lentamente; llegan también a la sala de antropología para advertir que siempre es posible el regreso de formas atávicas. El rumor baja escaleras e impregna los monumentos de la sala de Arqueología con un aire extrañamente incomprensible⁹².

Desde ese sesgo el discurso sobre el ser nacional ya no parece el mismo. En el momento en que los monstruos miran a los órganos de la sección de anatomía, dialogan con los cráneos deformes de la sección de antropología y tocan las ruinas arqueológicas, la pregunta original se desvirtúa: sobre la adaptación perfecta la

⁹²Sería interesante reflexionar en torno a la salas de arqueología e imaginar su relación con la sección de teratología: sin embargo, ello rebasa los límites de este trabajo. Sobre los vínculos entre las piezas arqueológicas y la monstruosidad ver Edmundo O Gorman. "El arte o de la monstruosidad" en *Tiempo*, México, núm.3, marzo de 1940, pp. 189-200.

teratología impone la necesidad de saber si la raza mexicana es normal tal como la europea o si constituye una variación patológica de esa especie. En un giro, los contenidos del Museo se definen en función de esa sombra: detenciones embrionarias, atavismos que retornan, marcas de degeneración construyen sobre la perfección otro discurso: a la regularidad de la raza mexicana se sobrepone una singularidad opuesta a la progresión obligatoria y universal del mundo.

Desde ese sesgo las cosas son distintas: el museo que se organizó como se quería organizar a la nación misma, colocó la particularidad nacional en el límite entre la perfección y la degeneración⁹³. El museo que quiso incrustarse en el mundo desde la convicción de la adaptación perfecta, lo hizo a partir de una práctica rota: sin quererlo, la medicina, la biología y la antropología abrieron un espacio ya no teológico sino científico para considerar a los monstruos en su existencia empírica, darle al indio el estatuto de anomalía y definir la singularidad de la patria desde el ámbito de lo patológico.

En el Museo Nacional así aparece la sombra del monstruo, entre las palabras del Catálogo, en las imágenes. O es la huella del espécimen que por un momento se insertó en los huecos del texto, o son las imágenes que al sustituirlo hicieron visible una pregunta no formulada: ¿son los indios monstruosos? En la distancia que se abre entre texto e imágenes aparece la tradición medieval que veía monstruosas a las razas no europeas, o el siglo XVI debatiendo sobre la naturaleza bestial del indio americano⁹⁴, o Paracelso cuando reconoce en los hombres salvajes la presencia de

⁹³El hecho de que poblaciones enteras compartieran ciertos rasgos anómalos parecía no ser argumento suficiente para escapar a la noción de patología. Los cálculos de mayoría más que salvar al indio de su condición anómala, parecían extenderse hasta definir a la raza en su conjunto. Al Museo le sucedía un poco lo que al Dr. Francisco Flores cuando pasaba de la anomalía a la consideración de la particularidad propia de la raza: en sus estudios pelvimétricos y apoyado en frecuencias y cálculos de mayorías, Flores concluye que si bien la pelvis abarrotada de las mujeres mexicanas constituye un vicio de conformación, esa forma es "demasiado común entre nosotros, para considerarse como un vicio sería necesario que perdiera su frecuencia, separándose a la vez completamente de un tipo normal que aún no ha sido descrito. Por lo tanto, creo que más bien que una pelvis viciada, hay en la pelvis una conformación especial, peculiar solo a ella..." *Revista Médica de México*, v. 2, 1 enero, 1890, p. 329.

⁹⁴Sobre la tradición medieval de lo monstruoso en la Europa después de 1500, ver, entre otros, Park and Daston, "Unnatural Conceptions: The Study of Monsters in Sixteenth and Seventeenth-Century...", op. cit., pp. 22-23; sobre el siglo XVI, Edmundo O'Gorman, "Sobre la naturaleza bestial del indio americano" en *Filosofía y Letras*, México, 1941. En el discurso teratológico las asociaciones son sutiles: por ejemplo, el indio se liga al idiota microcefálico cuando el Dr. José Peón Contreras lo define como "un ente intermediario

un eslabón intermedio entre la bestia y el hombre. cuando cree que la gente encontrada en las "islas remotas" pudiera descender "de otro Adán, ya que nadie probará fácilmente que tienen parentesco carnal o sanguíneo con nosotros"⁹⁵.

1

entre la humanidad y los animales irracionales". GMM, Tomo VII, Núm 15. 1 agosto 1872, p. 271. Asimismo, la pieza inaugural de la sección de teratología, el óleo del gigante Salmerón, recuerda a esos monstruos cuando Jesús Sánchez afirma que "los primitivos habitantes del continente y los grandes constructores de las pirámides de Teotihuacán, Cholula, etc, habrían sido verdaderos gigantes". En Moreno, *La polémica del darwinismo...* op. cit., p.333.

⁹⁵Citado por Bartra, *El salvaje en el espejo...*op. cit., p. 139.

Capítulo tres.

El orden del placer

*Igual el deseo. Es un torrente
que la naturaleza y la sociedad
han aprisionado en una presa.
en un molino. en una máquina.
para someterle a una finalidad
que por sí mismo no cuida:
la perpetuación de la especie.*

Michel Tournier

Los estudios teratológicos que la *Gaceta Médica* publicó durante las últimas décadas del siglo XIX siguen por lo general una serie de pasos. Primero describen la anomalía, después ubican el sitio del monstruo en la clasificación, determinan luego las causas, lo representan en imagen y además reflexionan al final sobre su condición jurídica. De esa manera, la teratología observa las anomalías corporales desde un punto de vista "anatómico, fisiológico, de su tratamiento, y de las consideraciones a que de lugar la Medicina Legal"¹; y de ese modo la medicina legal cierra la descripción poniéndole punto final al caso.

A primera vista, ningún argumento justifica ese cierre; en realidad no hay necesidad de argumentar: en los estudios de caso la reflexión legal deriva naturalmente de la descripción clínica, o de otra manera, el texto pasa del cuerpo individual al cuerpo social. Bajo el supuesto de que la humanidad no constituye un abstracto diferente a los individuos que la conforman, el cuerpo físico y el cuerpo social se entrelazan en una continuidad². Por ese supuesto no hay necesidad de distinguir entre las leyes

¹Manuel Soriano. "Extroversión de la vejiga- Inserción de los orificios de los uréteres abajo del tumor. Ausencia de la vagina- Inserción directa del cuello del útero. Deformidad de los órganos externos de la generación". GMM. Tomo XII, Núm. 8, 15 de abril de 1877 p. 141.

² En 1840, en el "Extracto de las conferencias sobre medicina legal, habidas entre los individuos de la comisión de la Academia de Medicina y los señores editores de la *Temis*" ya se critica la posibilidad contraria: "Se había concebido como diversa la felicidad de la sociedad en abstracto, de la del individuo, cuya multiplicación la compone; y no habiendo realmente diferencia entre aquella y estos reunidos, siempre han

generales de la naturaleza y las leyes morales: las leyes fisiológicas que regulan la vida del organismo, decía el Dr. Lavista, y "las leyes morales que mantienen el equilibrio social", "constituyen aspectos distintos de una misma naturaleza".

La medicina y la jurisprudencia coincidían en muchos aspectos. De entrada, las unía una línea causal: del "bienestar en lo físico" dependía "la quietud del ánimo en lo moral" o en otras palabras, sobre la salud individual se edificaba una sociedad normal, próspera y saludable⁴. Todo era cuestión de cumplir correctamente las reglas, lo decía Lavista: cuando "las unidades cumplen los deberes que les imponen las leyes sociales", en el orden social "se observa el perfecto equilibrio de la vida de ese organismo"; sólo por "la estricta observancia" de la ley, "se debe la perfecta salud del hombre en un caso y la prosperidad y bien social en el otro"⁵.

También, la medicina y la jurisprudencia tenían al cuerpo como objeto de estudio, sea éste individual o colectivo, enfermo o moralmente desviado, y sobre todo compartían el método, ese mismo modo de abordar al objeto y fundar sobre la demostración su conocimiento⁶. Además, ambas disciplinas coincidían en una promesa: si la medicina aliviaba el dolor consiguiendo que el organismo recobrara su equilibrio normal, la jurisprudencia, un sistema completo de deberes y prescripciones, definía los rasgos de un "organismo social" equilibrado. Las coincidencias eran tantas que el mismo Lavista vislumbraba su fusión final: los

sido pospuestos los intereses reales y positivos de ellos, a la identidad quimérica de la otra." *Periódico de la Academia de Medicina*, Vol. 5, 1840-41, p. 28.

³"Discurso pronunciado por el Dr. Lavista, director de la revista de Anatomía Patológica, en la sesión del 15 de julio de 1895". *Concurso científico mexicano*, Oficina tipográfica de la Secretaría de Hacienda, México, 1895, p. 6. Tomo las ideas del Dr. Rafael Lavista (1839-1900), cirujano y en algún momento director del Hospital de San Andrés, porque ese médico fue uno de los pocos que reflexionó explícitamente sobre la relación individuo y sociedad, y porque sus ideas resumen de algún modo la postura de la mayor parte de los médicos de la Academia Nacional de Medicina.

⁴Los términos son tomados del "Extracto de las conferencias sobre medicina legal...". *Periódico de la Academia de Medicina*, Vol. 5, 1840-41, p. 28.

⁵ *Concurso científico mexicano*, op. cit., p. 6.

⁶Al igual que la medicina, la jurisprudencia confiaba en la demostración. En este sentido, Norberto Bobbio considera que aquello que define al iusnaturalismo como una corriente de pensamiento es precisamente el principio metodológico: por primera vez el método permite reducir el derecho y la moral a ciencia demostrativa. "El modelo iusnaturalista" en *Estudios de historia de la filosofía: de Hobbes a Gramsci*, España, Editorial Debate, 1985, pp. 73- 149. Sobre la relación entre la medicina y la jurisprudencia ver Ruth Harris, *Murders and Madness*, Oxford, Clarendon Press, 1989.

fenómenos del mundo moral y del mundo médico terminarían reuniéndose en lo que él llamaba "la ciencia humana".

En los últimos años del siglo el intercambio entre la medicina y la jurisprudencia parecía un hecho. Para un abogado como Rafael de Zayas el derecho moderno debía incluir en la legislación los últimos descubrimientos en el estudio de la fisiología y la psicología humanas; los legalistas, decía, tenían que incorporarse al "gran movimiento científico que se está operando de cuarenta años a esta parte". porque había llegado el momento de "operar una reforma completa en el sistema penal, abandonando el empirismo para fundarla en la ciencia demostrada"⁷. Del otro lado, para Luis Hidalgo y Carpio, "el creador de la medicina legal mexicana"⁸, la fisiología debía convertirse en un punto de partida desde el cual dilucidar controversias civiles, penales y forenses.

El mismo Juan María Rodríguez, fundador de la teratología mexicana, creía indispensable enlazar los hechos físicos y morales. Así, conminaba a "las personas encargadas de la formación de un código" a ponerse "a la altura de los conocimientos médicos modernos que tan cerca la tocan"⁹. Con esa convicción, abordaba asuntos de viabilidad, aborto, infanticidio, delitos civiles y penales, control de la transmisión de enfermedades y de anomalías. Desde un punto de vista anatómico, fisiológico y legalista, ese médico observaba el cuerpo del monstruo y bajo el precepto de la identidad entre lo físico y lo moral escribía la historia clínica del caso.

⁷Rafael de Zayas y Enríquez. Abogado de los Tribunales Mexicanos. Ex juez de Distrito. Asesor de la Comandancia Militar de Veracruz. miembro de varias sociedades científicas y literarias. *Fisiología del Crimen*. Veracruz, México. Imprenta de R. de Zayas. 1885. pp. 8 y 8-9.

⁸ Palabras de Gustavo Ruiz y Sandoval. "Biografía del Dr. Luis Hidalgo y Carpio". GMM, Tomo XIV, Núm. 13.1 julio 1879. p. 247-259. Hidalgo y Carpio definía la jurisprudencia médica como el "conjunto de las leyes que tratan de su enseñanza y de la policía médicas; del ejercicio de la profesión y de su práctica en los tribunales". *Introducción al estudio de la Medicina Legal Mexicana*, Imprenta de I. Escalante, México, 1869, p. IV. Del mismo autor ver el *Compendio de Medicina Legal*, Imprenta de Ignacio Escalante, México, 1877, 2 tomos.

⁹ "Descripción de un monstruo humano diplogenésico, monocéfalo, autositario, enfalósito, no viable", GMM, Tomo IV, Núm. 11, 1 de junio de 1869, p. 169.

*

Pero en los estudios teratológicos de la *Gaceta Médica* la medicina legal no siempre prolonga la descripción clínica. Más bien, parecería. cada discurso posee su propio trayecto. De un lado, una secuencia describe, clasifica e intenta determinar las causas, y del otro lado, otra secuencia hace exactamente lo mismo: corre por un lado la reglamentación del comportamiento moral del monstruo y por el otro su descripción clínica.

Pero en esos estudios algo impide que el monstruo clínico y el monstruo moral se unifiquen en un único argumento; un punto no resuelto obstaculiza el camino para que los fenómenos del orden jurídico y los del orden médico coincidan enteramente. Ese punto parece acumular, una sobre otra, las dificultades clínicas: la invisibilidad de las causas, la superficie indescriptible, el titubeo que marca el paso del concepto general a la particularidad del monstruo o del monstruo a la generalización del concepto.

Por ese punto incierto lo que debía ser prolongación natural se vuelve reemplazo: el discurso de la medicina legal comienza cuando los procedimientos clínicos dejan de operar; o de otra forma, ese discurso se articula a partir del momento en que la clínica se queda sin palabras. Precisamente, la medicina legal funciona porque tapa el espacio incierto. No puede decirse que sea la teoría transformista de Geoffroy o la clínica aquello que define el lugar del monstruo en el orden general de la naturaleza; más bien, es la medicina legal la que mueve fronteras hasta reducir todo aquello que amenace el orden.

Por un reemplazo la regulación toma el lugar de la regularidad y lo patológico se convierte en lo prohibido¹⁰. La clínica proporciona la constancia física para que la medicina legal pueda ubicar el ser del monstruo en el orden jurídico. De eso se trata:

¹⁰ Sobre la obligación del derecho y el deber de la ley moral se siguen los planteamientos de Bobbio. "Hobbes y el iusnaturalismo" en *Estudios de Historia de la Filosofía*, op. cit; Thomas Hobbes. *Leviatán*, FCE, México, 1984; y Néstor Braunstein. *Goca*. Siglo XXI, México 1990. Agradezco especialmente los comentarios sobre el tema de Rodolfo Vázquez.

en los estudios de la *Gaceta Médica* ese discurso exterior a la clínica pero que la constituye. impone el orden definiendo así el rumbo de la teratología.

*

En 1890, entre las páginas de una historia clínica, la *Gaceta Médica* publicó la imagen de un hermafrodita. Como las otras, esta imagen establece con el texto vínculos contradictorios. Así, cuando el texto expone el concepto y determina el significado, la imagen soporta el peso de las palabras e ilustra un objeto susceptible de regulación; pero cuando las palabras dudan y el concepto resulta insuficiente, la imagen recuerda que el saber no alcanzó a tocar al objeto. Por un punto incierto, la palabra vacila y la imagen se desprende de su función original.

Y desprendida, desata las fuerzas del texto. Cuando la imagen deja de ilustrar penetra en el texto abriéndolo a otros significados: junto al objeto delimitado aparecen figuras de monstruos separados de la verdad y sin cronología determinable; aparecen también las mujeres, madres de los monstruos, sin esencialidad porque, al igual que ellos, no creen en el poder de la ley.

Todo sucede cuando la imagen ocupa los vacíos del texto, y termina cuando el discurso vuelve dispuesto a recubrirlos. La palabra regresa para recordar que el hermafrodita es sólo imagen y que de aquella depende su condición de posibilidad. Podrán resistirse al orden, pero los monstruos y las mujeres, serán inmovilizados; podrán gozar resistiéndose a la palabra, pero vivirán petrificados en la imagen. Así, la medicina legal llegó para imponer el orden y marcar el cuerpo con los límites permitidos. La palabra volvió a determinar el significado de la imagen; la ley regresó para operar sobre un cuerpo que se resiste¹¹.

¹¹—Puesto que lo enunciable tiene la primacía, lo visible le opone su forma propia que se dejará determinar sin dejarse reducir”. Deleuze. *Foucault...op. cit.*, p.78.

La falta

La salvación

Nadie podía matar o dejar morir a un monstruo. En una ocasión Juan María Rodríguez se indignó cuando escuchó "en la boca de un campesino que es preciso matar a los monstruos, porque son hijos del diablo!..."¹²; se indignaba sólo de pensar en la ley romana de las Doce Tablas que "prevenía la muerte de cuantos nacieran defectuosos y monstruosos", o en las prácticas de las sociedades prehispánicas que daban muerte a "los esclavos, enanos, corcovados, monstruos, albinos y farsantes del rey"¹³. Nadie podía castigar con la muerte y menos los médicos que fincaban su saber en la promesa de la salvación.

Salvar al monstruo constituía un deber. Los argumentos científicos habían sido ya expuestos: tanto la teratología como la medicina y la jurisprudencia consideraban que esos seres tenían también un origen normal y que, por tanto, había que salvarlos de una muerte prematura. Un único discurso entretrejea las disciplinas: mientras la medicina demostraba la regularidad del monstruo, la jurisprudencia establecía su consecuente derecho a la vida¹⁴.

Por eso, el Dr. Leguía hizo todo lo posible por salvar a un monstruo hidrocefalo de la muerte. Para evitar que su cerebro se desbordara, cubrió la cabeza y aplicó sobre ella "un lienzo agujereado, untado de cerato y sucesivamente un regular cojín de hilas suaves, y las correspondientes compresas, sujetándolo todo con tiras de tela emplástica que ejercían una moderada compresión"¹⁵. Asimismo, para proteger a

¹² *La Naturaleza*, Tomo I, 1869-70 p.281.

¹³ "A la muerte del soberano se le sacrificaba en la pira misma donde las llamas consumían el real cadáver, cuyo fuego se alimentaba con rajas de 'ocotl' y cortezas de encina requeridas para esos casos...". Juan María Rodríguez. "Unas cuantas palabras, sobre melanismo y albinismo en la especie humana", GMM, Tomo XXII, Núm. 15, 1 de agosto de 1887. pp. 309-310.

¹⁴ Los médicos legalistas dedicaron largas páginas a discutir acerca de la viabilidad del monstruo. Román Ramírez elaboró incluso una clasificación que dividía a los monstruos en compatibles e incompatibles con la vida. Ramírez. *Resumen de medicina legal y ciencias conexas*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901.

¹⁵ "Teratología. Hidrocefalo congénito y monstruosidad por defecto de organización de una parte de la caja craneana" en GMM, Tomo III, Núm. 7, 1 de abril de 1867, p. 110. En una ocasión Rodríguez optó "por el único camino que quedaba": "alimentar a la criatura lo mejor que pudiese; aunque respecto á esto estaba

todo aquel que disfrutara de vida "sin cuidarse del tiempo que pueda gozarla". Hidalgo y Carpio, en la *Introducción al Compendio de Medicina Legal*, conminaba a castigar a todo aquel que provocara la muerte de un monstruo, porque "(e)l absolver de todo crimen al que mató a un niño no viable equivaldría a tanto como defender que puede atentarse contra la vida de un enfermo incurable o de un agonizante"¹⁶.

Ningún médico podía dejar morir a los individuos mal conformados de la misma manera que no abandonaba a los niños enfermos o raquíticos. Como "guardianes y propagadores de la ilustración en este siglo", los médicos tenían por misión en la tierra aliviar los dolores físicos, "impartir el consuelo a los que lloran" e interceder para que el poder del Estado pague "una deuda sagrada" y, como el cristianismo que "no menosprecia ningún infortunio", proteja jurídicamente al monstruo¹⁷.

El orden

Juan María Rodríguez observaba el cuerpo del monstruo pero difícilmente conseguía determinar las causas. A veces tampoco podía definir el sitio del ejemplar en la clasificación. Sucedió incluso que no encontrara las palabras adecuadas para describirlo. En ese cuerpo el orden general parecía sólo excepción¹⁸.

Tanto Rodríguez como los otros médicos dedicados a las anomalías, buscaron el orden por todas partes. Sucedió que los postulados teóricos de Geoffroy no sirvieran

previsto también, que el medio de alimentación adoptado únicamente serviría para mantener la vida por breve tiempo". "Teratología" GMM, Tomo XXIII, Núm. XXX, 1 de marzo de 1888, p. 107.

¹⁶*Introducción al compendio de medicina legal.... op. cit., p.152*

¹⁷ Juan María Rodríguez, "Estudio sobre varias monstruosidades ectromelíanas y más particularmente sobre Pedro Salinas, natural de Tejupilco (Estado de México)", GMM, Tomo VII, Núm.23. 1 diciembre 1872, p.402. La salvación del monstruo respondía también a un interés científico: el cuerpo anómalo podía traer "muchas ventajas científicas trascendentales para varios de los importantes ramos de la medicina y de la Historia Natural". Evitando que esos cuerpos quedaran sepultados bajo la tierra o la basura, los médicos podían por lo menos "levantar el injusto anatema que pesa sobre las monstruosidades y quienes las engendran, con lo que cesaría el aniquilamiento, o la ocultación, cuando menos, de aquestos ricos materiales que son el punto de partida de muchos importantes descubrimientos que aún están por hacerse en beneficio de la humanidad". Rodríguez, "Descripción de un monstruo ciclope perteneciente al género cerdo", *La Naturaleza*, Tomo I, 1869-70, p. 282.

¹⁸Sobre las dificultades clínicas ver el capítulo uno.

para explicar al monstruo particular, que nadie llegara a observar el embrión o que los procedimientos clínicos no pudiesen aplicarse, pero en algún lugar estaba la palabra capaz de definirlo. Aunque el concepto no tocara al monstruo y la descripción se extraviara en los confines de la superficie, ningún médico dudaba del orden general.

Frente a una anomalía no había dudas: allí estaban los genitales confundidos del hermafrodita o las cuatro piernas del monstruo bicorpóreo. Sin necesidad de determinar las causas o de recurrir a procedimientos demasiado complicados, con sólo observar la superficie corporal, los médicos podían detectar casi siempre un caso de anomalía. Podían fallar a la hora de describir al monstruo pero con la evidencia física tenían la certeza de que la medicina legal encontraría el sitio del monstruo en un orden, aunque sea jurídico.

Sobre la singularidad terminaría imponiéndose la ley natural que garantizaba el derecho universal a la vida y, al mismo tiempo, la ley positiva capaz de cubrir todas las modalidades del ser y del comportamiento. Por un sistema completo de prescripciones que dice lo que debe y no debe hacerse, el monstruo se transformaba en objeto de la ley. Por el discurso normativo de la medicina legal un mismo contenido moral se establecía sobre una diversidad hostil a toda unidad; por ese discurso, la teratología se erigía por encima de los rasgos inciertos de su objeto.

Así, entregándole a la ley cada caso clínico el médico justificaba su ejercicio: a la vez que contribuía a elaborar un compendio de medicina legal totalizante y abarcador de la singularidad, participaba en el diseño del orden moral¹⁹. En ello radicaba la certeza: con la medicina legal por delante, la teratología distinguía lo normal de lo

¹⁹ Si el Código Civil de 1871 aspiraba a establecer "un precepto fijo para cada acto; porque sólo de esta manera podría decirse que la vida social del hombre estaba en todas sus partes bajo la sagrada custodia de la ley", los teratólogos le entregarían a la ley cada caso clínico. *Código del Distrito Federal y territorio de la Baja California*, México, Tipografía de Aguilar e Hijos, 1879, p. 2. Esa también era la aspiración del criminólogo Carlos Roumagnac, Miembro de la Sociedad de Geografía y Estadística y de la "International Association of Chiefs of Police": en su obra *Los criminales en México* advierte que "(e)n las esferas de la psicología sana, debemos abandonar las generalidades y las frases vacías, y consagramos a la observación laboriosa de los casos particulares, si queremos recoger frutos prácticos". La finalidad de su obra era precisamente presentar algunos de esos casos. México, Tipografía "El Fénix", 1904, P. 12.

anómalo y demostraba, ahora sí, que la norma es una y que nada, ni lo más extraordinario y caprichoso, escapa al dominio de la ley.

Se había optado quizás por el camino inverso: convirtiendo al monstruo en objeto de la ley, el derecho garantizaba su inclusión en la humanidad y la medicina establecía entonces su pertenencia al orden general del mundo.

El sitio

Un cuerpo anómalo hablaba de un ser moralmente desviado. No se debe olvidar que "un ectrómelo, saltador y asesino, terminó la carrera de sus crímenes en un cadalso". No se debe olvidar tampoco que el focómelo que se exhibía en la plaza de toros del Paseo Nuevo jugaba a los naipes cuanto ganaba, y que manejaba con destreza la honda, las armas de fuego, el puñal y la espada". Parecía inevitable: alguien sin piernas o brazos, un ser con doble sexualidad o con el rostro confundido, por regla general devenía criminal, mendigo o bufón ambulante que recorre las poblaciones "enseñando su monstruosidad y dando pruebas de su destreza"²⁰.

No había remedio. ¿Qué otro destino podía tener si no ese niño con hidrocefalia que el Dr. Manuel M. Iglesias tuvo entre sus manos?: si logra sobrevivir será "un idiota que si bien es cierto las leyes lo protegen, no por eso deja de ser desgraciado y un miembro inútil para sí mismo y para la sociedad en que está llamado a vivir"²¹ La fatalidad estaba inscrita en el cuerpo mismo y por el momento no había saber que pudiera remediarlo: la marca física, por sí misma, determinaba al futuro delincuente.

Pero el monstruo no es un "delincuente de ocasión" y su delito no es cualquier delito²². Porque en este caso la falta concierne a la existencia, no se trata de un acto

²⁰Cfr. Juan María Rodríguez. "Estudio sobre varias monstruosidades ectromelíanas y más particularmente sobre Pedro Salinas, natural de Tejupilco (Estado de México). GMM, Tomo VII, Núm. 23, 1 dic 1872, p.402.

²¹ "Tocología. Breves reflexiones respecto de la hidrocefalia". GMM, Tomo XXXIV, Núm. 23, 1 de diciembre 1897, p. 601.

²²En un intento por determinar las causas del crimen, Roumagnac distingue entre delincuentes de ocasión en los que las causas son externas al organismo (medio ambiente, educación o carácter) y criminales por defecto orgánico, adquirido o innato (enfermedad o herencia). Ver también las clasificaciones hechas por

cometido contra el derecho de un tercero, sino de una falta contra los intereses de la sociedad en su conjunto. Porque el crimen está inscrito en el cuerpo, el monstruo constituye al mismo tiempo la excepción en relación a la naturaleza y una infracción al derecho: De ahí el tamaño del castigo²³.

Por existir el monstruo pertenecerá a la humanidad pero por llevar una marca indeleble será excluido de la sociedad. Porque el derecho natural a un bien universal es muy distinto a su ejercicio positivo, porque como decía Rafael de Zayas, una cosa es la humanidad y otra la sociedad²⁴, el monstruo podía existir pero su ejercicio jurídico le estaba prohibido. Ese es el castigo: compartiendo el espacio discursivo junto a criminales, convertido en un hombre peligroso más, el monstruo encontraba su sitio en el orden del lado de lo que la ley prohíbe²⁵.

El emblema

El cuerpo lleva una marca que no se borra; la falta es incorregible. Elena y Judith nacieron pegadas y de ese modo morirían: "así perecieron estas desgraciadas muchachas, unidas por el hado fatal por vínculos indisolubles, y condenadas por una terrible e inevitable fatalidad a sufrir durante toda su vida, y a morir después la una

Lombroso, Ferri y otros criminólogos europeos que Roumagnac explica en *Los criminales en México*, op. cit., pp. 15-21.

²³Esa doble infracción tiene un equívoco: la homogeneidad entre cuerpo físico y cuerpo moral no puede sino recordar que los deberes jurídicos son medidas judiciales y que el derecho penal no trata necesariamente de actos delictivos. Michel Foucault. *La vida de los hombres infames*. La Piqueta, España 1990, pp. 83-84.

²⁴Rafael de Zayas lo planteaba en estos términos: un delincuente "al violar la ley, se pone fuera de la sociedad, pero no de la humanidad". "Discurso pronunciado en la sesión del 18 de Julio de 1897", *Concurso Científico Nacional*. México. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1897, p. 4.

²⁵El monstruo quedaba junto con criminales, locos y enfermos, todos objeto del discurso médico. Después de todo, la medicina buscaba la referencia patológica de la enfermedad, del crimen y de la locura. Hidalgo y Carpio quería, por ejemplo, encontrar en los matrimonios entre consanguíneos, los abusos venéreos, la masturbación, la sífilis, y especialmente en las heridas en la cabeza, los rasgos de la locura: "si no es una cicatriz profunda a la superficie del cráneo, no tenemos medio alguno" de determinar las causas. Luis Hidalgo y Carpio y José María Villagrán, "Lecciones sobre Epilepsia, considerada bajo el punto de vista de la Medicina Legal".... GMM. Tomo 5, Núm 8, junio 1870. p.135. Ver también las primeras páginas de *Fisiología del crimen* de Rafael de Zayas y Enriquez donde analiza el papel de la medicina en el estudio y la clasificación de las enfermedades mentales. op. cit.

por la otra". El dolor es inevitable y el delito inexpiable: irremediablemente. decía Soriano, una deformidad corporal "amarga la vida del individuo"²⁶.

Clínicamente no había nada qué hacer: si el monstruo moría al nacer el proyecto médico terminaba abruptamente, y si sobrevivía era para recordarle a la medicina la imposibilidad de intervenir, corregir y aliviar. El Dr. Leguía podía cubrir la cabeza de un cerebro que se desbordaba, pero sabía que no había manera de reparar "la pérdida de la sustancia huesosa", ni de aplicar cualquier otro procedimiento²⁷. Nada podía hacer Rodríguez para "volver al orden esa masa confusa de órganos y tejidos heterogéneos visibles e invisibles"²⁸. Cualquier tentativa de cura estaba destinada al fracaso; toda promesa terapéutica se deshacía: "¿para qué habrá nacido?". se preguntaba ese médico al mirar a Pedro Salinas, "¿qué es considerado bajo el punto de vista social? ¿qué va a ser de él en lo adelante?"²⁹.

Tampoco la medicina legal tenía el remedio; podía excluir al monstruo del derecho al ejercicio jurídico pero no prometía su redención. Como la marca era imborrable y atentaba directamente contra el interés de la sociedad, no había sitio dónde fincar la promesa de corrección. Al criminólogo Carlos Roumagnac la cárcel le parecía la institución idónea para corregir al criminal³⁰, Justo Sierra podía encontrar en la escuela el lugar donde los efectos de una naturaleza desviada terminaban aplacándose, pero ¿dónde meter al monstruo?, ¿qué hacer con ese cuerpo incurable?³¹.

²⁶Juan María Rodríguez. "Teratología", GMM, Tomo XXXI. Núm. 15, 1 agosto 1894, p. 304; Manuel Soriano. "Extroversión de la vejiga. Inserción de los orificios de los uréteres abajo del tumor. Ausencia de la vagina. Inserción directa del cuello del útero. Deformidad de los órganos externos de la generación", GMM, Tomo XII. Núm. 8. 15 de abril de 1877 p. 141, respectivamente.

²⁷"Teratología. Hidrocéfalo congénito y monstruosidad por defecto de organización de una parte de la caja craneana...", GMM, Tomo II, Núm. 7, 1 de abril de 1867, p. 110.

²⁸"Teratología", GMM, Tomo XXIII, Núm. 5, 1 de marzo de 1888, p. 107.

²⁹Juan María Rodríguez. "Estudio sobre varias monstruosidades ectromelianas y más particularmente sobre Pedro Salinas, natural de Tejupilco (Estado de México)". GMM, Tomo VII, Núm. 23, 1 diciembre de 1872, p. 402.

³⁰"Ha llegado el tiempo en que debemos servirnos de nuestras cárceles, como lo hacemos de nuestros hospitales, no sólo para el cuidado y tratamiento de sus asilados, sino para los progresos en el conocimiento y mejoramiento del estado del hombre". *Los criminales en México*, op. cit. p. 12.

³¹"Bases de la educación nacional". *Obras Completas I*. Discursos. México, UNAM, 1984, pp. 117-128.

Si para Roumagnac corregir significaba aplicar sobre el individuo "los factores de represión y corrección de que otros disponen para alejarse de la senda antisocial"³², entonces el monstruo vivía asediado perpetuamente por la voluntad de hacer daño; si para Julio Guerrero el crimen era "la satisfacción de una necesidad personal, con el sacrificio deliberado o instintivo de toda consideración "altruista"³³, el monstruo encarnaba la definición misma del crimen. Porque no tiene remedio y se resiste naturalmente al contrato social, ese ser constituía el alma de la gran familia de los anormales, el apelativo hacia el cual se deslizaban todos aquellos que escapaban radicalmente a la norma, al bien común³⁴.

La promesa

Sin necesidad de determinar las causas y encontrar la cura, el médico podía prevenir un nacimiento monstruoso. Como no había síntomas que pudieran aliviarse, la salvación dependía no de la clínica sino de las medidas judiciales. En lugar de los procedimientos clínicos, la regulación de los comportamientos, pues sólo prohibiendo se evitaría un nacimiento monstruoso.

La observación podía mostrar que la herencia no constituía una causa determinante de la monstruosidad, pero de todas formas la sociedad "deplora la trasmisión de los vicios intelectuales y morales"³⁵. Más allá de la pregunta por lo constitucional o lo adquirido, de saber si en términos de Hidalgo y Carpio un sodomita tiene el pene de perro o si se le hizo de perro por costumbre³⁶, había que evitar "el heredamiento

³² Roumagnac refiriéndose a la naturaleza del pueblo mexicano, *Los criminales en México*, op. cit., p. 8.

³³ Julio Guerrero, *La génesis del crimen en México*, Porrúa, México, 1977, p. VIII

³⁴ Como el monstruo es la evidencia más contundente de la deformación, un "crimen monstruoso" es aquel que se comete con una violencia consciente, radical.

³⁵ De la herencia no se sabía mucho; Hidalgo y Carpio, por ejemplo, la consideraba un misterio: "En el fondo de todo esto hay un misterio, pero no por eso el hecho es menos real" *Introducción al estudio de la Medicina Legal Mexicana*,... op. cit, p. 91.

³⁶ Ver el capítulo primero del *Compendio de Medicina Legal* de Hidalgo y Carpio dedicado a delitos de incontinencia, op. cit., tomo I, pp. 7-19.

continuo y el atavismo" que ciegan la vida de muchos niños o que los inutilizan y obligan "a servir de pesada cuanto dolorosa carga a sus deudos"³⁷.

Indicando cuáles eran las anatomías hechas para reproducirse y detallando "circunstancialmente en que casos el matrimonio debería impedirse o emplazarse...", la medicina legal prevenía. Así, en un caso, la observación mostraba que Pedro Salinas poseía todos los órganos necesarios para reproducirse, "salvo una excepción cualquiera indeterminable por ahora, podrá tener sucesión". pero ante la pregunta "¿debería permitirse a Pedro que llegada la ocasión contrajese matrimonio?", la medicina legal se lo prohibía³⁸.

Como sea, había que salvar a la sociedad de la posibilidad de engendrar criaturas monstruosas. Por eso, más que definir los mecanismos en la producción de anomalías, prioritario era reformular los códigos vigentes y prohibir la "vil prostitución", el "infame adulterio", el matrimonio de los seres anómalos, los "enlaces consanguíneos, precoces, tardíos o desproporcionados" "y de otras varias uniones espurias verdaderamente criminales"³⁹. Por eso, a Pedro Salinas se le prohibió el matrimonio, a Guadalupe Vargas, una hermafrodita, se le despojó de su género para asignarle otro, y esa mujer con anomalías uterinas fue excluida del derecho natural al goce de su cuerpo.

Para evitar que la vida estuviera plagada de "piezas patológicas, frutos podridos, vivientes o conservados en todos los museos del mundo", el médico tenía que convencer al paciente de seguir sus "consejos profesionales". mientras los legisladores hacían algo "en contra de lo mucho con que incesantemente el hombre contribuye a degenerarse". Porque había llegado la hora de extinguir de una vez "la malaventurada contaminación de los gérmenes a fin de que el hombre hecho a imagen y semejanza de Dios (...)se restaure cuidando(...)de cuanto atañe a la

³⁷ Juan María Rodríguez. "Estudio sobre varias monstruosidades ectromelíanas y más particularmente sobre Pedro Salinas, natural de Tejupilco (Estado de México)". GMM, Tomo VII, Núm. 23, 1 diciembre de 1872, p.401.

³⁸ *Ibid.*, pp. 399-400.

³⁹ *Ibid.*, p. 401.

procreación de su especie". Rodríguez pedía a los legisladores no titubear cuando se trataba de combatir a "los enemigos de nuestra especie" que "hacen víctimas por todas partes"⁴⁰.

Aunque no había "procedimientos higiénicos" con que combatir esa contaminación y los "cordones sanitarios" eran inútiles⁴¹, si se reglamentaban las condiciones normales de reproducción se evitaría la reproducción del delito. En ese reemplazo aquello que aparecía como un fracaso clínico se convertía en un éxito legal: sin matarlo, ejerciendo únicamente la función de policía, el médico ponía al monstruo fuera del mundo social y moral. Debido a que la falta era incorregible, Pedro Salinas o Guadalupe Vargas fueron materia de descarte, porque erraron el curso normal de las cosas. desaparecieron como sujetos de derecho. En los finales de siglo esa era la forma de combatir al enemigo y aplicar el remedio: sin matarlo, el monstruo pudo ahora sí morir.



"Elena y Judith". *Gaceta Médica*, 1 agosto 1894.

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ Palabras de Roumagnac refiriéndose al pueblo mexicano: "...qué epidemia más peligrosa que aquella contra la cual no conocemos, como afortunadamente se conocen para otras, procedimientos higiénicos con que combatirla y para la que serían inútiles cordones sanitarios, porque la llevamos dentro de nosotros mismos, infiltrada en nuestra sangre desde hace años y años y que transmitimos a nuestra descendencia, legándole, quizá sin pensarlo pero no sin culpa, el virus que tarde o temprano ha de florecer en los asquerosos botones del crimen o del delito". *Los criminales en México*, op. cit., p. 10.

La culpa

Pura materia

Juan María Rodríguez difundía los estudios teratológicos y así combatía las ideas extravagantes que aún circulaban. No podía creer cómo en los finales del siglo la gente seguía creyendo que los niños con anomalías reproducían los rasgos de un objeto que no participó en su creación, o que las mujeres tenían el poder de transformar las imágenes y modelar con ellas la identidad del futuro ser. A esas alturas ¿cómo creer que un monstruo nacía porque la mujer embarazada había mirado, atónita, la imagen de un objeto ausente?⁴².

La ciencia del XIX no tenía lugar para imágenes o deseos; el saber sobre la gestación no se explicaba ya en términos de una eterna lucha entre la materia y la forma. El monstruo no así hijo de la materia femenina que en un arranque de deseo se impuso sobre la forma: un monstruo, sostenía Aristóteles, nace cuando en los momentos de deseo, el semen, principio creador, potencia que transmite la forma del futuro ser, se debilita y entonces la feminidad, pura materia informe, actúa.

Rodríguez estaba convencido de que las imágenes "vivamente deseadas por la madre encinta", no podían determinar "el éxito feliz o adverso de los partos". Un antojo o un "espectáculo conmovedor" como un incendio, una herida sangrienta o "un animal que causa repugnancia", "no caben ni pueden caber en la ciencia"⁴³. Si los cuerpos deformes fuesen hijos de mujeres que durante la preñez hubieran tenido sobresaltos,

⁴²Hipócrates retoma esta tradición y menciona el caso de una dama blanca con esposo blanco que tuvo un hijo negro: las causas de tan raro fenómeno las atribuyó a "que en el momento de la concepción de aquel ser, la madre tuvo a la vista el retrato de un etiope". Citado por Rodríguez. "Unas cuantas palabras sobre melanismo y albinismo en la especie humana", GMM, Tomo XXII, Núm. 15, 1 de agosto de 1887, pp. 304. Sobre el vínculo aristotélico entre lo monstruoso y lo femenino ver especialmente Marie Helene Huet, *Monstruos Imaginations*, Cambridge, Harvard University Press, 1993; ver también Federico Andahazi, *El anatomista*, México, Planeta, 1997.

⁴³"Teratología", GMM, Tomo XIII, Núm. 5, 1 de marzo de 1888, p. 106.

temores, caprichos o antojos, ¿qué sería de la especie humana? se preguntaba: "En el espacio de algunas generaciones no se verían sino figuras extravagantes, asquerosas y raras: porque, con efecto, hay poquísimas mujeres que durante su preñez dejen de experimentar deseos, sustos, congojas, sobresaltos, desvíos, o que no fijen su imaginación sobre un objeto raro y extraño"⁴⁴.

En definitiva, la explicación científica no estaba en imágenes externas que se pegan al cuerpo ni tampoco en deseos que desde dentro determinan su conducta: en los finales del XIX la materia no es deseante y la anomalía no es producto del poder femenino. En la era de la positividad sólo lesiones materiales, orgánicas, cuantificables explican un nacimiento monstruoso.

La determinación exterior

Después de la concepción, había dicho Geoffroy, una influencia patológica penetra en las profundidades del cuerpo y modifica el curso normal de las cosas; un elemento ajeno al proceso de gestación interviene deteniendo el desarrollo embrionario en alguna fase anterior a su conformación final. Ni poderes sobrenaturales ni cualidades indeterminables, sólo actos mecánicos cuya causalidad está determinada desde fuera.

Rodríguez había dejado atrás la pregunta por el papel de la herencia en la formación de las anomalías para detenerse precisamente en esa influencia que descompone el funcionamiento del organismo. Aunque participaba de las preguntas que la ciencia estaba abriendo y quería saber si la patología, la criminalidad, la locura y la monstruosidad eran constitucionales o adquiridas socialmente, los mecanismos de la herencia resultaban tan invisibles como el embrión mismo. En algunos casos, ese médico tenía que reconocer el papel que jugaba la herencia, como aquel de la familia Alegre varios de cuyos miembros tenían seis dedos: así como los padres "transmiten a sus hijos sus facciones, su constitución física y hasta sus cualidades intelectuales y morales, les transfieren también frecuentemente las enfermedades y las anomalías de

⁴⁴"Unas cuantas palabras sobre melanismo y albinismo en la especie humana", GMM, Tomo XXII, Núm. 5.

organización"⁴⁵. En este caso la repetición del mismo suceso era indudable, pero ¿cómo demostrarlo?. ¿cómo precisar la función de los mecanismos hereditarios en la reproducción de la monstruosidad?

El interrogatorio clínico no proporcionaba datos suficientes. Ana Mora no recuerda "que en su familia, ni en la del padre de esta niña, haya existido jamás otro ejemplar semejante"⁴⁶. María Ruperta Trinidad Dolz, una mujer con ectromelia bi-torácica y abdominal unilateral derecha, ignoraba "las circunstancias morbosas, morales u otras que por parte de sus progenitores hayan podido influir en las particularidades de conformación con que viniera al mundo"⁴⁷. Después de interrogar a los familiares de un microcéfalo, el Dr. Peón Contreras no obtuvo ningún resultado: "¿qué consideraciones de resultado práctico se desprenden de todo lo que se acaba de exponer? Desgraciadamente ninguna. No se ha podido averiguar si el fenómeno de que se trata reconoce por origen una causa hereditaria"⁴⁸.

Rodríguez podía aceptar que en ciertos vicios de conformación tuviera "un papel muy importante la viciación primitiva del germen", pero estaba convencido de que eran otras las causas más comunes⁴⁹. La herencia, una noción que incluía la transmisión de enfermedades y anomalías, de cualidades morales e, incluso, de bienes materiales, era demasiado abierta como para convertirse en la causa determinante⁵⁰.

1 de agosto de 1887, p. 320.

⁴⁵ "Teratología. Anomalías que presentan varios individuos de la familia de D. Anastasio Alegre (Natural de Guanajuato) y otras personas residentes en esta capital", GMM, Tomo VI, Núm. 13, 1 de julio de 1871, p. 217.

⁴⁶ Juan María Rodríguez. "Teratología. Descripción de un feto hidrocefalo ectrodáctilo, nacido en México el día 27 de febrero de 1871". GMM, Tomo VI, Núm. 7, 1 de abril de 1871, p. 133.

⁴⁷ Juan María Rodríguez. "Teratología. Un nuevo caso de ectromeliobi-toracica y abdominal unilateral derecha", GMM, tomo XV, Núm. 15, 1 de agosto de 1880, p. 328.

⁴⁸ "Teratología. Idiología y microcefálica", GMM, Tomo VII, Núm. 15, 1 de agosto de 1872, p. 273.

⁴⁹ Cfr. "Teratología. Anomalías que presentan varios individuos de la familia de D. Anastasio Alegre (Natural de Guanajuato) y otras personas residentes en esta capital" en GMM, Tomo VI, Núm. 13, 1 de julio de 1871, pp.219-220.

⁵⁰ En el origen la palabra "herencia" significó "inheritance" en un sentido legal, refiriéndose al derecho a suceder, a las leyes que gobiernan la herencia en favor del hijo mayor: después, esa misma palabra se aplicó a la herencia física transmitida de padres a hijos. Los dos significados se relacionan: el hijo bien conformado, normal, es capaz de heredar bienes. En este sentido, Hidalgo y Carpio reflexiona no sólo sobre la capacidad civil del epiléptico para contraer matrimonio sino también para testar, hacer donaciones, heredar, contratar, vender y comprar. Luis Hidalgo y Carpio y José María Villagrán. "Lecciones sobre Epilepsia, considerada bajo el punto de vista de la Medicina Legal".... GMM. Tomo 5, Núm 8, junio 1870, p.135. Sobre los distintos significados del término ver Carlos López-Beltrán *Human Heredity 1750-1870: The Construction of*

Más bien, la observación sugería que las causas no estaban adentro sino afuera, en los accidentes, las caídas, los golpes o cualquier acto violento ejercido sobre el vientre materno: en esos momentos la placenta se adhería al embrión y provocaba la consecuente "confusión de los gérmenes"⁵¹. Seguramente, eso le sucedió a la joven N.N., quien recibió de "la respetable autora de sus días" "fuertes golpes en los primeros tiempos del embarazo", cuando la joven decidió dirigirse al médico para "evitar la repetición de este hecho tan atroz y ponerse al cubierto de la divulgación de su deshonor", "subrepticamente" dio a luz "al hijo de sus entrañas": un niño con eversion de las entrañas y extrofia de la vejiga⁵².

En última instancia, las causas de la monstruosidad estaban afuera; no en la herencia o en los cambios bruscos del medio ambiente como planteaba Geoffroy, sino en el medio social, pues de seguro todo se debía a un acto material ejercido violentamente contra el cuerpo de la madre⁵³. En definitiva, decía Rodríguez, "la fuerza plástica sólo puede ser modificada y hasta contrarrestada por otra fuerza más positiva que la imaginación: por una violencia física, como la que producen los golpes, la sujeción del vientre, las caídas, las conmociones violentas"⁵⁴.

a Domain. Dissertation submitted for the degree of Doctor of Philosophy at the University of London. July 1992.

⁵¹La medicina proponía otras explicaciones al problema de las anomalías. Algunos, por ejemplo, se preguntaron por la influencia del alcoholismo en la producción de ciertas enfermedades y anomalías: sin embargo, los médicos dedicados a la teratología, en su mayor parte obstetras, creían que el cuerpo femenino tenía mucho sobre el útero.

⁵²Cfr. Juan María Rodríguez "Nosología. Teratología. Desprendimiento congénito del pabellón de la oreja derecha", GMM, Tomo XX, Núm. 1, 1 de enero de 1885, p.15.

⁵³Cabe señalar que la pregunta por lo innato abría el camino a la formulación de otras preguntas relacionadas con atavismo, degeneración y esa vieja idea que asociaba a los indios con los monstruos. Ante la pregunta ¿la explicación de la particularidad nacional estaba en la geografía, en el medio ambiente o en la conformación atávica de la raza?, Julio Guerrero, por ejemplo, no descartaba la reaparición de "las tendencias feroces de los aztecas": en algunos casos "la producción del fenómeno criminológico indica pues, que la causa es orgánica y que la hiperestesia bélica e impulsividad sanguinaria del salvaje persisten" *La génesis del crimen...*, op. cit., p. 219.

⁵⁴Juan María Rodríguez, "Unas cuantas palabras sobre melanismo y albinismo en la especie humana", GMM, Tomo XXII, Núm. 15, 1 de agosto de 1887, p. 321

El misterio

Si se seguían las huellas de la violencia la mirada debía llegar a la lesión material. Por lo menos, idealmente, ese era el trayecto clínico: de exterior al vientre de la madre y de éste al útero, un órgano concreto, visible y capaz de padecer lesiones patológicas. En el útero las dudas terminarían disipándose: observando y palpando el médico mostraría que las causas de la monstruosidad eran mecánicas y que el útero su agente.

Cerca de Isidore Geoffroy, Rodríguez encontraba en las alteraciones del útero el origen de muchas anomalías: "para que alguna vez puedan llegar a ser explicados fenómenos tan complejos como son aquellos que refieren a las anomalías y a las monstruosidades que coexisten con las lesiones profundas del encéfalo, creo preciso que sean separados antes con cuidadoso método, y que la investigación sea llevada mucho más allá del feto mismo, pues en muchos casos se encontrará tal vez la causa de ellos en sus anexos o en el útero"⁵⁵. Ese era el caso de las anomalías encefálicas pero también de muchas otras en las que "el producto se resiente de las violencias traumáticas y de las enfermedades que atacan al germen y a sus anexos en el interior de la matriz"⁵⁶.

En teoría el procedimiento común en la producción de anomalías era el siguiente: cuando una mujer era víctima de un acto violento, el útero modificaba su contractibilidad y ejercía una presión sobre el embrión hasta provocar las adherencias de la placenta y la consecuente fusión de órganos⁵⁷. Clínicamente, el médico podía

⁵⁵ "Teratología. Descripción de un feto hidrocefalo ectrodactylo, nacido en México el día 27 de febrero de 1871", GMM, Tomo VI, Núm. 7, 1 de abril de 1871, pp. 132-133.

⁵⁶ "Descripción de un monstruo humano cuádruple, nacido en Durango el año de 1868". GMM, 15 de marzo de 1870. Sobre el papel del útero en la formación de anomalías había controversia. Más cerca de las enseñanzas hipocráticas que de la anatomía patológica, el Dr. Leguía criticaba el papel predominante que muchos médicos y cirujanos europeos otorgaban al útero: "¿Llega el diagnóstico a su verdadero complemento con sólo poner al alcance de la vista y el tacto las diversas alteraciones y variaciones de color, de consistencia, de volumen, de forma, de textura, de situación del cuerpo y del cuello del útero?". Para este médico resultaba necesario llamar la atención sobre "la parte moral de las enfermas, y de los fenómenos histéricos, como elementos importantes que el diagnóstico anatómico, por muy perfeccionado que se le suponga, no puede suministrar por sí solo". Pero hay que señalar que aunque Leguía proponía ir más allá del útero, su planteamiento conducía nuevamente a ese órgano contráctil y exclusivamente femenino. "Reflexiones sobre la filosofía médica y la localización", GMM, Tomo I, Núm.25, 15 de septiembre de 1865, p. 410.

⁵⁷ De acuerdo con las leyes de la teratología la línea que recorría las posibilidades de lo monstruoso iba de lo más leve a lo más grave y lo más grave se definía por el grado que había alcanzado la fusión de los órganos.

observar cómo el útero cambiaba de forma, de consistencia y de textura: "y acaso la mayor parte de los productos monstruosos que dan a luz las mujeres, y que tienen semejanza con los animales u otros cuerpos naturales, no sólo deben atribuirse a las concreciones viciosas formadas en las membranas del útero, ora por el moco, ora por la sangre, ora por las secreciones que le son propias, sino también, y muy principalmente, a los pólipos de la matriz, a las molas, a las placentas retenidas, las cuales llegan a tomar una figura insólita y casual"⁵⁸.

El útero cambiaba de forma y de consistencia pero ¿cómo determinar las causas? Los médicos podían observar la forma y palpar la consistencia, pero ¿qué decir de sus membranas, de sus pólipos o de sus molas? El útero podía alterarse pero el efecto no consistía necesariamente en la formación de una anomalía. Por ningún lado aparecía el vínculo causal que debía unir las alteraciones uterinas con la deformidad del hijo: el médico podía observar una matriz bien conformada y sin embargo nacía un niño monstruoso; o bien podía asombrarse ante las formas insólitas del útero y nacía un niño bien conformado.

El comportamiento del útero era tan extraño que llegaba incluso a arrojar productos como aquellos que aparecían "bajo la forma de ranas, sapos, ratones, culebras, águilas, así como las que se asemejen a las cabezas de otras aves, de carneros, de pescados"⁵⁹. Rodríguez no podía dejar de reconocer el misterio que envolvía al útero: la teratología, decía, se enfrenta con un "escollo difícil de remover" y "consiste en esa oscuridad, en ese sigilo, en ese misterio, que se advierte acerca de cuanto pasa en el recinto del *sancta-sanctorum* que por excelencia se llama claustro materno"⁶⁰.

⁵⁸Rodríguez, *El Porvenir*, tomo III, 24 septiembre 1870, p.57.

⁵⁹Ibid.

⁶⁰"Nosología. Teratología. Desprendimiento congénito del pabellón de la oreja derecha". GMM, Tomo XX, Núm. 1, 1 de enero de 1885, p. 10.

La impresión

Los médicos observaban la forma del útero pero ¿cómo predecir una anomalía? Como la observación de ese órgano contráctil no conducía a ningún sitio seguro, había que volver la mirada sobre esa influencia externa que desde fuera altera el funcionamiento del cuerpo.

La observación mostraba que la causa de las alteraciones uterinas no estaba únicamente en las caídas o en los golpes sobre la región del vientre. Juana, la madre de una niña "mal conformada", "no recibió ningún golpe ni cayó sobre el vientre", pero entre el segundo y el tercer mes de embarazo realizó un viaje "de ida y vuelta a pie de aquí a Cuernavaca"⁶¹. Petra Nieto, madre del "idiota microcefálico" no recibió golpe alguno ni emprendió tampoco largas travesías pero durante el embarazo "tuvo la pena de perder a la autora de sus días, sin que otro padecimiento viniera a afectarla moralmente"⁶².

Ni Rodríguez ni tampoco los otros médicos hablaban de imágenes deformadas o de deseos excesivos, pero sí de impresiones. Seguramente la causa de las formaciones anómalas radicaba en las impresiones violentas, y por ese término se entiende el efecto que causa en un cuerpo otro extraño, cualquier emoción o choque violento o, indistintamente, el movimiento que las cosas causan en el ánimo⁶³. No había razón para marcar distinciones entre los hechos físicos, las alteraciones psíquicas y los caracteres morales. después de todo, el dolor y la pena, el mundo físico y el mundo moral, estaban fundamentalmente atados a la biología⁶⁴.

⁶¹ Anomalía por división. Juan María Rodríguez "Teratología". GMM, Tomo XXIII, Núm. 5, 1 de marzo de 1888, p. 105. Entre las creencias más comunes estaba la idea de que largas e incómodas travesías ocasionaban el nacimiento de un monstruo. En el caso de un monstruo darencefalo, la partera Dolores Román informaba que "(s)e hallaba esta mujer entre el cuarto y el quinto mes de este embarazo, cuando se vio obligada a hacer un viaje desde Silao a México, la cual la hizo sufrir graves molestias; luego que llegó a esta capital se bañó, y con eso se sintió aliviada; sin embargo, advirtió que los movimientos del feto ya no eran fuertes, sino muy débiles, y tres días antes de que yo la viera no los percibió más". Citado por Rodríguez, *El Porvenir*, tomo III, 24 septiembre 1870, p. 48.

⁶² José Peón Contreras. "Teratología. Idiota microcefálica". GMM, Tomo VII, Núm. 15 1 de agosto de 1872, p. 269.

⁶³ Julio Casares. *Diccionario Ideológico de la Lengua Española de la Real Academia Española*.

⁶⁴ Para muchos médicos todo formaba parte del registro de lo patológico; hasta las "anomalías sociales" debían tener una explicación fisiopatológica. Ver los estudios sobre medicina legal, locura, criminalidad y alcoholismo que se publicaron en la GMM durante la segunda mitad del siglo XIX.

Pero el influjo de las penas, de las que duelen y también de las que avergüenzan, en la formación del hijo, no eran tan evidentes. El mismo médico recogía un estudio realizado en París en 1821 para mostrar que de las nueve mil mujeres que fueron madres con la reprobación de la sociedad, un mínimo porcentaje procreó monstruos: ello le permitía concluir que "una profunda pena no es una causa predisponente de la monstruosidad". El Dr. Soriano no estaba tan seguro: en un caso de microcefalia no creía que hubiera "tenido alguna influencia la impresión moral", sin embargo no podía dejar de asociar la deformidad del feto y la úlcera cancerosa que la madre vio: ¿semejante teoría es cierta? se preguntaba, "¿los hechos corresponden a ella? No entraré en esa cuestión escabrosa y hasta hoy no resuelta; hay bastantes hechos en la ciencia, pero no los suficientes para formular un axioma"⁶⁵.

Rodríguez negaba el poder de las penas y Soriano dudaba de su influjo, pero los anales de la disciplina recogían cantidad de casos. Morgagni escribe acerca de la madre de un anencéfalo que "sufrió y lloró amargamente durante el embarazo". "Arlaud y Roax cuentan que una cosa igual pasó a otra joven a quien el padrastro asustaba a menudo arrojándole sapos, animales a los que tenía una profunda aversión". El mismo Geoffroy describe un caso en que la madre "se creyó perseguida, durante la preñez, por fantasmas y demonios que se agitaban en su derredor y la privaban de todo descanso, porque la remordían ciertas relaciones secretas que había tenido con un judío"⁶⁶. Rodríguez no podía más que reconocer que esa influencia "enunciada en el Génesis, proclamada por Hipócrates, religiosamente conservada por la mayor parte de los autores, por las clases cultas e ignorantes, por las gentes de todas las creencias, de todas las nacionalidades y de todos los siglos, negada hoy por todos los positivistas, que no creen mas que *en lo que se ve...* debe ser una cosa real, puesto que los hechos citados en su pro forman un cúmulo imponente..."⁶⁷.

⁶⁵"Teratología. Feto Monstruo lordosis", GMM, Tomo III, Núm. 5. 1 de marzo de 1867, p.80.

⁶⁶Citado por Rodríguez en *El Porvenir*, tomo III, 1870, pp.55-56.

⁶⁷"Embriología. Caso de amputación intrauterina", GMM, Tomo VIII, Núm. 2. 15 de enero de 1872, pp. 37-38.

Todo parecía indicar que en los embarazos penosos, las emociones fuertes o la vergüenza estaba la explicación de la monstruosidad. No había imágenes que se reproducen en el cuerpo del hijo ni deseos que se imponen sobre la forma: sólo el dolor, la pena, la culpa, reunidos bajo el término impresión, poseían la fuerza para alterar el funcionamiento del útero y modificar la forma de lo que ya se había concebido. De seguro un monstruo nacía por la violencia de una impresión sufrida por el cuerpo de la madre.

La culpa

El dolor, la vergüenza y hasta la locura tenían en el útero su referencia fisiológica, porque alterada la matriz era capaz de producir una "excitación extraordinaria y una agitación que puede llegar a trastornar hasta las facultades intelectuales"⁶⁸. Todo cabía en ese agujero misterioso; todo dependía de su estado, contractibilidad, volumen y consistencia.

La mirada había regresado al útero sólo que esta vez ese órgano tenía el poder de extenderse hasta ocupar la totalidad del cuerpo femenino y someter a su imperio acciones y afectos. Su estado llegaba incluso a determinar el "espíritu pusilánime" de las mujeres "que a veces se abate y teme en demasia". Por ese órgano imperioso se definían prácticamente los temperamentos posibles de las centenares de mujeres "de todas clases y posiciones, de todas edades, de diferentes educaciones y propensiones" que se sometían al examen clínico: "mujeres melindrosas, coquetas, sentimentales, románticas, tontas, de talento, virtuosas, gazmoñas, resignadas, impacientes, valientes y cobardes"⁶⁹.

⁶⁸Juan María Rodríguez. "Teratología. Descripción de un feto hidrocefalo ectrodactylo, nacido en México el día 27 de febrero de 1871". GMM, Tomo VI, Núm. 7. 1 de abril de 1871, p. 135.

⁶⁹Juan María Rodríguez. "Unas cuantas palabras sobre melanismo y albinismo en la especie humana". GMM, Tomo XXII, Núm. 15. 1 de agosto de 1887, p. 319. No es casual que las descripciones de las mujeres comenzaran por la definición de su temperamento: "La señorita*** tiene 16 años de edad, temperamento linfático, constitución débil y delicada, estado cloro-anémico, puede decirse, como sucede desgraciadamente con la mayor parte de las jóvenes de nuestra sociedad". Ramón López y Muñoz "Clínica interna. Vómitos rebeldes-clorosis é histeria. Curación", GMM, Tomo X, Núm. 6, 15 de marzo 1875, p. 105.

Por eso, antes de definir la materialidad de la lesión orgánica era necesario conocer su poder en la determinación del ser femenino. Y más cuando ese órgano definía las características de una fisiología y una sicología muy vulnerables. La respuesta parecía ser ontológica, pues son las cualidades del útero las que hacen que la mujer sea⁷⁰.

En un giro, las causas no se diferencian de los efectos y lo normal parece un permanente estado patológico, pues ¿cómo distinguir el útero que se modifica por efecto de una influencia patológica de otro cuyo funcionamiento permanece en alteración constante? Entre el exterior y el interior no parece haber fronteras. ¿cómo diferenciar la alteración uterina efecto de la violencia social y la violencia como efecto de los movimientos involuntarios del útero? La influencia que desde el exterior altera el funcionamiento normal del cuerpo se parecía cada vez más a ese interior tan temperamental y convulsivo como el deseo⁷¹. En esa simultaneidad que confunde la causa y el efecto, el adentro y el afuera, el deseo aristotélico regresaba en forma de culpa: el útero padece los efectos de la violencia exterior pero al mismo tiempo refiere a eso que la mujer tiene en su interior y que asume la oscura forma del deseo⁷².

⁷⁰Entre la forma del útero y el estado general de la mujer había una correspondencia directa: "Día 22: "El pulso era incontable y filiforme, la fisonomía expresaba terror; vociferaba sin descanso. El vientre estaba meteorizado y sensible a la presión; el útero grande móvil y doloroso (sic) vomitaba bilis a menudo" "Clínica de obstetricia. Distocia por el cuello uterino". Ignacio Torre. "Clínica de obstetricia. Embriología y evolución artificial (procedimiento de sacanzoni). Muerte de la madre, GMM, Tomo V, Núm. 20, 1 diciembre 1870. p. 331. Sobre la relación entre el útero y la feminidad ver Evelyne Berriot-Salvadore "El discurso de la medicina y de la ciencia" en *Historia de las mujeres*. Del Renacimiento a la Edad Moderna. Tomo 6. Taurus. España. 1993. pp. 120-121.

⁷¹Roumagnac, en *Matadores de Mujeres*, reconoce que es difícil indicar con exactitud la diferencia entre la emoción y la pasión, "puesto que la emoción es fuente de que nace la pasión"; así asegura: "si hay emociones violentas, hay pasiones, y la pasión no es más que una emoción permanente. "un deseo violento y duradero que domina por completo todo el ser cerebral", Imprenta de Antonio Enriquez, 1910, p 7.

⁷²Aquí el deseo se entiende como una fuerza interior, incontrolable, indecible, y está cerca de la noción de goce de Néstor Braunstein leyendo a Lacan. *Goce*, op. cit.; ver también Jaime Labastida "Yo es Otro (Un punto crucial entre el Cuerpo, la Imagen y el Espejo)" en *Espectros del Psicoanálisis*. México. La Tinta en el Diván. núm.2. verano de 1998, p. 32.

De esa manera, la mujer, víctima de la violencia y víctima de sí misma, poseedora de un órgano en alteración permanente, con vida propia, era capaz de producir un nacimiento monstruoso. Porque basta saber que el útero existe para saber qué esperar de las mujeres, su deseo informe o su imaginación involuntaria podía intervenir hasta descomponer el curso normal de las cosas. La materia aristotélica regresaba así en forma de útero y la mujer liberada por la medicina de la responsabilidad de concebir monstruos, reaparecía como culpable de su (de)formación: el semen concibe y el útero informe, alterado, exclusivamente femenino, puede formar hijos monstruosos⁷³.

La Ley del Padre

El orden regresará para doblar ese interior hecho de esencias impalpables. Llevando el útero a la superficie, haciendo del interior pura fisonomía, la teratología encontraría la manera de meter orden en el cuerpo femenino.

A la paciente alterada el médico le recomendaba tranquilidad y reposo: a la que padecía histeria, esa "plaga" que atormenta al "bello sexo", le prescribía baños de asiento, agua fría, reposo, opio y éter sulfúrico⁷⁴. Si los padecimientos tenían relación con la masturbación, le mandaba "bañar repetidas ocasiones" hasta que los fenómenos morbosos se calmasen; y si las molestias persistían, podía incluso prescribirle matrimonio⁷⁵. A esa misma paciente el médico la protegía exigiendo a

⁷³Si el hombre llevaba en su semen la idea, la forma y la identidad del futuro ser, si él era quien proporcionaba el alma a la cosa, el hijo tendería a la identidad completa con el padre; pero si la materia femenina intervenía y distorsionaba lo que ya había sido concebido, entonces nacía un ser anómalo. El monstruo rompía así con las leyes de la naturaleza y al mismo tiempo con las leyes de la herencia, entendida ésta en su sentido legal. Huet, *Monstruos Imaginations*, op. cit., p. 105.

⁷⁴Ramón López y Muñoz, "Clínica interna. Vómitos rebeldes-clorosis é histeria. Curación". GMM, Tomo X, Núm. 6, 15 de marzo 1875, p.109. Para muchos médicos del XIX la histeria, como ninguna otra enfermedad, condensaba los efectos de un útero contráctil, una sensibilidad vulnerable y un deseo excesivo. En 1840 un médico describía así los síntomas de una paciente histerica: "En seguida se verificaban las convulsiones, las que no se quitaban hasta que la vulva no estaba completamente humedecida de mucosidades vaginales(…)Las convulsiones son más bien motivadas por causas que producen placer, que por las que originan dolor o disgusto. La música es (su) agente más poderoso ...y estos movimientos convulsivos se hacen al compás de los instrumentos, principalmente al de la tambora". Espejo, "Histérico", *Periódico de la Academia de Medicina*, Vol. 5, 1840-41, p. 21. Sobre la histeria femenina ver Carol Groneman, "Nymphomania: The Historical Construction of Female Sexuality" en *Deviant Bodies*, op. cit., pp. 219-249.

⁷⁵Esa fue la idea de un médico de mediados de siglo: "Pensando en la causa de estos nuevos padecimientos, me ocurrió que quizás esta joven entregada a la masturbación, se lastimó y produjo una inflamación: la mandé bañar repetidas ocasiones y los fenómenos morbosos calmaron". *Periódico de la Academia de Medicina*, Vol. 5 1840-41, p.22.

los legisladores castigar la vil prostitución y el infame adulterio así como los "delitos de incontinencia" y el aborto⁷⁶.

Los médicos aconsejaban clínicamente a la paciente alterada pero únicamente la medicina legal podía proteger a las mujeres de sí mismas. Porque la mujer que se masturba, comete adulterio o tiene hijos sin casarse, va contra las "costumbres establecidas en toda sociedad organizada", porque su deseo puede desviar o pervertir "el instinto natural de reproducción"⁷⁷, había que ponerle límites a su deseo. Así, mientras la clínica intentaba detener desvarios uterinos, apaciguar temperamentos y aliviar síntomas, la medicina legal, decía un médico en 1836, dirigía convenientemente "el instinto imperioso que inclina al hombre a reproducirse"⁷⁸.

Como sea, la medicina protegería a la mujer de todo cuanto pudiese afectarle: si ella era víctima de un útero deseante y víctima por tanto del deseo que provoca en el otro, había que impedir que esa fuerza incontrolable interviniese. No se trata en este caso de un llamado a la moderación sino la notificación de una renuncia⁷⁹: porque nadie sabe qué es lo que la mujer desea, porque su deseo puede procrear monstruos mejor que no mire afuera, que no desee nada⁸⁰.

Así, el deseo se transformaba en culpa y la ley establecía la pena. Como la reproducción de la especie no requería de la satisfacción de un deseo autónomo y la dignidad de la sociedad estaba por encima de la autonomía de los sujetos, la

⁷⁶ Hidalgo y Carpio. *Compendio de Medicina Legal...*, op. cit.

⁷⁷ Tomado de Roumagnac. *Los criminales en México*, op. cit., p.8.

⁷⁸ Tomado de "Medicina legal. Lección del profesor médico-cirujano Juan M. González Uretia a sus alumnos de la cátedra que es a su cargo acerca de la edad conveniente para el matrimonio" en *Periódico de la Academia de Medicina*, tomo 1, 1836. p.274.

⁷⁹ De forma distinta, Aristóteles sostenía que una imaginación sensible y sobre todo moderada produciría un niño que se pareciera a su padre. Huet. *Monstruos Imaginations*, op. cit., p. 37.

⁸⁰ Aunque no se descartaba la posibilidad de que la defonnidad viniera por la línea paterna, aunque en el interrogatorio el médico indagaba en la historia familiar, el padre rara vez aparecía: "Con todo, si el presente caso es debido a la influencia hereditaria, pudiera suceder que esta causa se remontara en la línea paterna que, por desgracia, esta fuera de los alcances de nuestra investigación". José Peón Contreras, "Teratología. Idiota microcefálica", GMM, Tomo VII, Núm. 15. 1 de agosto de 1872, p.274. En este caso el padre parecía no tener lugar porque más los mecanismos hereditarios, a la teratología le interesaban la forma y el comportamiento del útero.

prohibición acotaba el poder irracional del deseo. Después de todo, la teratología clínica y la medicina legal combatían contra el mismo enemigo: "los individuos errantes, la materia no dominada, los deseos incontrolados"⁸¹.

⁸¹ Tomado de Jorge Juanes. *Walter Benjamin: física del graffiti*, México, Dosfilos Editores, 1994, p. 61.

La pena

Un caso clínico

El 4 de agosto de 1889 una mujer fue conducida a la Demarcación de Policía acusada de conatos de violación. La tarde del día anterior "Guadalupe Vargas paseó en unión de la (Vicenta) Rodríguez tomando y embriagándose con pulque; llegada la noche, la Vargas propuso a la Rodríguez, que era casada, dormir en la casa de esta última a lo que ella accedió por ser la otra mujer: tan luego como se acostaron la Vargas intentó ejecutar con la Rodríguez un acto sexual, lo que produjo un escándalo"⁸².

Días después, luego de que el médico adscrito a la comisaría no encontrara motivo suficiente para retenerla en prisión, Guadalupe fue dejada en libertad y por órdenes del Gobernador conducida al consultorio del Dr. Egea. Allí, el médico la sometió a un examen: tomó el cuerpo que la casualidad hizo caer en sus manos, "y que a mí humilde juicio es curioso y digno de estudio", lo observó, lo auscultó y finalmente lo describió en uno de los volúmenes de la *Gaceta Médica*⁸³.

La historia clínica de Guadalupe Vargas comienza con el mito griego: en su huida, el hijo de los dioses, "agotado por el cansancio y extremadamente fatigado, quiso reparar sus fuerzas lavándose en una fuente que encontró en el camino; pero al hacerlo, una Ninfá (...) deslumbrada por su hermosura, se enamoró de él, más no habiendo interesado su corazón, aquel la desdeñó, y despechada rogó a los dioses, y le fue concedido, que ambos cuerpos fueran unidos"⁸⁴.

⁸²Ricardo Egea. "Teratología. Hermafroditismo masculino", GMM, Tomo XXV, Núm. 8,15 de abril de 1890, p. 145. Este apartado toma el caso que presenta el Dr. Egea, médico obstetra, miembro de la Academia de Medicina y discípulo de Juan María Rodríguez, y reconstruye un discurso sobre el hermafroditismo con los otros estudios sobre el tema que se publicaron durante la época.

⁸³El caso era importante porque los anales nacionales registraban sólo un caso semejante. Ver el estudio sobre Micaela Martínez de Francisco Cordero y Hoyos y José Galindo en *El Observador Médico*, México, Imprenta de Vicente García Torres á cargo de M. Escudero, Tomo, 1. 1871.

⁸⁴Ricardo Egea. "Teratología. Hermafroditismo masculino", GMM, Tomo XXV, Núm. 8,15 de abril de 1890, p.141. También el estudio de Micaela Martínez comienza con el relato mítico.

Si el mito abre la historia es porque en él se encuentra el origen del término: el hermafrodita es la mezcla de Hermes y Afrodita. "de la molicie de la mujer y la virilidad del hombre"⁸⁵. Pero el propósito del Dr. Egea era precisamente lo contrario: más que revivir el mito trataba de mostrar su imposibilidad. Nadie en la naturaleza humana, decía, "posee la facultad de fecundar y al mismo tiempo ser fecundado"; lo que en el mito aparece como la fusión completa de dos seres, había dicho años atrás su maestro Rodríguez, no es más que la confusión orgánica de un único individuo: "El hermafroditismo en los mamíferos, y muy especialmente en la raza humana, consiste en la apariencia más o menos grande de la unión de ambos sexos, y en algunos casos la confusión es tan perfecta, que casi se llega a creer en su existencia"⁸⁶.

Lejos del absoluto, el hermafrodita estaba siempre en exceso o en falta, porque "cuando existen los órganos genitales externos, faltan los internos, y cuando existen los internos, faltan los externos y jamás se ha tenido un ejemplar que enseñe en el hombre, la seguridad de fecundar y ser fecundado"⁸⁷. Al parecer, no había dudas: el hermafrodita era un ser anómalo: nacía cuando el desarrollo del embrión se detenía en la fase anterior a la diferenciación sexual. En ese sentido, la embriología enseñaba "que hay un momento en que el ser humano no es hombre ni es mujer; y que después imperfecta y fugitivamente participa de los dos sexos; y la teratología demuestra que el hermafroditismo no es más que la fijación definitiva de estos estados embrionarios"⁸⁸.

⁸⁵ Juan María Rodríguez, "Hecho curioso de hermafroditismo femenino complejo", en GMM, Tomo VI, Núm. 24, 15 de diciembre de 1871, p. 404.

⁸⁶ Rodríguez, "Hecho curioso de hermafroditismo femenino Complejo", GMM, Tomo VI, Núm. 23, 1 de diciembre de 1871, p. 391.

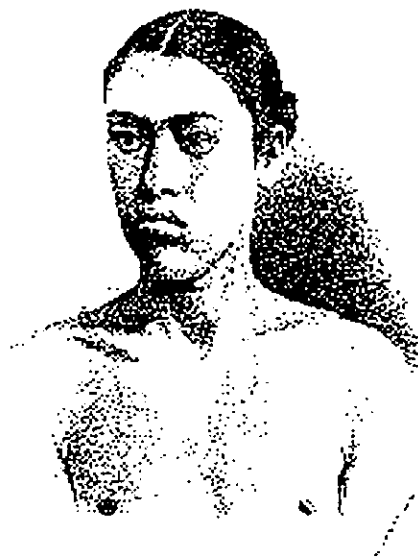
⁸⁷ *Ibid.* La clasificación más usada por los médicos mexicanos reservaba un sitio a los hermafroditas con dos aparatos sexuales perfectamente conformados, pero los anales teratológicos no registraban un caso semejante. Ver Ramírez, *Catálogo de Anomalías*, op. cit.

⁸⁸ Ramírez, *Resumen de medicina legal y ciencias conexas*, op. cit., pp. 96-97.

Seguramente el embrión de Guadalupe Vargas se detuvo en esa primera materia indiferenciada y ahora ella tiene un sexo incompleto, contradictorio, viciado. Para demostrarlo allí están las dos reproducciones que los señores Valletto y Compañía, fotógrafos de la capital, sacaron para ser copiadas en las páginas de la *Gaceta Médica*. Ese es el rostro de Guadalupe Vargas y esos son sus genitales. Con toda fidelidad esas imágenes confirman el juicio: Guadalupe Vargas es un hermafrodita y a ese hecho deberá atenerse.

El rostro

En una primera imagen, ocupando una página completa, un retrato de tres cuartos muestra a una mujer de rasgos indígenas con el pelo recogido hacia atrás, que mira inexpresivamente hacia algún punto perdido del horizonte. En el estudio de caso esa imagen corresponde a la "figura A".



Un rostro inexpressivo, desnudo como el torso que le sostiene, expone la confusión de los rasgos e inmediatamente le habla a otra imagen: en las últimas páginas de *Los criminales en México* de Carlos Roumagnac, aparece una mujer vestida, con una blusa floreada y una falda amplia. Ella es también Guadalupe Vargas, sólo que aquí recuerda que un día alguien le asignó el sexo femenino⁸⁹. En la "fotografía que la representa vestida", dice Egea, las facciones "no hacen sospechar el sexo al que pertenece realmente y se tomaría por mujer", pero en la imagen desnuda esa certeza se disipa: en ella sus labios aparecen gruesos y no están cubiertos "de barba y vello, ni aun de ligero bozo. Sus formas no son mórbidas, sino por el contrario nervudas, como corresponde a un hombre; las glándulas mamarias como lo muestra la figura no existen (...) por último, su voz en lugar de ser gruesa como en el sexo masculino, es por el contrario delgada y no hace sospechar nada"⁹⁰.

Vestido, el cuerpo presenta un sexo, pero desnudo el rostro revela confusión y cada facción, cada rasgo, confiesa la anomalía. Ya no es el siglo XVIII, los tiempos de María Margarita quien a pesar de ser un individuo "masculino, robusto, bien musculado, de barba rubia, con manos, pies y voz de hombre", vivió durante 19 años como "una joven capaz de inspirar amor al hijo de un propietario rico y a otra joven más". En el siglo XIX Rodríguez no entiende cómo Micaela Martínez, la otra mujer mexicana declarada hermafrodita por el perito de la cárcel, pasó por mujer y a pesar de sus formas varoniles, su barba cubierta de bozo y su ausencia de pechos, sirvió de molendera en una atolería⁹¹.

Con mirar la fisonomía de Guadalupe Vargas el Dr. Egea podía encontrar la evidencia de un hecho de hermafroditismo. Ni siquiera era necesario dar "crédito absoluto a las declaraciones del hermafrodita o de los familiares", y más en este caso cuando "según informes que me dio la madre", parece que Guadalupe Vargas "sufrió de niña un ataque de sarampión que la dejó casi idiota, bastante sorda y tan

⁸⁹ Ver la fig. 12, anexo.

⁹⁰ "Teratología. Hermafroditismo masculino", GMM, Tomo XXV, Núm. 8, 15 de abril de 1890, MM, 15 abril 1890, p. 146.

⁹¹ Juan María Rodríguez. "Teratología. Hecho curioso de hermafroditismo femenino complejo". en GMM, Tomo VI, Núm. 24. 15 de diciembre de 1871, p. 405.

tartamuda que no se le entiende lo que habla"⁹². Lo decía también Hidalgo y Carpio: si el médico estudia con cuidado los hábitos, las actitudes, las inclinaciones y el carácter moral del individuo, sabrá, sin temor a equivocarse, quién posee un cuerpo normal y quién uno desviado⁹³.

Como el onanista, los rasgos externos lo denunciaban: ambos, el hermafrodita y el onanista, "tienen un *no se qué* repugnante que choca a los hombres que tienen la conciencia de su virilidad"⁹⁴. En este caso la anomalía se deducía de esa atracción especial que la Vargas sentía por otras mujeres: "aunque semi-idiotita, contesta que le gusta más frecuentar el trato de las mujeres que el de los hombres, y esta inclinación se confirma, si se recuerda el porqué fue llevada la comisaría"⁹⁵. En la fisonomía, en los hábitos o en la conducta, estaba la evidencia, después de todo, ¿cómo una mujer verdadera podía amar a otras mujeres?, o lo que parecía lo mismo ¿cómo aceptar que el deseo de Guadalupe Vargas fuera ella misma?

El sexo

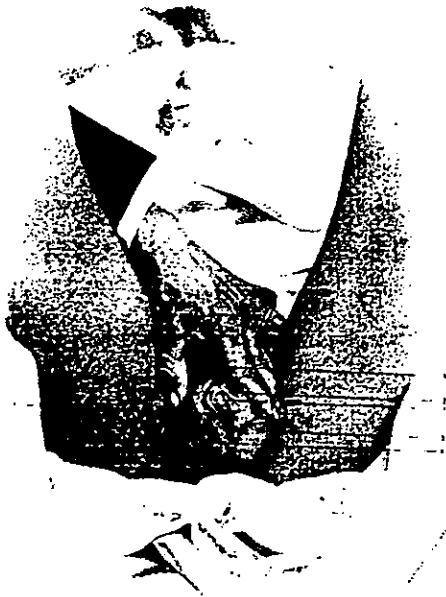
Un cuerpo yace sobre una sábana revuelta. El torso permanece oculto entre sus pliegues y el rostro escapa a los límites de la fotografía; sólo unas piernas abiertas en posición de parto componen la imagen. En el estudio de caso es la figura "B".

⁹²Ricardo Egea. "Teratología. Hermafroditismo masculino". GMM, Tomo XXV, Núm. 8.15 de abril de 1890, p. 145.

⁹³ *Introducción al estudio de la medicina legal mexicana*..., op. cit., pp. 86-90.

⁹⁴ Juan María Rodríguez, "Hecho curioso de hermafroditismo femenino complejo". GMM, Tomo VI, Núm. 24, 15 de diciembre de 1871, p. 404.

⁹⁵Ricardo Egea. "Teratología. Hermafroditismo masculino". GMM, Tomo XXV, Núm. 8.15 de abril de 1890, p. 146.



Parecida a las láminas ginecológicas que Francisco Flores incluye en *El Himen en México* donde los cuerpos yacen abiertos⁹⁶, la imagen de la *Gaceta Médica* anuncia la introducción de una mano que palpe y ausculte⁹⁷. Como en esas láminas, la mirada examina el cuerpo, traspasa fisionomías y encuentra la certeza en el sexo, un hecho físico, sustancial, inmovible⁹⁸. Así, el objeto de la imagen no es ya el rostro confundido sino un "monte de Venus" redondeado y bien poblado, un pene insinuado, rudimentario, unos testículos y el esbozo de una vulva. En la imagen es el sexo el que recuerda que las apariencias no bastan, que el rostro de la página anterior es mero acontecimiento, que la explicación se encuentra en la conformación íntima de los órganos.

⁹⁶Se trata de dibujos de vulvas que muestran las posibilidades geométricas del himen. Francisco A. Flores. *El himen en México*. México, Secretaría de Fomento, 1885. Ver figs. 9 y 10. Anexo.

⁹⁷ Con una maniobra que se ejecuta para sondear a un hombre. Egea practicó "el tacto rectal y fue fácil convencerse de la ausencia del útero, pero se sentía perfectamente como en el hombre". *GMM*, Tomo XXV, Núm. 8.15 de abril de 1890, p.147.

⁹⁸Ver el caso del hermafrodita Herculine Barbin y especialmente el texto escrito Michel Foucault para la edición del libro. "El sexo verdadero" en *Herculine Barbin llamada Alexina B.* España, Editorial Revolución, 1985, pp.11-20.

Para que nadie dude de la verdad de la anomalía, la imagen la localiza. Al cuerpo lo atraviesa una serie de líneas diagramáticas con números y notas al calce: "1) La longitud del pene en estado de reposo es de 3 1/2 cms. 2) El prepucio está bien conformado; circunferencia del pene 4 1/2 cms; extensión del perineo 6 cms. 3) Longitud que simula la vulva, 3 cms; profundidad de ella "tomada con un bitoque de jeringa de mujer", 8 cms". 4) Tamaño del testículo derecho. 5 1/2 cms. 5) Tamaño del testículo izquierdo, 4 cms.⁹⁹. Las líneas separan lo que en la superficie aparece confundido, definen los límites físicos del objeto, hacen del cuerpo una medida y fijan para siempre la distinción entre lo normal y lo desviado. entre los atributos masculinos y los femeninos. Así, la textualidad superpuesta a la imagen disuelve dudas y asienta de ese modo el significado de la imagen.

La mano

Una mano con la manga de un traje formal abre las piernas del hermafrodita, toma el sexo entre sus dedos y lo muestra. Los diagramas separan lo masculino de lo femenino pero la mano que ausculta impone el sexo verdadero. La mirada se desplaza: la verdad de la imagen no está más en los genitales expuestos sino en la mano que los toma, los observa y abre.

En materia de hermafroditismo, decía Román Ramírez, tres cosas deben fijar la atención del médico: 1, establecer que un individuo es hermafrodita; 2, clasificar el hermafroditismo; y 3, determinar el verdadero sexo de un hermafrodita¹⁰⁰. En cuestiones médicas no había lugar para transiciones ni estados intermedios: el hermafrodita tenía un sexo primero, determinante; los elementos del otro eran sólo accidente, superficie, banal apariencia. Médicamente, las mezclas de sexo no son más que disfraces de la naturaleza, es decir, los hermafroditas son siempre 'pseudohermafroditas', seres que ni por un momento tocan la completud¹⁰¹.

⁹⁹Ricardo Egca. "Teratología. Hermafroditismo masculino", GMM, Tomo XXV, Núm. 8, 15 de abril de 1890, pp. 146- 147.

¹⁰⁰Ramírez, *Resumen de medicina legal...* op. cit, p. 95.

¹⁰¹ *Ibid.*

La mano que se introduce entre las piernas recuerda que en la naturaleza biológica sólo hay dos sexos: "Desde la cuna de las sociedades –decía Rodríguez- no se han admitido más que dos clases de individuos fundadas sobre las diferencia de sexos. Las leyes de todos los tiempos han impuesto al hombre deberes de que está exceptuada la mujer, y en compensación le ha acordado a aquel derechos de que ésta se halla privada"¹⁰². Si ello es así, si en la naturaleza existen dos sexos contrarios pero estables, sólo puede pertenecerse a uno de ellos. Guadalupe Vargas tenía entonces dos aparatos genitales confundidos pero un solo sexo, el verdadero.

La mano recuerda que la verdad se esconde bajo la confusión de la apariencia. Si la observación mostraba dos testículos atrofiados y un pene rudimentario y los procedimientos tocológicos confirmaban que la paciente carece de útero, la mano fija sobre el cuerpo la ley del dimorfismo sexual y de ese modo establece el diagnóstico: Guadalupe Vargas, de pene rudimentario, testículos atrofiados pero sin útero, "no pertenece al sexo femenino". En definitiva, se trata de un caso de hermafroditismo masculino.

El enigma parecía resuelto: la mujer que fue llevada a la comisaría por tener relaciones con otra mujer era en realidad un hombre. Más allá de las apariencias, el sexo de Guadalupe Vargas es masculino. Y en este caso la historia no termina con el cambio de nombre, como sucedió con Micaela Martínez quien después de someterse al examen clínico fue rebautizada como José¹⁰³; ni tampoco finaliza con la muerte como le sucedió a Herculine Barbin, mujer francesa que después de ser reconocida como un "verdadero muchacho" fue obligada a cambiar de sexo, e incapaz de adaptarse a su nueva identidad acabó por suicidarse. Guadalupe Vargas que se creía mujer fue declarada hombre, y sobrevivió conservando su nombre.

¹⁰² "Hecho curioso de hermafroditismo femenino complejo". en GMM. Tomo VI. Núm. 24, 15 de diciembre de 1871. p. 407.

¹⁰³ Los facultativos decidieron que se trataba de un hermafrodita masculino con apariencia de hombre, y que por tanto se debía vestir a Micaela de hombre: "No está demás hacer saber que ella resistía el cambio de traje, diciendo que en el lugar de su nacimiento ya era conocida por mujer y no quería que la viesen vestida de hombre, y también que tiene inclinaciones a las mujeres, aunque poca según dice, y nunca ha cohabitado con ellas: suele tener sueños eróticos y poluciones nocturnas". Hidalgo y Carpio, *Introducción al estudio de la Medicina Legal Mexicana*..... op. cit., pp. 82 y 83.

Aun con el mismo nombre, la mano sabe cuál es el sexo que la naturaleza escogió y cuál, en consecuencia, el que la sociedad le exige cumplir: "el destino de cada recién nacido, en cada una de las peripecias de su vida larga o corta, se halla anticipadamente marcado y regulado para el porvenir desde el instante en que su sexo es reconocido y publicado: desde ese instante mismo se le coloca en uno o en otro de esos grandes agrupamientos y se le confían funciones inversas si bien sinérgicas en la familia y en la sociedad"¹⁰⁴. Al tomar el sexo entre sus manos el médico restituía así una naturaleza que no había sido bien reconocida.

La sortija

La mano que se introduce en el cuerpo lleva en el dedo anular una argolla de matrimonio. Otro desplazamiento: en el centro de la imagen aparece un anillo redondo, dorado; en el corazón de la sexualidad se instaló la reproducción de la especie.

A Guadalupe Vargas se le podía asignar un único sexo, pero ella nunca sería un hombre ni tampoco una auténtica mujer. La Vargas era sólo un hermafrodita, nada más que eso: "Aun suponiendo que llegáramos a tener una noción exacta de la configuración anómala de los órganos internos, lo cual es posible haciendo la autopsia, nada habríamos aventajado para la definición del sexo: 1, porque las palabras *hombre* y *mujer*, sin otro vocablo que les sirva de correlativo, vulgar y científicamente sirven tan sólo para designar personas bien constituidas; 2, porque

¹⁰⁴Juan María Rodríguez, "Hecho curioso de hermafroditismo femenino complejo", GMM, Tomo VI, Núm. 24, 15 de diciembre de 1871, p. 407. En la Edad Media era el padre el que nombraba al niño en el momento del bautizo; después, cuando se casaba, el hermafrodita podía, por una única ocasión, decidir por sí mismo continuar con el sexo que se le había atribuido o bien cambiar al otro. En cambio, en el siglo XIX, la medicina legal recomendaba que fueran los médicos los encargados de definir el sexo del niño recién nacido. Foucault, *Herculine Barbin...* op. cit., pp. 12 y 13. Sobre hermafroditismo ver también Francisco Vázquez García y Andrés Moreno Mengibar, *Sexo y razón. Una genealogía de la moral sexual en España (siglos XVI-XX)*, España, Akal, 1997; Rosalind Jones and Peter Stallybrass, "Fetishizing Gender: Constructing the Hermaphrodite in Renaissance Europe" in Julia Epstein and Kristina Straub (eds), *The Cultural Politics of Gender Ambiguity*, New York, London, Routledge, 1991, pp. 80-111. Sobre dimorfismo sexual ver Gilbert Herdt (editor) *Third Sex. Third Gender. Beyond Sexual Dimorphism in Culture and History*, New York, Zone Books, 1994.

los seres anómalos se designan por medio de términos especiales, y el que corresponde a las anomalías sexuales es el de *hermafroditismo*...¹⁰⁵.

Más que asignar el sexo verdadero había que definir si el cuerpo examinado era normal o anómalo. Ese era el papel del médico-jurista: "con las luces de su saber y de su experiencia" decidía "por medio de un examen que no ofrece ninguna dificultad si el aparato sexual que la justicia pone ante sus ojos es normal o anómalo. En el primer supuesto la solución es llana; basta sólo el sentido común para darla en el acto: pero en el segundo su misión va mucho más allá"¹⁰⁶.

Porque era anómalo y no pertenecía al sexo femenino o masculino, legalmente el hermafrodita era considerado un "individuo neutro". Al igual que Edwiges Aborcas quien fue declarada "bajo los puntos de vista anatómico-fisiológico, teratológico y social" un individuo neutro por carecer de útero, Guadalupe Vargas tampoco podía ser contada "en el número de las mujeres, sin embargo de que su apariencia exterior e inclinaciones sean las propias del sexo femenino"¹⁰⁷. El axioma reproductivo la ubicaba fuera de la diferencia genérica y fuera también de la estructura social, porque para la ley "debiera considerarse neutro el hermafrodita que siendo varón no pudiese engendrar, y el que siendo hembra no tuviese modo de concebir"¹⁰⁸.

Sobre el cuerpo del hermafrodita recaía así el peso de la ley: clínicamente Guadalupe podía ser apta para el "acto del coito", pero por tener una sexualidad ambigua el matrimonio le estaba prohibido: "El doble eunuquismo a que la naturaleza condena a los hermafroditas (salvo una que otra rarísima excepción) constituye no sólo un impedimento para contraer matrimonio conforme a las leyes divinas y humanas, sino que es y debe ser reputado impedimento dirimente". Esa era el castigo: la muerte civil y política "tiene que reemplazar a la de muerte física con que la ley de las *Doce*

¹⁰⁵Ramírez, *Resumen de medicina legal*... op. cit, pp. 96-97.

¹⁰⁶Juan María Rodríguez. "Hecho curioso de hermafroditismo femenino complejo", GMM. Tomo VI. Núm. 24, 15 de diciembre de 1871, p. 407.

¹⁰⁷Nicolás San Juan. "Teratología. Un caso de anomalía relativa a la ausencia de órganos únicos según la clasificación de Geoffroy Saint-Hilaire, ó de otros teratólogos", GMM. Tomo XV, Núm. 2. 15 de enero de 1880, p. 29.

¹⁰⁸Hidalgo y Carpio. *Introducción al estudio de la Medicina Legal Mexicana*... op. cit.

Tablas castigaba a los engendros de ésta y otras especies"¹⁰⁹. Porque se cree mujer pero es hombre, podía existir vestida de hombre: porque en realidad no es ni una cosa ni otra, Guadalupe Vargas desaparecía como sujeto de derecho.

La mano lleva en el anular una argolla de matrimonio y advierte que en un mundo sometido a la antítesis no hay lugar para variaciones o estadios intermedios. El círculo de la argolla impone así el axioma reproductivo: ni la reunión de los dos sexos en un individuo como en el mito, ni el amor a alguien del mismo sexo o el placer autoerótico; sólo la reproducción sana y normal de la especie.

Santa-sanctorum

En el centro de la imagen un único punto aparece: el recorrido termina en un óvalo perfecto, en una vulva colocada justo en medio de los testículos. De ese óvalo la imagen surge; ese agujero oscuro y vacío parece succionarla.

Antes de ese último punto, otro círculo confunde la vulva y los testículos. Incluso la mano que una vez intentó separar los órganos y determinar cuál era el sexo verdadero, se confunde con los genitales que toma. Con ello, regresa inevitablemente la imagen del embrión que quedó fijo en la fase de indiferenciación sexual, del estadio originario donde el ser sólo puede ser neutro o bisexual, o del caos mítico que antecede a la separación del cielo y la tierra¹¹⁰. Confundidos en el interior de un

¹⁰⁹Juan María Rodríguez "Hecho curioso de hermafroditismo femenino complejo". GMM, Tomo VI. Núm. 24, 15 de diciembre de 1871, p. 408. En la legislación colonial un hermafrodita con aspecto de mujer carecía de derechos civiles "Hermafroditus in latin tanto quiere dezir en romance, como aquel que ha natura de varon, e de muger. E este atal, dezimos, que si tira mas a natura de muger que de varon. non puede ser testigo en testamento, ni en todas las otras mandas que ome fiziesse. Mas si se acostase mas a natura de varon, estonce bien puede ser testigo en testamento, o en todas las otras mandas que ome fiziesse". Citado por Hidalgo y Carpio, *Introducción al estudio de la Medicina Legal Mexicana...* op. cit., p. 81.

¹¹⁰Los médicos que tomaron del mito griego el nombre, y que mostraron la imposibilidad de fecundar y ser fecundado, no dejaron de preguntarse por la existencia del "hermafrodita bisexual verdadero". La clasificación incluía, además de las categorías de hermafrodita masculino y femenino, dos más, tan opuestas que no pueden dejar de tocarse: el hermafrodita neutro es aquel que "más polémicas ha suscitado" porque el órgano generador es análogo al tipo sexual indeterminable del embrión, mientras que el hermafrodita mixto, "si se presentase alguna vez" ofrece dos aparatos igualmente perfectos. Ricardo Egea. "Teratología, Hermafroditismo masculino", GMM, Tomo XXV. Núm. 8, 15 de abril de 1890; ver también Juan María Rodríguez. "Hecho curioso de hermafroditismo femenino Complejo". GMM, Tomo VI. Núm. 23-24, 1 diciembre 1871.

círculo. lo femenino y lo masculino retornan a esa primera materia indiferenciada. anterior al orden de la palabra.

Después, todo termina en un agujero. En los bordes de unos labios, rodeando la oscuridad del abismo, un último círculo se forma: el óvalo de la vulva. Pero ese agujero no se abre a la visibilidad de los órganos: es demasiado oscuro; allí no comienza ningún camino sino que termina el trayecto. Como una ventana abierta a la noche, el óvalo pone el límite que no puede traspasarse, la frontera donde la palabra se detiene porque si continúa seguramente tocará la muerte.

Abierto, ese agujero se expande para que comience la vida del *sancta sanctorum* y su misterio impenetrable. Un desfile de imágenes intentará recubrirlo: sobre el discurso médico, tapando sus vacíos, aparecen Hermes y Afrodita, el espejo de agua donde la ninfa se contempla, los ojos de fuego de esa misma ninfa en el momento en que como una fiera se lanza, aprisiona al hijo de los dioses y lo enlaza como una serpiente¹¹¹. Pero ese recubrimiento será parcial pues en el siglo XIX ningún Dios podía taparlo por completo. La mano que una vez intentó separar no alcanza a remover el reflejo indiferenciado de la superficie; la palabra que debía designar la verdad del sexo parece envuelta en una circularidad sin escapatoria. Por un momento algo que excede a la representación y que remite a un deseo oscuro, se precipita en la imagen. En un instante ésta es sólo agujero abierto, erótico, sin sentido.

El encierro

Un círculo más, el de la curva que recorta las piernas y expulsa al rostro fuera del marco; la línea que todo lo bordea, el límite exterior donde la imagen comienza y termina.

La oscuridad podrá precipitarse y el deseo desconcertar, pero la curva de la imagen recuerda que los genitales, la mano, la sortija, son imagen, únicamente eso. Por ese

¹¹¹Ovidio. *Las metamorfosis*, México, Porrúa, 1991, pp. 54 (Sepan Cuantos, num. 316). Sobre el mito del andrógino ver Kari Weil. *Androgyny and the Denial of Difference*, University Press of Virginia, 1992, pp. 18-19.

límite exterior el trazo recobra nitidez y aparece un cuerpo enredado en una sábana revuelta: un pliegue esconde el pecho. otro pliegue descubre la abertura de las piernas. los genitales y la vulva. No hay nada más: el límite de la sábana blanca, de la imagen. marca el fin del desbordamiento, el llamado final al orden.

Para evitar que el cuerpo se precipite y el deseo rompa una naturaleza que debía permanecer pasiva, el cuerpo será condenado a los confines de un círculo como el del espejo o el de la argolla. A ese cuerpo deseante el saber le construyó una jaula. La jaula establece la distancia y hace del hermafrodita un objeto de conocimiento; la jaula impone sobre su cuerpo el poder entero de un sujeto que encarna la ley. Protegido por una jaula de oro. el hermafrodita está vencido; puede existir pero vivirá aniquilado por la presencia de los barrotes¹¹².

Por amar a otras mujeres o besar su propio reflejo. por tener un sexo confundido o uno doble. por negar el deseo del otro y bastarse a sí misma¹¹³, la imagen encierra al hermafrodita en una jaula de dichoso ensimismamiento pero de muerte. Porque goza resistiéndose a la palabra. ha sido inmovilizado: porque su deseo es singular, imposible de compartir, vivirá aislado de las mujeres y de los hombres, petrificado en imagen.

¹¹² Sobre la figura de la jaula ver Michel Foucault "Un saber tan cruel" en *Entre filosofía y literatura*. Obras Esenciales. Vol.1., Paidós, España pp. 154-155.

¹¹³ En el siglo XIX el hermafroditismo está asociado con la homosexualidad y el lesbianismo. Una medicina que recientemente descubría el amor de las mujeres. veía en éste la prolongación de un placer autoerótico. Por ejemplo, el clítoris podía llegar a parecerse a un pene debido a la masturbación excesiva. Ver Foucault, *Herculine Barbin...*Op. cit.

Los sueños de la razón

*Es luna llena:
todos los delirios están permitidos.*
Tahar Ben Jelloun

En una ocasión el profesor Cristóbal Palacios de Durango exclamó: "Cuánto fue mi asombro luego que vi un feto de cinco meses del paladar del cual nacía una gran cavidad de masa placentaria"¹. Como si una masa de materia informe paralizara la mirada, Alfonso Ortiz, un médico de Sonora, se horrorizó: "Tan grato es al partero recibir en sus manos la obra perfecta, hecha a la imagen de Dios, tan grande es también, a veces, la sorpresa y el horror que inspiran esos pequeños monstruos humanos"².

Palacios, Ortiz, Rodríguez o Soriano, no podían dejar de asombrarse. Y en los estudios teratológicos el asombro no es un momento insignificante; aunque pertenece al instante, condiciona todo lo otro. En el asombro parecen concentrarse los titubeos: la teoría dispersándose en la superficie o el método que ya no puede operar. Por ese punto, el armazón de los conceptos y las categorías se desmorona, la palabra tambalea, pierde su fuerza nominativa y exclama. Todo comienza a girar alrededor suyo: como un abismo al que las palabras y las imágenes se abandonaran, ese gesto, acontecimiento singular, accidente mínimo, se transforma en la piedra angular que dirige el rumbo de los textos³.

¹ Citado por Juan María Rodríguez. "Teratología. Descripción de un monstruo humano cuádruple, nacido en Durango en el año de 1868". GMM. Tomo V, Núm 2, 1 marzo 1870, p.18.

² "Teratología anencefalia". GMM. Tomo XXVII. 1892, p.94

³ Básicamente, aquí se retoman dos textos: *Goce* de Néstor Braunstein, op. cit. y Raymundo Mier "Schreber: introspección, negación, delirio" en *Tramas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, núm. 11, junio de 1997, pp. 83-112.

Por ese punto los médicos observan al monstruo desde una extraña postura: lo describen cuando han perdido la noción de medida, lo llenan de signos pero una exclamación muda repite la figura de alguien que no encuentra la palabra para designar aquello que está mirando. Un "no sé", un "no estoy seguro", un silencio que no es elección sino necesidad, carga en los textos la memoria de algo que debió permanecer exiliado del discurso. En ellos el médico lucha contra el no saber aunque sabe que las convenciones que rigen en el mundo quedaron en suspenso; titubea al describir cuando duda respecto a si lo increíble, superado, no podría ser posible en la realidad⁴. Esos vacíos, gesto momentáneo, recoge los ojos de alguien que pudo ser arrebatado por los fantasmas del cuerpo.

*

El discurso de la medicina legal llegó para llenar los vacíos de la clínica; y entonces el médico creyó que conocía. Pero ese recubrimiento cambió el sentido: lo patológico se transformó en lo prohibido y el orden se volvió un asunto no de credibilidad sino de deber. Así, la base sobre la cual la teratología se funda no es la demostración sino la obligación, su finalidad no es mostrar la verdad de las cosas sino hacer que se obedezca, no es reconocer la singularidad del monstruo sino emitir una orden para que desaparezca.

El médico escribió un estudio de caso, encerró al monstruo en una categoría, una imagen o un espacio y así creyó que conocía; pero su saber se funda en una negación: el discurso médico-legal existe lejos de los objetos que regula porque su razón es un universal que antecede a cualquier razonamiento; ese orden restringe, controla y anula el ejercicio individual del goce debido a que no encarna en ningún cuerpo⁵. Ahora, la regularidad del monstruo depende de una orden que sin tocarlo prohíbe su existencia.

La negación es doble. Para que el monstruo deje de existir y el conocimiento sea posible, el médico debe negarse a sí mismo; prohibiendo el goce del otro, ejerce sobre sí mismo

⁴ Tomado de Sigmund Freud. *Lo siniestro*. Argentina, López Crespo Editor, 1976, p. 60.

⁵ Aquí, el goce tiene un sentido legal y refiere a la capacidad de sujeto de disfrutar su propio cuerpo.

la prohibición. Sólo anulando la capacidad jurídica del monstruo el médico justifica su existencia; sólo negándose como sujeto de goce puede negar la existencia del otro y así afirmarse único, unificado, invulnerable.

Sobre esa doble negación se funda el conocimiento: desencarnado, el sujeto se encubre en el concepto y finca su identidad desde el objeto; entregándole a la ley su propio deseo se convierte en objeto de ese mismo orden y puede emitir el juicio. Esa es la marca del sujeto: hay que olvidar el deseo para adquirir la fuerza de la ley, y hay que encarnar la ley para no tocar el cuerpo. Esa es la manera como la palabra se defiende del cuerpo: desencarnada dice que conoce, pero desencarnada la pretensión de conocer la naturaleza de las cosas está aniquilada⁶.

*

Pero no se puede olvidar. El médico no quiere saber del monstruo imposible y de la madre prohibida, pero ¿cómo cancelar la memoria de un acontecimiento que tuvo lugar? El médico puede aferrarse a la palabra y creer que tiene el poder del olvido, puede recubrir la falla y construir con palabras una máscara para no ver, pero en la palabra está también la desaparición misma del olvido.

De algún modo, las frases o los trazos de los estudios teratológicos recuerdan que el cuerpo y el lenguaje son irreductibles, que en el traslado de la palabra a la percepción algo se pierde irremediamente⁷. Los tropiezos al describir, los residuos que rompen la secuencia causal y dudan de la obligatoriedad del orden, no olvidan aquello de la visibilidad que excede al orden, al concepto y a la representación.

⁶ Sobre la relación entre poder y conocimiento se han seguido algunos de los planteamientos de Friedrich Nietzsche en *La Gaya Ciencia*. Fontamara, México, 1996, de Foucault en *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa, España, 1998 y en *Microfísica del poder*, La Piqueta, España, 1991. Ver también Gilles Deleuze. *Nietzsche y la filosofía*. Anagrama, España, 1998.

⁷ "...las transformaciones encierran siempre puntos ciegos". Eliseo Verón, "Cuerpo significante".... p. 43

En esos espacios vacíos, a través de las imágenes, un detalle que crece hasta cubrir la totalidad del cuadro, un instante de ojos, bocas y sexos que no se parecen a nada, acosa a aquel que mira y amenaza con romper su identidad: fragmentos orgánicos que no dicen pero que se hacen ver lo despojan de la palabra. En los textos surge una presencia extraña y, como un espectro que viene de una realidad caótica, hace tambalear el orden narrativo deformando la conciencia del mundo. El sujeto mira petrificado al otro que en el silencio de un instante se ha expresado.

*

Los textos teratológicos parecen surrealistas: una presencia simultánea configura su trama: el texto y las imágenes, el lenguaje y la huella del cuerpo, la negación y el recuerdo, la sensatez y el delirio. Una línea los divide en dos trayectos: de un lado el discurso establece el principio de razón, y del otro un punto ciego lo atormenta; de un lado la ley le impone límites al deseo y del otro ese deseo inconsistente puede tocar la muerte.

Mil veces las palabras y las imágenes buscan la manera de rescatar al monstruo de la insensatez, y mil veces sucumben. Así, a los documentos los mueve un juego de distancias y acercamientos que no se detiene: cuando la palabra y la imagen se hablan complementándose representan al monstruo, y cuando se separan formando dos registros distintos anuncian la disolución de la representación. En la identidad las palabras y las imágenes remiten al objeto de la ciencia, pero en la diferencia, las palabras pierden el poder de imponer el sentido y las imágenes fluyen arbitrariamente⁸.

Un juego de recubrimientos caracteriza los textos. La medicina legal esconde la incertidumbre clínica, el concepto olvida al objeto, el médico desconoce la singularidad

⁸Ver lo que Barthes dice de la imagen connotada y denotada en "La escritura de lo visible". *Lo obvio y lo obtuso*, op. cit., pp. 10-67.

del cuerpo y entonces se niega a sí mismo. Por ese múltiple disfraz el discurso teratológico consigue encerrar al monstruo en una categoría, una imagen o un estudio de caso. Ese es el juego del discurso: cubrir de palabras e imágenes los agujeros del cuerpo; y ese el juego de este texto: escribir para sentir cómo esos agujeros desatan las fuerzas del texto.

*

El monstruo aquí no ha desaparecido, sólo que se volvió presencia límite. Objeto de la ciencia conceptualizado negativamente y simultáneamente cuerpo sensible, heterogéneo ni vivo ni muerto, inacabado siempre, accidental, fallido, informe⁹. El monstruo de este texto quiso ser figura de lo que no tiene razón de ser, forma de lo hipotético, pero nunca instrumento de conocimiento. Aparece como representación obediente del orden y al mismo tiempo memoria del que está siempre, sin remedio, del otro lado imponiendo al orden una rasgadura¹⁰.

El monstruo no dejó de ser la referencia, sólo que ésta nace de un choque entre concepto y método, entre enunciados y visibilidades, entre el discurrir de los signos y el significado que intenta detenerlo. El monstruo es objeto de conocimiento y al mismo tiempo huella que aparece en el instante que la imagen pierde la conexión con las palabras. Como un compañero siempre escondido, se coloca en la distancia abierta entre el texto y las imágenes: como rasgadura, trae visiones y audiciones que permanecen en los límites del lenguaje. La luz de un ojo invertido, la curva de un giro sin coordenadas, los bordes de un agujero, fragmentos corpóreos sin unidad posible recogen el caos del mundo.

⁹Si la muerte "es la amenaza permanente e incondicional de la descomposición del organismo", la monstruosidad "es la amenaza accidental de la inconclusión o de la distorsión en la formación de la forma". Canguilhem. "La monstruosidad y lo monstruoso" en *El conocimiento de la vida*, op.cit., pp. 202-203

¹⁰ Al respecto ver el análisis de Arlette Farge sobre *La vida de los hombres infames* en "Michel Foucault y los archivos de la exclusión" *Pensar la locura. Ensayos sobre Michel Foucault*, Argentina, Paidós Studio, 1996, pp. 53-66.

Así, este texto buscó al objeto monstruoso en el hospital, el museo o los tribunales, perdió al objeto y encontró en la huella del cuerpo la referencia; después, hizo del monstruo la referencia pero en los documentos sólo apareció el asombro del médico. Esa es su imposibilidad, pues ¿cómo escribir acerca de un acontecimiento sin lugar ni tiempo?, ¿qué decir de una rasgadura, de una exclamación silenciosa? En función del discurso el trabajo abordó el pasado y construyó al objeto de estudio, pero en ese mismo discurso la palabra calló y el caos se precipitó sobre la historia. Aquí se quiso escribir sobre el lamento de un cuerpo cuya fuerza trajo el afuera al interior, y, simultáneamente, sobre el gesto de alguien que mira asombrado la distorsión de las cosas del mundo¹¹. En ese intento radica la imposibilidad de la historia. De ahí la ficción.



¹¹ Quizás este trabajo hace lo contrario de lo que Foucault propone y en lugar de una epistemología llega a una fenomenología, pues comienza con el discurso pero hace hablar al cuerpo del monstruo. O quizás este trabajo se acercó al Foucault de *El pensamiento del afuera*: quizás el monstruo es como la voz de las sirenas que no escucha las palabras de la ley y llama al vacío e invita a la pausa; o es como el lamento sin fin de Orfeo bajo el cual resplandece la gloria de haber visto, durante un instante, un rostro inaccesible. Pre-textos, España, 1989.

Bibliografía

- Achard, Pierre, et. al. *Discurso biológico y orden social*, Nueva Imagen, México, 1980.
- Alvarado, Ignacio y Segura, Adrián. *La fiebre amarilla en Veracruz. Estudios clínicos hechos en el hospital civil en Veracruz*, Secretaría de Fomento, México 1897.
- Andahazi, Federico. *El anatomista*, Planeta, México 1997.
- Appel, T. A. *The Cuvier-Geoffroy Debate: French Biology in the Decades before Darwin*, Oxford University Press, New York, 1987.
- Aréchiga, Hugo y Juan Somolinos (comps). *Contribuciones mexicanas al conocimiento médico*, Secretaría de Salud y Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 1993.
- Bachelard, Gastón. *El aire y los sueños*, FCE, México, 1986 (Colección Breviarios, 139).
- Barthes, Roland. *Lo obvio y lo obtuso*, Paidós Comunicación, España, 1992.
_____. *La Cámara Lúcida*. Nota sobre la fotografía, Paidós, España, 1997.
_____. *Mitologías*, Siglo XXI, México, 1991.
- Bartra, Roger. *El salvaje en el espejo*, Ediciones Era y UNAM, México, 1992.
_____. *El salvaje artificial*, Ediciones Era y UNAM, México, 1997.
- Beccaria, Cesare. *De los delitos y de las penas*, Alianza Editorial, Madrid, 1980.
- Benedict, Barbara M. "The Curious Attitude in Eighteenth-Century Britain: Observing and Owning", in *Eighteenth Century Life*, Johns Hopkins University Press, vol. 14, November, 1990, pp. 59- 98.
- Berger, J. *Modos de ver*, Gustavo Gili, España, 1991.
- Bernard, Claude. *Introducción al estudio de la medicina experimental*. Historia crítica de su vida y sus trabajos por José Joaquín Izquierdo, UNAM, México 1960.
- Berger de Xivery, J. *Traditions Tératologiques ou Récits de l'Antiquité et du Moyen Age en Occident*, A L'Imprimerie Royale, Paris, 1836.
- Berriot-Salvadore, Evelyne. "El discurso de la medicina y de la ciencia", en *Historia de las mujeres*. Del Renacimiento a la Edad Moderna, tomo 6. Taurus. España 1993.
- Bichat, Xavier. *Anatomie Générale*. Brosson et Chaudé, Paris, 1821. 2 vols.

- _____. *Indagaciones sobre la vida y la muerte*. Imprenta de B. España. Barcelona. 1843.
- Bobbio, Norberto. *Estudios de historia de la filosofía: de Hobbes a Gramsci*. España. Editorial Debate. España. 1985.
- _____. *El problema del positivismo jurídico*, Fontamara. México. 1997.
- Borges, Jorge Luis y Margarita Guerrero. *Manual de zoología fantástica*. FCE. México, 1957.
- Braunstein, Néstor. *Goce*, Siglo XXI. México, 1990.
- Brenner, Anita. *La revolución en blanco y negro*. FCE, México 1985.
- Buffon, Georges. *Del Hombre. Escritos antropológicos*. FCE, México, 1986.
- Calatayud, María Ángeles. *Pedro Francisco Dávila y el Real Gabinete de Historia Natural*. Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid, 1988.
- Canguilhem, Georges. *El conocimiento de la vida*. Anagrama, España 1976.
- _____. *Lo normal y lo patológico*. Siglo XXI. México, 1982.
- _____. et al. *Michel Foucault, filósofo*, Gedisa. España, 1995.
- Castillo Ledón, Luis. *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía 1825-1925*. Imprenta del Museo Nacional, México, 1924.
- Cassedy, James H. *American Medicine and Statistical Thinking, 1800-1860*. Harvard University Press. 1984.
- Ceniceros, José Ángel. "Tres estudios de criminología", Cuadernos *Criminalia*, México, 1941.
- Clavijero, Francisco Javier. *Historia antigua de México*, R. Ackerman, Strand, Londres, 1826. (Trad. del italiano por José Joaquín de Mora).
- Clavreul, Jean. *El orden médico*, Argot, España, 1983.
- Dr. Clément. *Deuxième Lettre Chirurgicale a J.M. Rodriguez*, Librairie Mexicaine. Mexico. Mars 1869.
- Código Civil del Distrito Federal y territorio de la Baja California*, Tipología de Aguilar e Hijos, México 1879.
- Coleman, William. *La biología en el siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México. 1985.
- Coli, Giorgio. *Filosofía de la expresión*. Siruela, España. 1996. (Trad. de Miguel Morey).

- Comas, Juan. *Dos microcéfalos "Aztecas"*. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México. 1968.
- Concurso Científico Mexicano*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Hacienda, México. 1895.
- II Concurso Científico Mexicano*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1897.
- Congreso Internacional de Americanistas*, XI Reunión en México, del 15 al 20 de octubre de 1895.
- II Congreso Médico Panamericano*, Hoeck y Cía. Impresores y Editores, México, 1898, 2 vols.
- Cook, Lyne and Peter Wollen (eds). *Visual Display*, Cultural Beyond Appearances, Bay Press, Seattle, 1995.
- Cortés, José Miguel G. *Orden y Caos*, Un estudio cultural sobre lo monstruoso en el arte. Anagrama, España, 1997.
- Cunningham, Andrew and Nicholas Jardine (eds). *Romanticism and the Sciences*. Cambridge University Press, 1990.
- Cházaro, Laura. "La observación, la experimentación y el método numérico: la clínica en la controversia de la ciencia en el siglo XIX en México", en *Ludus Vitalis*, Revista de Filosofía de las Ciencias de la Vida, Vol. VI. Núm. 7, España, 1996, pp. 141-151.
- Chauvin, E. *Précis de Tératologie*, Masson et C. Editeurs, Paris, 1920.
- Darwin, Charles. *Origen de las especies*, Akal, España, 1994
 _____ *El origen del hombre*, Biblioteca EDAF, España, 1967.
- Darrest, Camille. *La Production Artificielle des Monstruosités ou Essais de Tératologie Expérimentale*, C. Reinwald et Co. Editeurs, Paris. 1877.
- Daston, Lorraine. *Classical Probability in the Enlightenment*, Princeton University Press. 1988.
- _____ y Galison, Peter. "The image of objectivity" en *Representations*. The Regents of University of California, No. 40, Fall 1992, pp. 119-120.
- _____ y Katharine Park. "Unnatural Conceptions: The Study of Monsters in Sixteenth and Seventeenth-Century France and England", en *Past and Present*, num. 92, august 1981, pp. 20-54.
- Debray, Régis. *Vida y muerte de la imagen*, Historia de la mirada en Occidente. Paidós. España. 1992.
- Deleuze, Gilles. *Foucault*, Paidós. España 1987.

- _____. "Repetición y Diferencia". en Foucault, Deleuze. *Theatrum Philosophicum* seguido de *Repetición y Diferencia*. Anagrama. España, 1975.
- _____. *Nietzsche y la filosofía*. Anagrama. España. 1998.
- _____. y Félix Guattari. *¿Qué es la filosofía?*. Anagrama. España. 1997.
- _____. *Mil Mesetas*. Capitalismo y esquizofrenia. Pre-textos. España. 1997.
- Derrida, Jacques. *Resistencias del psicoanálisis*, Paidós Argentina. 1997.
- De Zayas y Enriquez, Rafael. *La redención de una raza. Estudio sociológico*, Veracruz, México. 1887.
- _____. *Fisiología del Crimen*, Imprenta de R. de Zayas. Veracruz. México 1885.
- Diccionario Universal de Historia y Geografía*. Imprenta de F. Escalante y Librería de Andrade, México. 1855.
- Didi-Huberman, Georges. *Lo que vemos, lo que nos mira*. Argentina. Ediciones Manantial, 1997.
- Dijkstra, Bram. *Idolos de Perversidad*. La imagen de la mujer en la cultura de fin de siglo. Debate, España, 1994.
- Dubois, Philippe. *El acto fotográfico*. De la representación a la Recepción, Paidós. España. 1986.
- Elsner, John and Roger Cardinal (eds). *The Cultures of Collecting*. Melbourne University Press, Australia, 1994.
- Epstein, Julia and Straub, Kristina (eds). *Body Guards*. The Cultural Politics of Gender Ambiguity, Routledge, New York, London, 1991.
- Esparza, Carlos M. *La herencia normal y patológica*, Imprenta Horcasitas Hermanos, México, 1881.
- Feher, Michel, Ramona Naddaff y Nadia Tazi (eds.). *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*, Parte Tercera. Taurus. España, 1992.
- Fernández, Miguel Angel. *Historia de los Museos en México*. Banamex. México. 1987.
- Fernández del Castillo, Francisco. *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*. Editorial Fournier. México. 1956.
- _____. *Historia bibliográfica del Instituto Médico Nacional de México (1888-1915)*, Imprenta Universitaria. México. 1961.
- Findlen, Paula. *Possessing Nature*. Museums, Collecting, and Scientific Culture in Early Modern Italy. University of California Press, 1996.
- Flores, Francisco Asis. *El himen en México*. Secretaría de Fomento. México. 1885.

_____ *Historia de la Medicina en México*, Secretaría de Fomento, 1866-1888, 3 vols.

Flores Olvera, Hilda y Ochoterena-Booth, Helga. *José Ramírez (1852-1904) Vida y obra*. México, Instituto de Biología, UNAM, México 1991.

Florescano, Enrique. "La creación del Museo Nacional de Antropología y sus fines científicos, educativos y políticos", en Enrique Florescano (comp.). *El patrimonio cultural de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp.145-163.

Foucault, Michel. *Herculine Barbin llamada Alexina B.*, Editorial Revolución, España 1985.

_____ *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, México, 1986.

_____ *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, España, 1998.

_____ *El nacimiento de la clínica*, Siglo XXI, México, 1989.

_____ *La vida de los hombres infames*, La Piqueta, España, 1990.

_____ *La arqueología del saber*, Siglo XXI, México, 1991.

_____ *Microfísica del poder*, Gedisa, La Piqueta, España, 1991.

_____ *De lenguaje y literatura*, Paidós, España, 1996.

_____ "Theatrum Philosophicum", en Foucault, Deleuze. *Theatrum Philosophicum*

_____ *seguido de Repetición y Diferencia*, Anagrama, España, 1975.

_____ *Historia de la locura en la época clásica I*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990,

_____ *Entre filosofía y literatura*, Obras Esenciales, vol. I., España, Paidós, 1999.

_____ *Yo, Pierre Riviere, habiendo degollado a mi madre, mi hermana y mi hermano...*, Tusquets, España, 1976.

_____ *El pensamiento del afuera*, Pre-textos, España, 1989.

Freud, Sigmund. *Lo siniestro*, López Crespo Editor, Argentina 1976.

Galindo y Villa, Jesús. *Breve noticia histórico-descriptiva del Museo Nacional de México*, Imprenta del Museo Nacional, México, 1896

_____ *Catálogo del Departamento de Arqueología del Museo Nacional*, Primera parte. Galería de Monolitos, Imprenta del Museo Nacional, México, 1897.

_____ "Museología. Los museos y su doble función educativa e instructiva", en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, Tomo 39, México, 1921, pp.415- 473.

_____ *Guía para visitar los salones de Historia de México*, Imprenta del Museo Nacional, México, 1895.

García, Genaro. *Crónica oficial de los festejos del Primer Centenario*, Imprenta del Museo Nacional, México 1911.

- García Canal, María Inés. *El loco, el guerrero, el artista. Fabulaciones sobre la obra de Michel Foucault*. Plaza y Janés, UAM-Xochimilco. México. 1990.
- García Mora, Carlos (coord). *La antropología en México*. Tomo 1(1521-1880), tomo 2 (1880-1986). Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1987.
- Gay, Peter. *The Enlightenment. The Science of Freedom*. W.W. Norton and Co., New York, London, 1977.
- Geoffroy Saint Hilaire, Étienne. *Philosophie Anatomique des Monstruosités Humaines*. De L'Imprimerie de Rignoux, Paris, 1822.
- _____. *Notions Synthétiques, Historiques et Physiologiques de Philosophie Naturelle*. Denain. Libraire-Editeur, Paris, 1838.
- _____. *Lettres Ecrites D'Egypte*. Libraire Hachette, Paris, 1901
- Gigerenzer, Gerd et al. *The Empire of Chance*. Cambridge University Press, 1990.
- Gilliam, Albert M. *Viajes por México durante los años de 1843 y 1844*, CNCA. México, 1993.
- González, José Eleuterio. *Lecciones orales de moral médica*, Imprenta del Gobierno de Nuevo León, México. 1878.
- González, María del Refugio. *El derecho civil en México 1821-1871*, UNAM, México, 1988.
- González Navarro, Moisés. "Las ideas raciales de los científicos, 1890-1810" en *Historia Mexicana*. Vol. XXXVII, abril-junio 1988, Núm 4, pp. 565-583.
- _____. *Sociedad y cultura en el porfiriato*. CNCA, México, 1994.
- Gould, Stephen Jay. *Ontogeny and Phylogeny*, Harvard University Press, Cambridge 1977.
- _____. *The Panda's Thumb. More Reflections in Natural History*, W.W. Norton and Company, New York. London, 1992.
- _____. *The Mismeasure of Man*. W.W. Norton and Company, New York, London. 1993.
- Grand Musée Anatomique du Docteur Spitzner*, au Musée d'Ixelles, du 28 juin au 16 septembre 1979, Bruxelles.
- Guerrero, Julio. *La génesis del crimen en México*, Porrúa, México, 1977.
- Guyénot, Emile. *Las ciencias de la vida en los siglos XVII y XVIII*, Editorial Hispano Americana, México. 1956.
- Hacking, Ian. *La domesticación del azar*. Gedisa. España. 1990.
- _____. *El surgimiento de la probabilidad*. Gedisa, España, 1995.
- _____. *Representar e intervenir*. Paidós. UNAM, México, 1996.

- Haeckel, Ernest. *Histoire de La Création des Etres Organiques*. C. Reinwald, Libraire-Editeur. Paris. 1884.
- Hale, Charles A. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. Vuelta, México. 1991.
- Hankins, Thomas L. *Ciencia e Ilustración*, Siglo XXI, España. 1998.
- Harris, Marvin. *El desarrollo de la teoría antropológica*. Una historia de las teorías de las culturas, Siglo XXI, 1994.
- Harris, Ruth. *Murders and Madness*, Clarendon Press, Oxford 1989.
- Heliodoro Valle, Rafael. *La cirugía mexicana del siglo XIX*, Tipografía Uruguay 79. México, 1942.
- Herd, Gilbert (editor). *Third Sex. Third Gender. Beyond Sexual Dimorphism in Culture and History*. Zone Books, New York, 1994.
- Herzlich, Claudine and Janine Pierret. *Illness and Self in Society*, The Johns Hopkins University Press. 1984.
- Herrera, Alfonso L. *Catálogo de la Colección de Mamíferos del Museo Nacional*, Imprenta del Museo Nacional, México, 1895
- _____ *Catálogo de la Colección de Aves del Museo Nacional*, Imprenta del Museo Nacional. México, 1895.
- _____ *Catálogo de la Colección de Reptiles y Batracios del Museo Nacional*, Imprenta del Museo Nacional, México, 1895.
- _____ y Ricardo E. *Catálogo de la Colección de Antropología del Museo Nacional*, Imprenta del Museo Nacional, México, 1895.
- _____ *Guía para visitar el Museo de Historia Natural*, Calle del Chopo Núm. 10, Ciudad de México, Secretaría de Hacienda, México, 1918.
- _____ "Les Musées de L'Avenir" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, tomo IX, 1895-96, Imprenta del Gobierno Federal, México. 1895, pp. 231-252.
- Hidalgo y Carpio, Luis. *Compendio de Medicina Legal*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1877. 2 vols.
- _____ *Introducción al estudio de la Medicina Legal Mexicana*, México, Imprenta de I. Escalante, 1869.
- Hill, Emita B. "The Role of 'le monstre' in Diderot's Thought", en *Studies on Voltaire and the Eighteenth Century*, Vol.XCVII, The Voltaire Foundation, Oxfordshire. 1972. pp. 149-261.
- Hobbes, Thomas. *Leviatán*, Fondo de Cultura Económica, México 1984.
- Huet, Marie Helene. *Monstruos Imaginations*. Harvard University Press,

Cambridge 1993.

Ilie, Paul. "Goya's Teratology and the Critique of Reason" in *Eighteenth Century Studies*. vol.18, num.1. fall, 1984. pp. 35- 56.

Jardine, Nicholas. J.A. Secord and E.C Spary. *Cultures of Natural History*. Cambridge University Press, Great Britain. 1996.

Jones, Rosalind and Peter Stallybrass, "Fetishizing Gender: Constructing the Hermaphrodite in Renaissance Europe". in Julia Epstein and Kristina Straub (eds). *The Cultural Politics of Gender Ambiguity*. New York, Routledge, London, 1991, pp. 80-111.

Jordanova, Ludmilla. *Sexual Visions. Images of Gender in Science and Medicine between the Eighteenth and Twentieth Centuries*, Harvester Wheatsheaf, 1989.

Juanes, Jorge .*Walter Benjamin: física del graffiti*, Dosfilos Editores, México,1994.

Kappler, Claude. *Monstres, Démons et Marveilles a la Fin du Moyen Age*, Payot, Paris, 1980.

Kenseth, Joy (ed.). *The Age of Marvelous*; Hood Museum of Art, Dartmouth College, Hanover, New Hampshire, EUA,1991.

Koyré, Alexandre. *Estudios de historia del pensamiento científico, Siglo XXI*, México, 1995.

Kristeva, Julia. et al. *Loca verdad*, Fundamentos. España, 1985.

Lacan, Jacques. "Introducción de la cosa", *La Etica del psicoanálisis*, Seminario 7, Paidós, Argentina, 1995.

_____ "De la mirada como objeto a minúscula" en *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, Seminario 11, Paidós Argentina, 1995.

Laqueur, Thomas. *Making Sex. Body and Gender from the Greeks to Freud*, Harvard University Press, 1992.

Lamas, Martha y Frida Saal. *La bella (in) diferencia*. Siglo XXI, México, 1991.

Lamarck, J.B. *Zoological Philosophy*, Hafner Publishing Company, New York and London, 1963.

Lascault, Gilbert. *Le Monstre dans L'Art Occidental*, Klincksieck, Paris, 1973.

Lavater et Gall. *Physiognomonie et Phrénologie*. Granier Frères, Libraires-Editeurs, Paris, sin fecha.

- Jaime Labastida. "Yo es Otro (Un punto crucial entre el Cuerpo, la Imagen y el Espejo)". en *Espectros del Psicoanálisis*. México, La Tinta en el Diván, núm.2, verano de 1998.
- Lecouteux, Claude. *Les Monstres dans la Pensée Médiévale Européenne*. Presses de l'Université Paris-Sorbonne, Paris, 1993.
- Leder, Drew (ed). *The Body in Medical Thought and Practice*, Kluwer Academic Publishers, 1992.
- Lenoir, Timothy. *The Strategy of Life. Teleology and Mechanics in Nineteenth Century German Biology*, D. Reidel Publishing Company, England. 1982.
- León, Nicolás. *Departamento de Antropología Física*, Imprenta del Museo Nacional, México, 1922.
 _____ *Historia de la medicina en Michoacán*, Centro de Estudios sobre la Cultura
 Nicolaíta. Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1984.
- Littre, E. *Diccionario de Medicina y Cirugía, Farmacia, Veterinaria y Ciencias Auxiliares*, Librería de Pascual Aguilar, Valencia, 1899
 (Trad. de J. Aguilar Lara y M. Carreras Sanchis).
- López-Beltrán Carlos. *Human Heredity 1750-1870: The Construction of a Domain*. Dissertation submitted for the degree of Doctor of Philosophy at the University of London, July, 1992
- Lombroso, César. *Medicina Legal*, La España Moderna, , sin fecha, España. tomo I.
- Malchow, H. L. "Frankenstein's Monster and Images of Race in Nineteenth-Century Britain", in *Past and Present. A Journal of Historical Studies*. Oxford University Press, Núm.139, May, 1993, pp. 90-130.
- Martiarena, Oscar. *Michel Foucault: historiador de la subjetividad*. ITESM-El Equilibrista, México, 1995.
- Martínez Cortés. Fernando. *La medicina científica y el siglo XIX mexicano*, FCE-SEP, México, 1987.
- Merleau-Ponty, Maurice. *Lo visible y lo invisible*, Seix Barral, Barcelona. 1970.
 _____ *La prosa del mundo*, Taurus, España, 1971.
- Mier, Raymundo. "Schreber: introspección, negación, delirio" en *Tramas*.
 Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, , Núm. 11, junio de 1997, México, pp. 83-112.
 _____ "El retrato y la metamorfosis de la memoria. La transformación de la historia en el origen de la fotografía" en *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, México, Núm. 4, 1995, pp.81-109.

- Mier, Sebastián B. de. *México en la Exposición Universal Internacional de París 1900*. Imprenta de J. Dumoulin, París. 1901.
- Molina Enríquez, Andrés. *Clasificación de las Ciencias Fundamentales*. México, 1935.
- Morales, Luis Gerardo. *Orígenes de la museología mexicana*. Universidad Iberoamericana, México, 1994.
- Moreno, Roberto. *La polémica del Darwinismo en México*, México, UNAM, 1984.
- Nietzsche, Friedrich. *El nacimiento de la tragedia*. Alianza Editorial, España. 1981.
 _____ *La Gaya Ciencia*, Fontamara. México. 1996.
- Ocaranza, Fernando. *Historia de la Medicina en México*. CNCA. México, 1995.
- O'Gorman, Edmundo. "El arte o de la monstruosidad" en *Tiempo*, Núm.3, México, marzo de 1940, pp. 189-200.
 _____ "Sobre la naturaleza bestial del indio americano" en *Filosofía y Letras*, Vol. I México, 1941.
- Orvañanos, Domingo. *Ensayo de geografía médica y climatológica de la República Mexicana*. Secretaría de Fomento. México, 1889.
- Ospovat, Dov. "Perfect Adaptation and Teleological Explanation: Approaches to the Problem of the History of Life in the Mid-nineteenth Century" in *Studies in History of Biology*. Num. 2. John Hopkins University Press. 1978, pp. 33- 56.
- Ovidio. *Las metamorfosis*. Porrúa. México, 1991 (Sepan Cuantos, 316).
- Paracelso. *Obras completas* (Opera omnia), Cinar Editores. México, 1994.
- Paré, Ambrosio. *Monstruos y Prodigios*, Ediciones Siruela, Madrid. 1993.
- Pérez Carreño, Francisca. *Los placeres del parecido*. Icono y representación, Visor, España. 1988.
- Piccato, Pablo. "El paso de Venus por el disco del Sol": Criminality and Alcoholism in the Late Porfiriato" in *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, University of California, Vol. 11, Num.2, Summer 1995, pp.203- 241.
- Pinel, Felipe. *Tratado médico-filosófico de la degeneración del alma o manía*. Imprenta Real, Madrid. 1804. (Traducción del Dr. Luis Guarmerio y Allavena).
- Popper, K. R. *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*. Paidós Studio, España 1972.

- Porter, Theodore. *The Rise of Statistical Thinking, 1820-1900*. Princeton University Press, 1986.
- Primer Concurso Científico Mexicano*, de julio 22 al primero de agosto de 1895. Secretaría de Fomento, México. 1897.
- Pruneda, Alfonso. "Algunas consideraciones acerca de los museos" en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Quinta Epoca, tomo VI, num.2. Imprenta de Arturo García Cubas. México, febrero de 1913.
- Ramírez, Román. *Catálogo de Anomalías coleccionadas en el Museo Nacional*. Precedido de unas nociones de teratología, Imprenta del Museo Nacional. México, 1896.
- _____. *Resumen de medicina legal y ciencias conexas*. Secretaría de Fomento. México, 1901.
- Richards, Evelleen. "A Political Anatomy of Monsters, Hopeful and Otherwise" en *Isis*, 85, 1994. pp. 377-411.
- Ritvo, Harriet. *The Platypus and the Mermaid and other Figments of the Classifying Imagination*, Harvard University Press. England, 1997.
- Roa Bárcena, Rafael. *Manual razonado de práctica criminal y médico-legal forense mexicana*, Eugenio Maillefert editor. México, 1869.
- Rodríguez, Juan María. *Guía clínica del arte de los partos*, Imprenta de Francisco Díaz de León. México, 1885.
- _____. *Descripción de un monstruo humano. Nacido en el año de 1868*. Tesis de medicina, Imprenta de José Mariano Fernández de Lara, 27 de Enero de 1870, México.
- Rojas Mix, Miguel. *América imaginaria*. Lumen, España 1992.
- Roger, Jacques. *Les sciences de la vie dans la pensée française du XVIII siècle*. Armand Colin, Paris, 1971.
- Rosser Matthews. *Quantification and the Quest for Medical Certainty*. Princeton University Press, 1995.
- Rothfield Lawrence. *Vital Signs. Medical Realism in Nineteenth-Century Fiction*. Princeton University Press. 1992.
- Roudinesco, Elizabeth. et al. *Pensar la locura*. Ensayos sobre Michel Foucault. Paidós. Argentina. 1996.
- Roumagnac, Carlos. *Los crímenes en México*. Tipografía "El Fénix", México. 1904.
- _____. *Matadores de Mujeres*, Imprenta de Antonio Enriquez. México. 1910.

- Ruiz, Rosaura. *Positivism y evolución: introducción del darwinismo en México*. UNAM, México, 1987.
- _____. "Resistencia a Darwin en México: el caso de la biología" en *Omnia*. Revista de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado. UNAM, año 3, Núm. 6, marzo de 1987, México. pp. 51-57.
- Serres, Michel, Bruno Latour. *Conversations on Science, Culture, and Time*, The University of Michigan Press, 1995.
- Shapin, Steven. *A Social History of Truth*, The University of Chicago Press, 1994.
- Somolinos Palencia, Juan (coord.). *Contribuciones mexicanas a la investigación médica*. UNAM, México, 1984.
- Stafford, Barbara M. *Body Criticism. Imaging the Unseen in Enlightenment Art and Medicine*. The MIT Press, USA 1992.
- _____. *Artful Science. Enlightenment Entertainment and the Eclipse of Visual Education*, The MIT Press, Cambridge and London, 1994.
- Stephens, John L. *Illustrated Memoir of an Eventful Expedition into Central America resulting in the discovery of the idolatrous city of Iximaya in an unexplored region. and the possession of two remarkable aztec children, Maximo (the man) and Bartola (the girl)*. 1841.
- Steven, Shapin y Simon, Schaffer. *Leviatan on the air-pump. Hobbes, Boyle and the experimental life*. Princeton University Press, 1985.
- Stewart, Susan. "El cuerpo grotesco" en *Biblioteca de México*, Revista del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Núm.28, julio-agosto de 1995, pp. 9-15.
- Stigler, Stephen M. *The History of Statistics. The Measurement of Uncertainty before 1900*, The Belknap Press and Harvard University Press 1986.
- Theo Ramirez, Mario. *El quiasmo*. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1999.
- Tort, Patrick. *L'ordre et les Monsters*. Editions Syllepse, Paris, 1998.
- Tournier, Michel. *El Tabor y el Sinaí*, Versal, España, 1989.
- Trabulse, Elias. *José María Velasco. Un paisaje de la ciencia en México*, Instituto Mexiquense de Cultura, México, 1994.
- _____. *Historia de la ciencia en México*, Estudios y textos, siglo XVIII, CONACYT y Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- Trias, Eugenio. *Lo bello y lo siniestro*. Ariel, España, 1992.

Urias Horcasitas, Beatriz. "El determinismo biológico en México: del darwinismo social a la sociología criminal" en *Revista Mexicana de Sociología*. UNAM. México, año LVIII, núm.4, octubre-diciembre de 1996. pp. 99-126.
_____. *Historia de una negación: la idea de igualdad en el pensamiento político mexicano del siglo XIX*. UNAM, México, 1996.

Vázquez García, Francisco y Moreno Mengibar, Andrés. *Sexo y razón. Una genealogía de la moral sexual en España (siglos XVI-XX)*, Akal, España, 1997.

Vera, José Luis. *El hombre escorzado. Un estudio sobre el concepto de eslabón perdido en evolución humana*. UNAM, México, 1998.

Verón, Eliseo. "2. Cuerpo significativo" en J.L. Rodríguez Illera (comp). *Educación y Comunicación*, Paidós, España, 1988, pp. 41-62.

Viesca, Carlos. "Las ciencias médicas en el México independiente" en Hugo Aréchiga y Juan Somolinos (comps) *Contribuciones mexicanas al conocimiento médico*. Secretaría de Salud, FCE, México. 1993. pp. 59-84.

Villada, Manuel M. *Catálogo de la Colección de Fósiles del Museo Nacional*, Imprenta del Museo Nacional, México, 1897.

Weil, Kari. *Androgyny and the Denial of Difference*, University Press of Virginia, 1992.

Williams, Elizabeth A. *The Physical and the Moral. Anthropology, Physiology, and Philosophical Medicine in France, 1750-1850*, Cambridge University Press, 1994.

_____. "Anthropological Institutions in Nineteenth-Century France" in *Isis*, vol.76, Num. 283, Sept. 1985. pp.331- 348.

Publicaciones periódicas

Anales del Museo Nacional de México
1877 Imprenta de Ignacio Escalante.

Anales de la Sociedad Humboldt
1872-75.

Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,
1869-1871 Imprenta y Encuadernación de Arturo García Cubas Sucesores Hermanos, México.

Crónica Médica Mexicana
1897-1906 Revista de Medicina, Cirugía y Terapéutica, Organó del Cuerpo Médico Mexicano.

- El Estudio*
1890 Semanario de Ciencias Medicas. Organó del Instituto Médico Nacional.
- El Mosaico Mexicano*
1840 Colección de amenidades curiosas e instructivas. Ignacio Cumplido,
México, 4 vols.
- El Museo Mexicano*
1843-1844 o Miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas. Ignacio Cumplido, México, 4 vols.
- El Observador Médico.*
1869-1872 Revista Científica de la Asociación Médica Pedro Escobedo. Imprenta de Vicente García Torres a cargo de M. Escudero, México.
- El Porvenir*
1869-1880 Periódico de la Sociedad Filoiátrica y de Beneficencia de los Alumnos de la Escuela de Medicina, Imprenta de I. Escalante, México.
- La Ciencia Jurídica*
1898-1889 Doctrina, Jurisprudencia y Ciencias Anexas. Talleres de la "Ciencia Jurídica", México, Hospicio de San Nicolás no. 1.
- La Gaceta Médica de México*
1864-1915 Periódico de la Academia Nacional de Medicina de México.
- La Gazeta de México*
1784-1809 Por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, Calle del Espíritu Santo.
- La Escuela Nacional de Artes y Oficios*
1885 Periódico quincenal de la Escuela Nacional de Artes y Oficios dedicado a la instrucción de la clase obrera, México.
- La Naturaleza*
1869-1910. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, Imprenta de Ignacio Escalante y Cia., México.
- Memorias de la Sociedad Científica Mexicana "Antonio Alzate"*
1895-1896 Publicadas bajo la dirección de Rafael Aguilar y Santillán. Imprenta del Gobierno Federal, México, 1895-1896

Periódico de la Academia de Medicina de México
1836- 1858 Imprenta de Galván, México.

Periódico de la Sociedad Filoiátrica de México
1844 Imprenta de Vicente García Torres, México.

Revista Científica Mexicana.
1880 Tomo 1, No.10, septiembre.

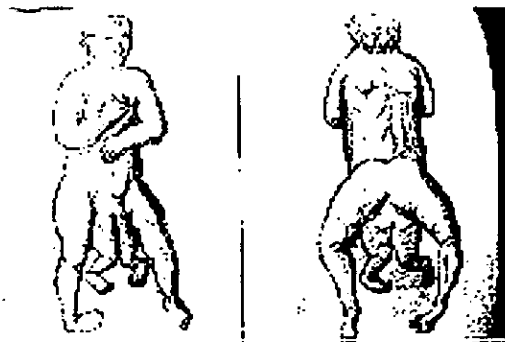
Revista Medica de México
1889-1890

Revista de Anatomía Patología y Clínicas
1896-1899 Publicación quincenal ilustrada, Tipografía de la oficina
del Timbre, Palacio Nacional. México.

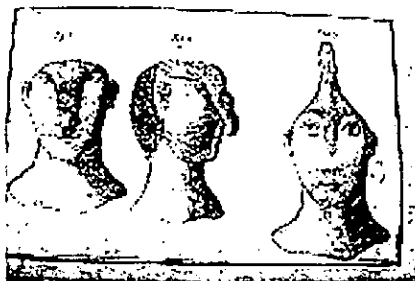
ANEXOS



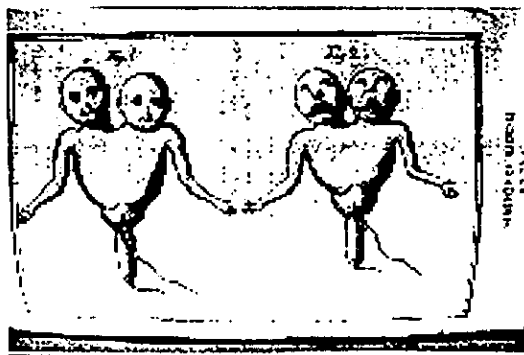
La Gazeta de México, 1793-94



La Gazeta de México, 1788-89



La Gazeta de México, 1794



La Gazeta de México, 1795

Figuras 1, 2, 3 y 4



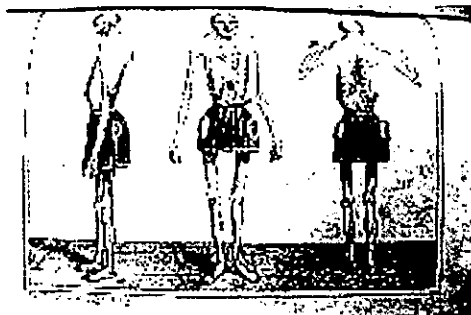
El Mosaico Mexicano, Tomo IV, 1840



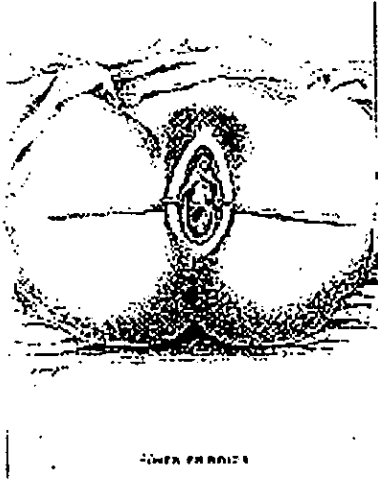
El Museo Mexicano, Tomo III, 1844

El Mosaico Mexicano, Tomo III, 1840.

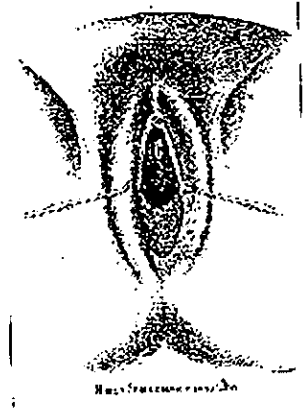
El Mosaico Mexicano, tomo IV, 1844.



Figuras 5, 6, 7 y 8.

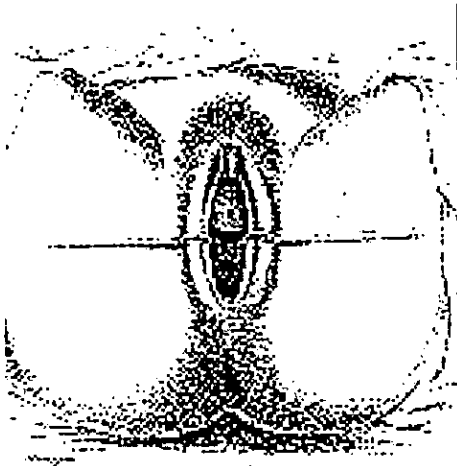


HIMEN EN BLANCO



HIMEN EN ROJO

Francisco A. Flores. *El Himen en México*, 1885
Figs.9,10 y 11



HIMEN ALTERNANDO CON VULVA



Carlos Roumagnac, *Los crímenes en México*, año
Fig. 12

CLASIFICACION TERATOLOGICA DE ISIDRO GEOFFROY SAINT-HILAIRE

ANOMALÍAS
 simples Hemiterias
 graves heterotaxias, hermafroditismos, monstruosidades

Rama Primera Hemiterias:

enanos y gigantes. Hidrorraquis: uno o varios arcos vertebrales permanecen abiertos. Microcefalia o cráneo pequeño. Hidrocefalia: cráneo voluminoso, conteniendo mucha serosidad. Pies torcidos. manos torcidas. Ectrodactilia: dedos en número menor. Polidactilia: exceso en el número de los dedos. Estrabismo: desviaciones de los ojos. Labio leporino: labio superior partido. Imperforación del esófago. Imperforación del ano. Extroversión de la vejiga: la vejiga, abierta por delante, se asoma por una abertura del hipogastrio. Fisuras de la uretra: hipospadias y epispadias.

Rama segunda: heterotaxias

Las víceras están invertidas: las derechas se vuelven izquierdas y viceversa.

Rama tercera: hermafroditismos

Rama cuarta: monstruosidades

Clase Primera: Monstruos unitarios

Solo se advierten elementos de un individuo.

Orden I. Autósitos

Tienen casi todos los órganos esenciales; les bastan las relaciones con la madre para formarse.

Tribu I.

Familia I. Ectromelianos. Aborto mas o menos completo de los miembros.

Familia II. Melomelianos. Miembros supranumerarios fijados en los miembros normales.

Familia III. Simelianos. Fusión de los miembros posteriores.

Tribu II.

Familia única. Celosomianos. Torax y abdomen abiertos, dejando descubiertas las víceras.

Tribu III

Familia I. Exencefalios. Cráneo abierto dejando desnudo el encéfalo.

Familia II. Pseudencefalios. Cráneo abierto, encéfalo rudimental o nulo.

Familia III. Anencefalios. Cráneo muy abierto, la cabeza se reduce a la cara, fisura espinal.

Tribu IV

Familia I. Ciclocefalios. Atrofia del aparato nasal, aproximación o fusión de los ojos en la línea media de la cara.

Familia II. Otocefalios. Centro de la cara atrofiado; orejas por delante, unidas en la línea media.

Orden II. Onfalósitos

No tiene corazón, en general falta la cabeza, el resto del cuerpo, más o menos incompleto.

Familia I. Paracefalios. Cabeza mal conformada, por presente

Familia II. Acefalios. Cabeza nula

Familia III. Acormianos. Cabeza rudimentaria, sin cuello ni tronco.

Familia IV. Anidios. Masa ovoide, cubierta de pelos, pendiente del cordón umbilical.

Orden III. Parásitos

Molas, moles o productos de concepción más informes que los anidios. Sin cordón umbilical, sin víscera ninguna, ofreciendo a lo más una mezcla desordenada de los huesos, dientes, músculos y pelos.

Clase segunda. Monstruos Dobles

Contiene elementos de dos individuos

Orden I. Autositarios

Los dos individuos son sensiblemente iguales

Tribu I.

Los ejes longitudinales de los cuerpos soldados son casi paralelos.

Familia I. Eusonfalios. Dos ombligos y dos cordones umbilicales

Familia II. Mononfalios. Un ombligo y un cordón umbilical

Tribu II

Los ejes longitudinales de los dos cuerpos convergen por arriba

Familia I. Sicefalios. Los dos troncos se unen por arriba del ombligo; un cuello; una cabeza más o menos doble.

Familia II. Monocefalios. Los dos troncos se unen por lo menos desde el ombligo, un cuello; una cabeza sin vestigio exterior de duplicidad.

Tribu III

Los ejes longitudinales de los dos cuerpos convergen por abajo

Familia I. Sisomianos. Cuerpo más o menos confundido en un tronco común, pero manifiestamente doble.

Familia II. Monosomianos. Cuerpo simple, exteriormente considerado.

Orden II. Parasitarios

Los dos individuos del monstruo doble son muy diferentes por la organización y el tamaño; el menor es el más imperfecto.

Tribu I.

El parásito, implantado exteriormente, está constituido por elementos numerosos y bien diferenciados

Familia I. Heterotípianos. El individuo más imperfecto se fija en la cara anterior el cuerpo del sujeto principal, a poca distancia del cordón umbilical

Familia II. Heteralianos. El parásito está mas incompleto que en el caso anterior y se implanta lejos del cordón umbilical.

Tribu III.

El parásito implantado exteriormente, está muy reducido y muy imperfecto.

Familia I. Paragnaciones. En las mandíbulas del individuo principal se fijan otras mandíbulas deformes, o una masa de huesos y de cartilagos, cubierta por un tegumento en parte cutáneo y en parte mucoso.

Familia II. Polimelianos. El individuo accesorio solo está representado por uno o varios miembros que se fijan en regiones variables del sujeto principal.

Tribu III

El parásito está incluso en el sujeto principal

Familia única. Endocimianos. No entra en nuestro programa describir los géneros de las familias precedentes.